

BOLETÍN
OFICIAL
DE LA
DIÓCESIS
DE CORDOBA



VOL. CL

Julio-Septiembre 2009

OBISPADO DE CÓRDOBA
C/. Amador de los Ríos, 1 - Teléfono 957.49.64.74
Año CL - Depósito Legal: CO 17 - 1958 - ISSN 1697-879 X
Imprime: Impresiones Guadajoz s.l.l.

ÍNDICE

I. VIDA DE LA DIÓCESIS

A. ADMINISTRADOR APOSTÓLICO

1.- HOMILÍAS

- Fiesta de la Natividad de Nuestra Señora 335
- Año Jubilar de San Francisco..... 340

2.- CARTAS

- A los párrocos y responsables de las Asociaciones y Movimientos de la Diócesis sobre la Pastoral Obrera 346

3.- CARTAS PASTORALES

- Al comienzo del Curso Pastoral 2009–2010..... 348
- A los sacerdotes y seminaristas con motivo de Año Sacerdotal..... 360

4.- ALOCUCIONES EN COPE-CÓRDOBA

- "Jornada de responsabilidad en el tráfico" (05-VII-09)..... 392
- "La Encíclica "Caritas in Veritate" (13-IX-09)..... 395
- "¿Qué tipo de hombre estamos formando?" (20-IX-09) ... 398
- "Ante el mes del Rosario" (27-IX-09) 401

5.- ACTIVIDADES PASTORALES DEL SR. OBISPO 404

B. SECRETARÍA GENERAL

- 1.- NOMBRAMIENTOS 406

2.- DECRETOS

- Decretos de Hermandades y Cofradías 414
- Decreto en la Solemnidad de Santiago Apóstol, Patrono de España..... 415
- Decreto sobre el nuevo "Movimiento laico Vicenta María" .. 416
- Decreto de erección canónica de una casa religiosa de los Discípulos de los Corazones de Jesús y María 418

3.- CARTAS

- Ante la edición de la próxima Guía de la Diócesis de Córdoba..... 420
- A todos los párrocos y directores/as de Colegios sobre las fechas de las confirmaciones..... 422

4.- SACERDOTES DIOCESANOS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES 423

5.- NECROLÓGICAS..... 425

C. VICARIOS GENERALES

- Carta del Vicario General ante la próxima manifestación en defensa de la Vida..... 426

D. DELEGACIONES DIOCESANAS

DELEGACIÓN DIOCESANA DE CATEQUESIS

- Propuesta de materiales catequéticos para el curso 2009-2010..... 428

II. SANTO PADRE

CARTAS

- Carta Apostólica en forma de "Muto Propio Ecclesiae Unitatem" para la reforma de la Comisión "Ecclesia Dei" 441

DISCURSOS

- Discurso de Su Santidad Benedicto XVI a los participantes en el Congreso Europeo de Pastoral Vocacional 444
- Discurso del Santo Padre Benedicto XVI a los participantes en el primer encuentro europeo de estudiantes universitarios 448

III. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

COMITE EJECUTIVO

- Nota ante la fallida reprobación del Papa por una Comisión Parlamentaria 455

CCXIV COMISIÓN PERMANENTE

- Nota de prensa final 457

OFICINA DE INFORMACIÓN

- Comunidad del nombramiento del nuevo Nuncio Apostólico en España 463

PORTADA

VIDA DE LA

DIÓCESIS

ADMINISTRADOR APOSTÓLICO. HOMILÍAS

FIESTA DE LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA

Solemnidad de Ntra. Sra. de la Fuensanta

Córdoba, 8-IX-2009

1. Comienzo mi homilía, queridos hermanos y hermanas, haciendo patente mi alegría por celebrar una vez más con vosotros la solemnidad de Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Córdoba, en la festividad de la Natividad de la Santísima Virgen, una fiesta que se diferencia radicalmente de aquellas en las que hacemos memoria de los santos. De ellos no celebramos su nacimiento natural, sino su muerte, es decir, su nacimiento para el cielo. La razón es que todo hombre o mujer que viene a este mundo nace lastrado por el pecado de origen. Por ello, la Iglesia sólo celebra el nacimiento del Señor; el de Juan el Bautista, santificado en el vientre de su madre en la visitación de María a su prima Isabel; y el nacimiento de la Virgen, concebida sin pecado, sin la cual no hubiera sido posible la encarnación del Verbo. Ella es la puerta, por la que Jesucristo entra en el mundo, concibiéndolo en su corazón, antes incluso que en su seno, como dice San Agustín. El alma de María fue el espacio en el cual pudo realizarse el encuentro de Dios con la humanidad.

2. Celebramos la Natividad de María cuando nuestros vendimiadores recogen el fruto de sus sudores, y cuando el tiempo, después de los rigores estivales, ordinariamente se torna más suave. Estas dos circunstancias nos ayudan a comprender dos aspectos que constituyen la entraña de esta fiesta: el inicio de la *“plenitud de los tiempos”* (Gál 4, 4; Ef 1, 10; Heb 9, 26); y el alivio benéfico que aporta a la humanidad el nacimiento de María.

3. Todo en el Antiguo Testamento está orientado a la Encarnación del Verbo, instante en que comienza el Nuevo Testamento. En su Natividad, María

se inserta en ese momento de plenitud. Su nacimiento, afirma San Andrés de Creta, *“representa el tránsito de un régimen al otro, en cuanto que convierte en realidad lo que no era más que símbolo y figura, sustituyendo lo antiguo por lo nuevo”*. Los textos litúrgicos de esta fiesta nos hablan en diversos tonos de la plenitud de los tiempos. En la primera lectura del oficio se anuncia el momento grandioso en la Virgen aplasta la cabeza de la serpiente infernal, y cuya victoria se convierte en faro radiante que ilumina a toda la Iglesia.

4. El tema de la luz es constante en la fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen. En el responsorio de la primera lectura del oficio de hoy se afirma que *“por ella vino la salvación del mundo a los creyentes y por su vida gloriosa todo el orbe quedó iluminado”*. En la segunda antifona de los laudes leemos que *“cuando nació la Santísima Virgen, el mundo se iluminó”*; y en la antifona del Benedictus rezamos: *“De Ti nació el Sol de justicia”*. Y junto al tema de la luz aparece también constantemente en esta fiesta el tema de la alegría. *“Que toda la creación... rebose de contento y contribuya a su modo a la alegría propia de este día”*, leemos en la segunda lectura del oficio; *“celebrems con gozo el nacimiento de María”*, rezamos en la tercera antifona de laudes, mientras en la antifona del Benedictus decimos a la Virgen: *“Tu nacimiento... anunció la alegría a todo el mundo”*.

5. Comentando el evangelio que hemos proclamado, la relación reiterativa de los antepasados de Jesús, compara el Papa Benedicto XVI lo que para la humanidad representa el nacimiento de la Virgen con la libertad del encarcelado que concluye su condena. Los días en la cárcel son largos e interminables. Especialmente eterna es la última noche. Los minutos se convierten en horas, hasta que finalmente, de madrugada, se abren las puertas de la celda llegando la ansiada libertad. Esos minutos interminables, contados uno a uno, tienen algunas analogías con el texto evangélico de la genealogía de Jesús. Unos nombres se suceden a otros con monotonía: *“Abrahán engendró a Isaac, Isaac engendró a Jacob, Jacob engendró a Judá... Jesé engendró al rey David. David engendró*

a Salomón...” (Mt 1, 2.6ab). Hasta que suena, finalmente, la hora de Dios, la plenitud de los tiempos, el inicio de la luz y la alegría, la aurora de la salvación: “Jacob engendró a José, el esposo de María, de la cual nació Jesús, el llamado Cristo” (Mt 1, 16).

6. Efectivamente, María es el lucero que precede al Salvador, la aurora que disipa las tinieblas de la noche y que nos entrega a Cristo, luz del mundo, la luz que recibimos el día de nuestro bautismo y que estamos llamados a acrecentar, a no ocultarla debajo del celémín, sino a ponerla sobre el candelero para que alumbré a todos, cercanos y lejanos. En los últimos años, ha crecido loablemente en la Iglesia la sensibilidad ante la pobreza y los sufrimientos de nuestros hermanos. No seré yo quien critique la generosidad de tantos voluntarios que dedican su tiempo a servir a los más pobres, pero probablemente ha decrecido el número de los cristianos que dedican sus energías al apostolado, a combatir la mayor de las pobrezas, la pobreza de tantos huérfanos de filiación que no saben que tienen un Padre bueno que les ama entrañablemente y que, en consecuencia, viven en el pozo sin fondo del nihilismo y del consumismo materialista, que no sacia las ansias de felicidad del corazón humano, que sólo en Dios halla el sentido de la existencia.

7. Queridos hermanos y hermanas: no ocultéis la luz de vuestra fe debajo del celémín por miedo, por pusilanimidad o por respetos humanos poco confesables. No caigáis en la trampa que nos tiende la cultura secularizada, que querría ver arrancado el nombre de Dios de la vida pública. Anunciad a Jesucristo con valentía, con audacia y sin complejos. Anunciad a Jesucristo, luz de las gentes, que brilla en nuestras obras en la medida en que vivimos la vida de Cristo y la comunión con la Iglesia. Que la Santísima Virgen, aurora que precede al Salvador, nos ayude a todos a ser portadores de luz, lámparas vivientes en nuestras obras, en nuestras vidas, en nuestras profesiones y en nuestra familia.

8. Los textos de la liturgia de hoy insisten en la alegría con que debemos celebrar la fiesta de la Natividad de Nuestra Señora. En la encíclica *Spe salvi* ana-

liza el Papa Benedicto XVI el oscurecimiento de la esperanza y la alegría en nuestro mundo como consecuencia del fracaso de las grandes utopías que prometían la felicidad, y como fruto también de la secularización de la sociedad, pues como afirma el Papa, *“el hombre necesita a Dios; de lo contrario queda sin esperanza”* (n. 23). Tampoco los cristianos estamos sobrados de alegría y esperanza, algo que es más notorio en esta hora difícil de la Iglesia en España, cuando sentimos con tanta intensidad el peso del laicismo militante, el peso y la angustia de una cultura pagana, que proclama sus dogmas con tanta agresividad, seguridad y arrogancia. En este contexto, al que se suma también la crisis económica y el sufrimiento de tantos hermanos nuestros, podría parecer que el derrotismo, la tristeza y la añoranza de otros tiempos es la actitud más realista y coherente.

9. La fiesta la Natividad de María nos invita a vivir la virtud de la esperanza, la esperanza laboriosa y activa, que no es la ingenuidad bobalicona de quien espera que la providencia de Dios le saque de los atolladeros en que le sume su indolencia. La nuestra debe ser una esperanza penetrada de optimismo sobrenatural y de confianza en las promesas de Dios, que guía indefectiblemente a su Iglesia con la fuerza de su Espíritu, que de los males saca bienes, pues como nos ha dicho San Pablo en la segunda lectura, *“para los que aman a Dios, todo lo que sucede, sucede para bien”*. La fiesta del nacimiento de la Virgen, la cantora de Dios, la mujer que se alegra en Dios su salvador porque ha hecho maravillas, porque ha mirado la pequeñez y la sencillez de su esclava, nos invita a vivir la alegría sobrenatural, que es don del Espíritu y que se fragua en la oración serena, en la experiencia profunda de Dios, en el silencio y la contemplación.

10. *“Estad siempre alegres”* nos grita San Pablo en la carta a los Filipenses (4, 4–5). El testimonio de nuestra alegría es uno de los servicios más importantes que podemos prestar a la Nueva Evangelización. Sólo desde la alegría del que se sabe en la verdad y cree lo que anuncia podemos predicar el mensaje de Jesús. La Buena Noticia de Jesús no se puede comunicar desde la tristeza, porque la desvalorizamos. Sólo desde la alegría y el entusiasmo que fluye por todas partes en el libro de los Hechos se entiende el éxito de la evangelización en los primeros

compases de la era cristiana. Es la alegría de Zaqueo, de la hemorroisa o de la samaritana refiriendo a sus paisanos su encuentro con el Señor. El mundo de hoy necesita más que nunca del testimonio cotidiano de almas sencillas, que plenamente poseídas por el Espíritu e incorporadas a Cristo crucificado, comuniquen a los hombres la alegría de la salvación, la alegría de sentirnos amados por nuestro Padre Dios. En ocasiones y en algunos ambientes éste será el único testimonio que podremos dar, el de nuestra alegría, que siempre inquieta e interpela.

11. En esta mañana tenemos un motivo poderoso para vivir la alegría sobrenatural, la Natividad de la Virgen, madre y medianera de todas las gracias, a la que en las letanías invocamos como “*causa de nuestra alegría*”, que en esta mañana de su fiesta, desde este santuario de la Fuensanta, mira con especial ternura a nuestra ciudad. Le encomendamos a sus autoridades, a sus sacerdotes, a las familias, a los jóvenes, niños y ancianos, a los pobres y a los que sufren. ¡Guíanos a todos a amar, seguir, adorar y servir a Jesús, fruto bendito de tu vientre, oh clementísima, oh piadosa, oh dulce siempre Virgen María! Amén.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Administrador Apostólico de Córdoba

ADMINISTRADOR APOSTÓLICO. HOMILÍAS

AÑO JUBILAR DE SAN FRANCISCO SOLANO

Peregrinación de la pastoral misionera

Montilla 20-IX-2009

1. Comienzo mi homilía, queridos hermanos y hermanas, dando gracias a Dios que me concede la alegría de presidir esta Eucaristía con la que nuestra Diócesis abre oficialmente la campaña del DOMUND, y al mismo tiempo, los miembros de los grupos de misiones de la Diócesis y de las parroquias peregrinamos a Montilla para lucrar la indulgencia plenaria del Año Jubilar que el Santo Padre Benedicto XVI nos ha concedido con motivo del IV Centenario de la muerte de San Francisco Solano, en cuya casa nos encontramos. En esta tarde, damos gracias a Dios, por su vida, por su obra evangelizadora y misionera y por el testimonio de su santidad, reconocida oficialmente por la Iglesia. En esta tarde, alabamos a Dios, Padre Hijo y Espíritu Santo, que es en último término el origen y causa de la santidad de los mejores hijos de la Iglesia. En las vidas de los santos brilla la bondad y la fidelidad de Dios que robustece con la fuerza de su gracia la fragilidad humana. Por ello, en esta Eucaristía damos honra y gloria a Cristo, “*corona de los mártires, de los confesores y de las vírgenes*” y, por Él, al Padre que es “*admirable siempre en sus santos*”.

2. San Francisco Solano, gloria de Montilla, de la Orden franciscana y de nuestra Diócesis, nace en esta ciudad el 10 de marzo de 1549 y muere en Lima el 14 de julio de 1610. Entre esas dos fechas, a las que cabría añadir el año 1589, en que marcha como misionero a América, y el 27 de diciembre de 1726, en que fue canonizado por el Papa Benedicto XIII, se inscribe una de las biografías más admirables, apasionantes y fecundas de toda la historia de la Iglesia. Perú, Argentina, Bolivia, Paraguay y otras naciones de la América hispana conocieron su fe que movía montañas, su amor a Jesucristo y a la Santísima Virgen, su vida

de oración y penitencia, su humildad, su alegría sobrenatural, su amor a los pobres y sus muchos milagros. Innumerables pueblos de toda la rosa de los vientos de la geografía americana conocieron, sobre todo, su celo por la salvación de las almas y su ardor apostólico y misionero, al que nos han alentado las lecturas de la Palabra de Dios que acabamos de proclamar. En ellas el Señor nos ha invitado a ser guardianes y centinelas de nuestros hermanos, a ser heraldos de la buena noticia del amor de Dios por la humanidad, y a anunciar a nuestros hermanos, como hiciera San Francisco Solano, que Jesucristo es el único salvador y redentor y la única fuente de esperanza para el mundo.

3. La renovación del compromiso misionero de toda la Iglesia, también de los cristianos laicos, es una de las primeras urgencias pastorales en esta hora. Nos lo acaba de decir el Papa Benedicto XVI en su mensaje para la jornada del DOMUND de este año, titulado *“Las naciones caminarán en su luz”* (Ap 21, 24). En él nos exhorta *“a reavivar... la conciencia del mandato misionero de Cristo de hacer “discípulos a todos los pueblos” (Mt 28, 19), al mismo tiempo que afirma que “anunciar el Evangelio debe ser para nosotros un compromiso impostergable y primario”*. Citando la encíclica *Redemptoris missio*, 2, afirma el Papa que nuestro mundo *“está conociendo grandes conquistas, pero parece haber perdido el sentido de las realidades últimas y de la misma existencia”*. Así ocurre, queridos hermanos y hermanas, en las viejas cristiandades occidentales, que en muchos casos se han convertido en territorios de misión. En Occidente estamos construyendo un mundo autosuficiente y orgulloso de sus avances técnicos, un mundo que ha alumbrado una antropología sin Dios y sin Cristo, considerando al hombre como el centro y medida de todas las cosas, entronizándolo falsamente en el lugar de Dios y olvidando que no es el hombre el que crea a Dios, sino Dios quien crea al hombre. Para una parte notable de la cultura occidental, la sumisión a Dios entraña una alienación intolerable. Por ello, esta cultura, ensimismada y cerrada a la trascendencia, en buena medida ha renunciado a la adoración y reconocimiento de la soberanía de Dios y, como consecuencia, ha perdido el sentido del pecado y de los valores permanentes y fundantes.

4. Pero un mundo que no se funda en Dios, antes o después se torna peligroso para el hombre mismo, porque pierde el cimiento último de la dignidad y de los derechos fundamentales del hombre. Lo estamos viendo cada día y así lo reconocía el Papa Benedicto XVI en mayo de 2007 en la apertura de la Conferencia del CELAM en Aparecida (Brasil) al decir que el cristiano *“sabe que sin Cristo no hay luz, no hay esperanza, no hay amor, no hay futuro”*. En el documento final de esta Conferencia los Obispos latinoamericanos nos han dicho que *“Jesucristo es la respuesta total, sobreaabundante y satisfactoria a las preguntas humanas sobre la verdad, el sentido de la vida, la dignidad humana, la felicidad, la justicia y la belleza”*.

5. Pero si la misión tiene pleno sentido en Occidente, necesitado de una profunda reevangelización, sigue también teniendo sentido en los países donde el Evangelio no ha sido suficientemente anunciado y donde millones y millones de hombres y mujeres no conocen la salvación de Jesucristo, porque no han sido iluminados con la luz del Evangelio, *“con la luz de Cristo, que — como nos dice el Papa— brilla en el rostro de la Iglesia, para que todos se reúnan en la única familia humana, bajo la paternidad amorosa de Dios”*. El Papa Benedicto XVI valora en su mensaje el compromiso de los miles y miles de voluntarios que de forma creciente se afanan por mejorar las condiciones materiales del llamado Tercer Mundo, pero nos dice al mismo tiempo que los pobres de los países del Sur, además del progreso material *“que se agota en el cuadro de la existencia temporal”*, necesitan también de la salvación trascendente, necesitan del Evangelio del amor, necesitan en último término de Jesucristo, el único salvador y redentor, la fuerza más auténtica que alienta la justicia, la paz, la verdadera libertad y el respeto de la dignidad de cada hombre, en un mundo como el nuestro, en el que, como nos dice el Papa, la dispersión, la multiplicidad, el conflicto y la enemistad necesitan ser repacificados y reconciliados mediante la sangre de la Cruz, y reconducidos a la unidad. La Beata Teresa de Calcuta solía repetir que la *“la primera pobreza de los pueblos es no conocer a Cristo”*, y un teólogo protestante, D. Bonhoeffer, exterminado en los campos de concentración del

nazismo, nos dejó escrito que *“no hay mayor impiedad que ofrecer al mundo algo menor que Jesucristo”*.

6. Queridos hermanos y hermanas: en estas vísperas del DOMUND, el Papa nos alienta a renovar el compromiso de anunciar el Evangelio, que es fermento de libertad y de progreso, de fraternidad, de unidad y de paz (AG 8). La evangelización de todos los hombres constituye la misión esencial de la Iglesia (EN 14), tarea y misión que hoy es más necesaria que nunca, porque está en juego la salvación eterna de las personas. En virtud de nuestro bautismo y del sacramento de la confirmación que un día recibimos, todos estamos llamados a ser sal de la tierra y luz del mundo, a anunciar a Jesucristo, luz de las gentes, hasta los extremos confines de la tierra. Por ello, nos dice el Papa, que la misión ad gentes debe constituir una prioridad en los planes pastorales de nuestras Diócesis.

7. Como los setenta y dos discípulos mediada la vida pública de Jesús, como los Apóstoles en Pentecostés, que reciben de Jesús el encargo de ir al mundo entero a anunciar el Evangelio, como San Francisco Solano, que habiendo escuchado esta palabra del Señor, deja su patria para predicar a Jesucristo en lejanos países, también nosotros somos destinatarios del mandato de Jesús. Como a los discípulos, Jesús nos transmite su misión y nos hace heraldos de su Buena Noticia. Nos encomienda enseñar lo que nosotros hemos aprendido, divulgar lo que a nosotros nos ha acontecido, que Él nos ha devuelto la luz, la vida y la esperanza. Como los discípulos de Jesús después de Pentecostés, hemos de acercarnos a este mundo nuestro, fascinante y atormentado, en progreso constante y al mismo tiempo lleno de heridas, tan diversas y tan dolientes.

8. En esta hora de la historia, magnífica y dramática al mismo tiempo, hemos de ser testigos de la alegría cristiana, de la paz, la reconciliación, la esperanza y el amor que nacen de la Buena Noticia del amor de Dios por la humanidad. Hay demasiado dolor e infelicidad en nuestro mundo como para que los

cristianos, sacerdotes, religiosos y laicos, creamos que ya está todo dicho y todo hecho. Jesús y su Evangelio siguen siendo un tema pendiente en el corazón de los hombres de hoy, y a nosotros se nos ha confiado su anuncio desde las plazas y las azoteas del nuevo milenio que estamos comenzando, en el que más que nunca estamos emplazados a anunciar a Jesucristo a nuestro mundo, como fuente de sentido, como manantial de paz y de esperanza y como nuestra única posible plenitud. Y todo ello, con la palabra y también con el testimonio luminoso, atractivo y convincente de nuestras buenas obras y de nuestra propia vida.

9. Pero para evangelizar es preciso estar evangelizado. Es necesario que el misionero esté convertido, que reconozca a Jesucristo como su único Señor y que aspire seriamente a la santidad. Debe sentirlo vivo y cercano, cultivar su amistad, crecer en su intimidad, sentir la experiencia de Dios en la escucha de su Palabra, en la oración y en la recepción frecuente de los sacramentos, especialmente de la penitencia y de la eucaristía. Nada de esto está pasado de moda. La experiencia de Dios nunca disimulada, traducida en actitudes de esperanza y confianza en Jesucristo, Señor de la Historia, necesita de la formación y de la profundización en los misterios de nuestra fe. Necesita también del complemento de la vida fraterna. El apóstol cristiano no es una isla, un solitario, sino un solidario, un hermano; sabe trabajar en equipo, busca la comunión y la comunicación con todos, sobre todo con sus hermanos cristianos, con los sacerdotes, con la parroquia, con el Obispo, con todos lo que buscan el Reino de Dios. No es indiferente a ninguna necesidad y dolor y vive con los ojos bien abiertos a las necesidades de los más pobres, especialmente en esta coyuntura, en la que tantos hermanos y hermanas nuestros son víctimas de la precariedad laboral y del paro, que genera sufrimientos sin cuento a tantas familias, como consecuencia de la crisis económica. El apóstol cristiano nunca separa la comunión con Cristo, de la comunión con sus hermanos, siempre animado por la fuerza de Jesucristo muerto y resucitado, que le comunica su Espíritu.

10. Queridos hermanos y hermanas: el Papa Benedicto XVI ha concedido a nuestra Diócesis el Año Jubilar de San Francisco Solano, que debe ser ante todo un acontecimiento de gracia, un acontecimiento espiritual, que a todos nos debe

servir para ahondar en nuestra conversión a Dios y a nuestros hermanos y para fortalecer nuestra fe, nuestro amor, nuestra amistad e intimidad con el Señor y nuestro compromiso misionero. Pidamos al Señor en esta Eucaristía, por intercesión de San Francisco Solano, que sostengan con su gracia a los misioneros y misioneras y que a todos nos conceda la pasión por la misión ad gentes, la pasión por difundir el Evangelio hasta los confines de la tierra. Así sea.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Administrador Apostólico de Córdoba

ADMINISTRADOR APOSTÓLICO. CARTAS

A LOS PÁRROCOS Y RESPONSABLES DE LAS ASOCIACIONES Y MOVIMIENTOS DE LA DIÓCESIS SOBRE LA PASTORAL OBRERA

Córdoba, 22 de septiembre de 2009

Queridos hermanos y hermanas:

El vigente Plan Pastoral Diocesano recoge la necesidad de impulsar con nuevo ardor la pastoral obrera y del trabajo en nuestra Diócesis, una pastoral hoy más urgente que nunca para anunciar el Evangelio y presentar a Jesucristo y a su Iglesia a los alejados, en los ambientes de trabajo y en nuestros barrios. La Pastoral Obrera es tarea de toda la Iglesia, de manera especial del Secretariado de Pastoral Obrera, de los movimientos especializados y de los Equipos de Pastoral Obrera (EPOs), que no deberían faltar en ninguna parroquia.

En la coyuntura histórica que estamos viviendo, en medio de la crisis económica que golpea tan duramente a tantos hermanos nuestros, los trabajadores necesitan hoy más que nunca a Jesucristo como modelo de vida, para dar sentido y esperanza a su existencia. Necesitan también de la cercanía de la Iglesia y de las comunidades cristianas.

En una reciente visita el Equipo del Secretariado Diocesano de Pastoral Obrera me han mostrado un tríptico en el que se explica qué es la pastoral obrera, cuál es la misión de la Iglesia en el mundo del trabajo y cuáles son los objetivos del Secretariado de Pastoral Obrera y los medios que ofrece. Os hago llegar un ejemplar, al mismo tiempo que os comunico que dicho Equipo está dispuesto a acudir a vuestras parroquias o grupos para presentar esta pastoral específica.

Podéis poneros en contacto con el Director del Secretariado, D. Manuel Díaz, C/ Nevado del Rey, 10, 2º, puerta 14. 14014 CÓRDOBA. Sus teléfonos son los siguientes: 957.26.99.07 ó 620.22.62.48. También podéis dirigiros a él a través del siguiente e-mail: manuediaz49@yahoo.es.

Agradeciéndoos la atención que prestaréis a esta carta, os envío a todos un saludo cordial y fraterno.

Afmo. en el Señor.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Administrador Apostólico de Córdoba

ADMINISTRADOR APOSTÓLICO. CARTAS PASTORALES

CARTA PASTORAL DEL ADMINISTRADOR APOSTÓLICO DE CÓRDOBA AL COMIENZO DEL CURSO PASTORAL 2009-2010

Córdoba, 1 de septiembre de 2009

Queridos hermanos y hermanas:

1. Inicio mi carta pastoral de comienzo de curso saludando fraternalmente a todos los sacerdotes, consagrados, seminaristas y laicos cristianos de nuestra Diócesis. Comenzamos el curso pastoral 2009-2010 en circunstancias especiales. Como bien sabéis, el 13 de noviembre de 2008 la Santa Sede hizo público mi nombramiento como Arzobispo Coadjutor de la Archidiócesis de Sevilla, y el 14 de enero de este año tomé posesión de este nuevo oficio. Desde esa fecha, y por decisión del Santo Padre Benedicto XVI, sigo sirviendo a nuestra Diócesis como Administrador Apostólico, con las facultades que corresponden al Obispo diocesano. Durante estos meses he procurado atender mis nuevas obligaciones en la Archidiócesis Hispalense, compatibilizándolas con el gobierno pastoral de esta querida Diócesis. Ello ha supuesto para mí un gran esfuerzo que, no obstante, con la ayuda de Dios, he procurado cumplir con generosidad y disponibilidad, en la medida que lo han permitido mis fuerzas y las circunstancias. Y en esta coyuntura seguimos, de manera que, mientras la Santa Sede no provea el nombramiento del nuevo Obispo, debemos comenzar el curso sin que esta circunstancia afecte a la pastoral ordinaria de nuestra Diócesis. Es más, considero que en esta situación singular el Señor nos pide a todos un esfuerzo redoblado, para que no se vea debilitada nuestra atención y entrega a lo fundamental de la vida y misión de nuestra Iglesia diocesana. Por ello, como en años anteriores a principio de curso, os propongo unas líneas para el trabajo pastoral, que tenemos que iniciar con ilusión, generosidad y empeño por parte de todos los que formamos parte de nuestra Iglesia particular, especialmente los sacerdotes,

religiosos y religiosas, y los fieles laicos que tienen alguna responsabilidad en la vida pastoral diocesana.

2. El año pasado por estas fechas iniciábamos un nuevo *Plan Pastoral* Diocesano. La aplicación y puesta en práctica del vigente entre los años 2005 y 2007, titulado “*Levantaos, vamos (Mc 14, 42)*”, nos ha ayudado a todos a caer en la cuenta de la oportunidad y conveniencia de este instrumento que señala las líneas maestras de nuestro camino evangelizador y propone objetivos concretos que estimulan y revitalizan los aspectos más decisivos de nuestra misión. Por ello, durante el curso pastoral 2007–2008 trabajamos con seriedad y con un método participativo, en la elaboración del nuevo Plan Pastoral, en este caso centrado en la Eucaristía y en el servicio a los pobres, incluyendo las tres prioridades fundamentales del anterior (la pastoral de la iniciación cristiana, la pastoral juvenil y vocacional y la pastoral de la familia y de la vida). En él asumimos el Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española para los años 2006–2010, centrado en el misterio eucarístico, corazón de la Iglesia. La elección de este núcleo central no es, pues, arbitraria. Por otra parte, nuestra Diócesis es heredera de una centenaria tradición eucarística, como lo demuestra la abundancia de cofradías sacramentales y el ingente y hermosísimo patrimonio artístico relacionado con el sacramento del altar. Todo ello es expresión y testimonio de la fe y de la piedad eucarística de las generaciones que nos han precedido. Así pues, después de un año de intensa preparación, el 20 de noviembre de 2008, promulgué el nuevo Plan Diocesano de Pastoral 2008–2012, titulado «*Permaneced en mi amor*» (*Jn 15, 9*). Con él hemos querido destacar el misterio eucarístico como «*el centro y la cumbre de toda la vida de la comunidad cristiana*» (ChD 30). En sus tres partes presentamos la Eucaristía como la fuente de la vida y santidad de la Iglesia, de la comunión y misión eclesial, y de la acción social desde la caridad y la justicia.

3. En el nuevo Plan hemos subrayado que la vida de la Iglesia y de sus miembros va creciendo gracias al alimento que, como sarmientos, recibimos de la vid que es Cristo (*Jn 15, 1–10*). La experiencia y el hecho cristiano parten

de la experiencia del conocimiento del amor de Dios que se ha manifestado en Cristo Jesús: «como el Padre me amó, yo también os he amado a vosotros; permaneced en mi amor» (Jn 15,9). Pero para tener un encuentro personal que llene nuestro corazón plenamente y lo transforme según el modelo de Cristo, es necesario encontrarnos con Él y con su amor allí donde Él ha querido quedarse. Como afirmaba en mi Carta Pastoral al comenzar el curso pasado, «*no es posible ser cristiano sin Cristo; no se puede ser auténticamente discípulo de Cristo, y dar los frutos que cabe esperar de un discípulo, sin vincularnos personalmente con el Señor resucitado, a través del sacramento que Él mismo ha instituido para estar con nosotros hasta el final de los tiempos*» (Carta pastoral al comienzo del curso 2008-2009, n. 4). A la celebración eucarística llevamos nuestras vidas y de ella salimos para cumplir cristianamente nuestras tareas, anhelos y proyectos, para compartir y testimoniar nuestra fe y para dar a conocer a todos el amor del Señor, especialmente a través de nuestro amor y caridad con los más pobres y necesitados. Todos estamos convocados a vivir de la manera más consciente y plena el encuentro con Cristo en la Eucaristía, cumpliendo su más ardiente deseo: “*permaneced en mi amor*” (Jn 15, 9).

4. En la carta apostólica *Mane nobiscum Domine*, nos invitaba el Papa Juan Pablo II a fortalecer nuestra fe y nuestro amor al sacramento que es el centro de la vida eclesial, y a vivir, en suma, una espiritualidad profundamente eucarística, tomando “*conciencia renovada del tesoro incomparable que Cristo ha encomendado a su Iglesia*” (n. 29). El Papa nos pedía conocer, amar y contemplar el rostro eucarístico del Señor, impregnándonos de sus actitudes eucarísticas, del modo de ser de Cristo en la Eucaristía y que pasa de Él a nosotros cuando celebramos y adoramos el misterio de nuestra fe (Ib. 25). El propio Juan Pablo II, en su encíclica *Ecclesia de Eucaristía* nos decía que “*todo compromiso de santidad, toda acción orientada a realizar la misión de la Iglesia, toda puesta en práctica de planes pastorales, ha de sacar del misterio eucarístico la fuerza necesaria y se ha de ordenar a él como a su culmen*” (EdeE 60). Así es en realidad. En la celebración de la Santa Misa se perpetúa y actualiza de modo incruento el único sacrificio de la cruz. En ella se renueva la ofrenda sacrificial de Cristo al Padre en favor de toda

la humanidad (EdeE 12), que nos impulsa a ofrecernos a Él como víctima viva de alabanza y propiciación por los pecados del mundo. En ella recibimos el sustento que hoy necesitamos más que nunca, en estos tiempos recios que nos ha tocado vivir. En ella Jesús sigue siendo el Pan vivo bajado del cielo que alimenta nuestros corazones mientras peregrinamos hacia la casa del Padre. Vivamos cada día con emoción renovada la Santa Misa. Intensifiquemos la preparación cálida para recibir al Señor en nuestro corazones y hagamos cuanto esté a nuestro alcance para recuperar la acción de gracias, esos momentos de diálogo, de íntimas confidencias y también de crecimiento interior, en los que el Señor graba en nuestro corazón sus propios sentimientos y nos alienta en el camino de la santidad.

5. Como os pedía en mi carta pastoral de comienzo de curso del año pasado, de una manera especial es necesario seguir insistiendo en la recuperación del sentido cristiano del domingo, el día primordial de los cristianos, el día del Señor resucitado y del don de su Espíritu, y el señor de los días. El domingo es la pascua de la semana, el día en que todos estamos invitados a vivir la alegría de la salvación, a incrementar nuestra formación cristiana, a vivir con gozo la vida familiar, más difícil hoy en el curso de la semana, a hacer obras de caridad con los pobres y los enfermos y a gozar de la naturaleza, don de Dios. Es urgente seguir insistiendo, sobre todo, en la importancia de la Eucaristía dominical, subrayando su dimensión evangelizadora, como es también necesario que los sacerdotes cuidemos la dignidad de la celebración, de acuerdo con las normas de la Iglesia, pues no somos los dueños ni de la Eucaristía ni de nuestras comunidades. Es urgente también potenciar en nuestras parroquias la adoración y el culto eucarístico fuera de la Misa, verdadero manantial de santidad. Dios quiera que nuestras comunidades cristianas rivalicen en iniciativas que propicien la adoración eucarística, brindando a los fieles la posibilidad de contemplar al Señor, acompañarlo, expiar y reparar, pues de ello se derivarán muchos bienes sobrenaturales para nuestra Diócesis y para nuestras parroquias. Hagamos también todo lo posible por recuperar la postración en la consagración y la genuflexión, gesto lleno de amor, de sumisión y adoración al Señor presente en los sagrarios de nuestras iglesias.

6. Pero la Eucaristía es además la fuente de la comunión eclesial. Participar en ella exige vivir la comunión y la fraternidad. Participar en el banquete del Señor ha de convertirnos en artífices y promotores de comunión fraterna en un mundo herido por tantas formas de división y de discordia. La participación en la Eucaristía entraña efectivamente una exigencia firmísima de unidad para nuestras comunidades. En ella aprendemos a ser pan partido y sangre derramada en el servicio a nuestros hermanos y comprendemos cuál debe ser la medida y la intensidad de nuestra entrega. Ella es escuela de diálogo y colaboración, de fraternidad sincera, de perdón, de amor gratuito y de servicio a los últimos, los hermanos más pobres, los transeúntes, los ancianos, enfermos e inmigrantes. Con el Papa Juan Pablo II os recuerdo que éste es el criterio básico de la autenticidad de nuestras celebraciones eucarísticas (EdeE 28), que de lo contrario pueden convertirse en un puro teatro.

7. Queridos hermanos y hermanas: A todos os convoco de nuevo en los comienzos del nuevo curso a acoger y aplicar nuestro *Plan Diocesano de Pastoral*, guía común para todos los sectores de la vida diocesana. Los sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos con responsabilidades pastorales tienen una especial obligación de impulsar la puesta en práctica de sus directrices y de los dos núcleos fundamentales que lo articulan y a los que acabo de referirme. La mejor manera de preparar la venida del nuevo Obispo es seguir trabajando con fidelidad al Señor en esta parcela de la viña que Él nos ha encomendado. Todos y cada uno tenemos que asumir nuestra propia responsabilidad y emplearnos a fondo en aquello que nos corresponde, de acuerdo con el encargo eclesial que hemos recibido. No podemos ni debemos bajar el nivel de nuestro trabajo en la pastoral ordinaria, ni hibernar nuestros compromisos y obligaciones, esperando pasivamente la llegada del nuevo Pastor diocesano. Las Delegaciones y Secretariados nos ofrecen su asesoramiento y apoyo para la aplicación del *Plan Pastoral*, tal y como aparece en esta programación para el curso 2009-2010 que ahora publicamos.

8. Quiero destacar la urgencia de seguir aplicando las directrices del *Directorio Diocesano de la Pastoral de la Iniciación Cristiana*, que a todos obliga. Os recuerdo que ésta era una de las prioridades del Plan anterior y que debe seguir ocupando un lugar central en la pastoral ordinaria incluso para los religiosos y sus colegios, como parte importante que son de nuestra Iglesia particular. Los esfuerzos que se están haciendo en mejorar la pastoral del Bautismo, Eucaristía y Confirmación, están empezando a dar frutos significativos. Hemos de seguir trabajando en comunión en la renovación de esta pastoral decisiva, aceptando la letra y el espíritu del *Directorio*. Pero además de seguir atendiendo a las actividades de la pastoral ordinaria, en este curso llamo vuestra atención sobre algunos acontecimientos especiales que señalo a continuación y que requieren una especial implicación de todos.

9. En el último trimestre del año 2009 concluiremos el Año de Oración por la Vida convocado por la Conferencia Episcopal Española, tema mayor en la vida de la Iglesia en España en estos momentos, en que el don sagrado de la vida humana está amenazado por tantos flancos. Sigamos encomendando al Señor esta intención en la celebración de la Santa Misa, en la oración personal y en la oración litúrgica. Sigamos formando también a nuestros fieles, en tantos casos seducidos por falsas doctrinas, que propalan que el aborto y la eutanasia son signos de progreso. No cejemos de anunciar el Evangelio de la vida, don precioso de Dios, y de defender la dignidad suprema de la vida humana desde su concepción hasta su ocaso natural. Con el apoyo de la Delegación de Familia y Vida, debemos seguir trabajando con ahínco en esta pastoral tan de futuro. Vuelvo a insistir en el importante servicio que prestan los tres Centros Diocesanos de Orientación Familiar (COF), así como los cursos de educación afectivo-sexual “*Teen Star*” y el Master de Familia, organizados por la citada Delegación en nuestra Diócesis y que atraen alumnos de toda España. Pido a todos los párrocos que se empeñen a fondo en la pastoral familiar y que no haya ni una sola parroquia que no tenga un grupo de monitores de este sector específico.

10. El curso pastoral que ahora concluye ha estado marcado por la crisis económica. Los técnicos y voluntarios de Caritas Diocesana y de las Caritas parroquiales y los propios sacerdotes habéis conocido el dolor, la desesperanza y los sufrimientos de los pobres, los parados, los inmigrantes, los sin techo, y de cientos de familias que sufren las consecuencias de esta verdadera emergencia social. Más de uno me habéis confesado vuestros sentimientos de frustración e impotencia al no poder dar respuesta a tantas situaciones de dolor por la limitación de los recursos. La crisis está provocando el deterioro del tejido industrial, de la agricultura y del comercio en toda España y, particularmente, en nuestra provincia. Son muchos los que han visto empeorar sus condiciones laborales, los que han perdido el empleo e, incluso, su casa al no poder satisfacer los plazos de la hipoteca. Son muchos los trabajadores autónomos y empresarios que encuentran serias dificultades para sacar adelante sus negocios familiares o sus pequeñas o medianas empresas. La crisis económica está provocando una gran crisis social. Cada vez es más sombrío el futuro de los inmigrantes, de los jóvenes y de miles de matrimonios y familias. La crisis, de alcance mundial, ha sacudido los pilares de un sistema económico y financiero que parecía incommovible y que ofrecía aparentemente todo lo que el hombre del primer mundo necesitaba para alcanzar su felicidad. Se han hecho muchas valoraciones de lo sucedido, desde las más superficiales hasta las más profundas. Mientras que algunos consideran que todo se solucionará con medidas técnicas capaces de alumbrar un nuevo orden financiero internacional, la Iglesia ha llamado la atención sobre las raíces éticas de la crisis, que está reclamando la creación de una nueva cultura de la solidaridad y de la participación responsable en la construcción del futuro de nuestro planeta. Se ha dicho que existe una responsabilidad moral de los políticos, gobernantes y profesionales de las finanzas. En realidad, la crisis nos interpela a todos. Todos hemos de preguntarnos en qué medida somos responsables de lo sucedido por haber convertido el consumismo frenético y el bienestar individualista en el valor supremo, en un ídolo en definitiva, viviendo muchas veces por encima de nuestras posibilidades. Urge, pues, recuperar un estilo de vida personal más austero y

solidario. Urge además impulsar un nuevo orden económico mundial al servicio de cada hombre o mujer y de todos los hombres y mujeres, respetuoso al mismo tiempo con la creación, don de Dios.

11. El estudio personal y comunitario en las sesiones de formación de nuestros grupos y movimientos apostólicos de la reciente encíclica del Papa, *Caritas in veritate*, nos ayudará a comprender y a poner en práctica cuanto hemos puesto de relieve en la parte tercera de nuestro *Plan Pastoral*. Este precioso documento pontificio nos servirá de aliento para trabajar conjuntamente y salir al paso de las necesidades de tantos hermanos nuestros que están sufriendo en primera persona las consecuencias de la crisis. Nuestra Diócesis viene haciendo esfuerzos ingentes para atender a sus necesidades primarias. Para continuar esta tarea, hoy ineludible, desde nuestras Caritas y parroquias, se va a crear un “*Observatorio Diocesano*” que detecte las urgencias y coordine las acciones que estamos realizando al servicio de los pobres. En este sentido, es fundamental la coordinación entre la Caritas Diocesana y las Caritas parroquiales, que deberán contar con la generosa colaboración y la aportación económica de todos los fieles para que podamos seguir respondiendo a las necesidades de quienes acuden a nosotros en demanda de ayuda.

12. El primer fruto del Plan Pastoral ha sido la apertura hace unos meses de la “*Casa de San Pablo*”, construida por Caritas Diocesana para ancianos en situación de exclusión social. Es el hito más visible del Año Paulino que concluíamos el pasado 29 de junio. Con esta Casa, la Diócesis se sitúa a la vanguardia social en la respuesta a las necesidades de estos hermanos nuestros, que encontrarán allí un hogar en el que vivir con dignidad. Pero tenemos que seguir trabajando de manera preferente y bien coordinada en este inmenso campo para dar una respuesta desde la caridad y la justicia a nuestros hermanos más necesitados. Para ello, en la Eucaristía encontraremos el manantial de la verdadera caridad y del servicio abnegado a los últimos.

13. Otro acontecimiento de primer orden en el curso pastoral que estamos iniciando es el Año Jubilar Sacerdotal, convocado por el Santo Padre Benedicto XVI, con ocasión del CL aniversario de la muerte del Santo Cura de Ars. Con el lema *“Fidelidad de Cristo, fidelidad del sacerdote”*, se nos presenta el modelo extraordinario de vida y de servicio sacerdotal y pastoral de San Juan María Vianney, al tiempo que se nos invita a todos los sacerdotes a renovar en profundidad el carisma que un día recibimos mediante la imposición de manos del Obispo. La Congregación para el Clero desea que este año sirva para *«favorecer la tensión de los sacerdotes hacia la perfección espiritual de la cual depende, sobre todo, la eficacia del ministerio»*. El Santo Padre Benedicto XVI nos pide que sea éste *«un período de intensa profundización de la identidad sacerdotal, de la teología sobre el sacerdocio católico y del sentido extraordinario de la vocación y de la misión de los sacerdotes en la Iglesia y en la sociedad»*. A lo largo de este año *«la Iglesia quiere decir, sobre todo a los sacerdotes, pero también a todos los cristianos, a la sociedad mundial, que está orgullosa de sus sacerdotes, que los ama y que los venera, que los admira y que reconoce con gratitud su trabajo pastoral y su testimonio de vida. Los sacerdotes son importantes no sólo por cuanto hacen, sino, sobre todo, por aquello que son»*.

14. Por todo ello, pido a todos los fieles de la Diócesis, y muy especialmente a las religiosas de clausura, que encomienden al Señor la fidelidad y la santidad de nuestros presbíteros en este *«año de oración de los sacerdotes, con los sacerdotes y por los sacerdotes»*, como afirma el documento de la Congregación para el Clero que vengo citando. Al mismo tiempo, emplazo cordialmente a los hermanos sacerdotes, diocesanos o religiosos, a que se tomen muy en serio esta oportunidad de gracia que se nos ofrece para dinamizar nuestra fidelidad al Señor y nuestra caridad pastoral, para ser, en definitiva los sacerdotes santos que la Iglesia y nuestros fieles se merecen y que tienen derecho a esperar de nosotros. La Iglesia quiere que el nuevo curso pastoral sea *«un año de renovación de la espiritualidad de cada uno»* y, al mismo tiempo nos pide que pongamos *«la Eucaristía como el centro de la espiritualidad sacerdotal»*. En este sentido, mucho puede ayudarnos cuanto se afirma en la primera parte de nuestro *Plan Pastoral*,

cuando nos muestra la Eucaristía como fuente de la santidad de nuestros fieles y también de la santidad a la que los sacerdotes estamos especialmente llamados. Concluyo este apartado recomendando una vez más a todos los sacerdotes la fidelidad a los medios de santificación que la Iglesia siempre nos ha recomendado: la oración personal y litúrgica, la dirección espiritual y la confesión frecuente, los Ejercicios Espirituales anuales, el retiro mensual, la mortificación, el rezo del Santo Rosario y la devoción a la Virgen, la lectura espiritual y el examen diario de conciencia. Son los medios imprescindibles, queridos hermanos sacerdotes, que nos mantendrán frescos e ilusionados en nuestra vocación y en el ministerio de salvación que el Señor nos ha encomendado en su Iglesia. Que no desaprovechemos ni echemos en saco roto esta auténtica oportunidad de gracia que el Señor y el Santo Padre nos ofrecen.

15. Especial atención tendremos que prestar también durante este curso a la preparación de la próxima Jornada Mundial de la Juventud que se celebrará en agosto de 2011 en Madrid. Todos hemos de seguir impulsando la pastoral juvenil que tantísimos frutos está produciendo en nuestra Diócesis. Es necesario también que todos secundemos y apoyemos las iniciativas de la Delegación Diocesana de Juventud para preparar nuestra participación diocesana en la Jornada Mundial y en la acogida generosa en familias de los jóvenes de otros países, que en un número cercano a los 5.000, llegarán a nuestra Diócesis en la semana previa al encuentro con el Papa en Madrid. Dios quiera que también estos acontecimientos sean una bendición de Dios para este sector pastoral tan importante para el futuro de nuestra Diócesis y para nuestros propios jóvenes, que buscan ávidamente la felicidad que sólo se encuentra en Dios nuestro Señor y en los valores auténticos que dan sentido y plenitud a nuestras vidas.

16. Otro acontecimiento relevante en el calendario del curso pastoral que iniciamos es el Año Jubilar de San Francisco Solano, que el Santo Padre Benedicto XVI nos ha concedido con ocasión del IV Centenario de su muerte en Lima (Perú), y que concluirá el 14 de julio de 2010. Lo inaugurábamos solemnemente el pasado 14 de julio en la Parroquia del Santo de Montilla, su ciudad

natal, que ha sido declarada templo jubilar. Perú, Argentina, Bolivia, Paraguay y otras naciones de la América hispana conocieron su fe que movía montañas, su amor a Jesucristo y a la Santísima Virgen, su vida de oración y penitencia, su humildad, su alegría sobrenatural, su amor a los pobres y sus muchos milagros. Innumerables pueblos de toda la rosa de los vientos de la geografía americana conocieron, sobre todo, su celo por la salvación de las almas y su ardor apostólico y misionero. Invito a los sacerdotes, a los diversos grupos y movimientos apostólicos y a todas las instituciones diocesanas a peregrinar a Montilla para conocer en su propia casa, sobre la que está edificada la parroquia dedicada a su memoria, la grandeza de esta figura gigantesca de nuestro santoral diocesano. Quiera Dios que esta efemérides sea para todos nosotros y para todos los que peregrinen desde todos los rincones de la Diócesis a la parroquia del Santo, una verdadera Pascua, un paso del Señor junto a nuestras vidas, para convertir las, renovarlas, infundirles el hálito de su Espíritu y recrearlas. Este es el objetivo de esta efemérides, mas allá de su dimensión cultural o de su transcendencia mediática, pues debe servirnos para ahondar en nuestra conversión a Dios y a nuestros hermanos y para fortalecer nuestra fe, nuestro amor, nuestra amistad e intimidad con el Señor y nuestro compromiso apostólico.

17. Con la publicación de esta programación pastoral para el curso 2009–2010, ofrecemos a todos un sencillo instrumento que nos ayudará a conocer los objetivos, acciones y calendario de las Delegaciones y Secretariados y de las distintas instituciones diocesanas. Con este subsidio conoceremos mejor las diversas citas y los acontecimientos más relevantes de nuestra Diócesis. Ello facilitará la coordinación y participación y fortalecerá nuestra comunión y nuestra conciencia de familia diocesana. Para ayudar a cumplir los grandes objetivos que nos trazamos en el Plan Pastoral contamos con el apoyo de las Delegaciones y Secretariados Diocesanos, a quienes agradezco su esfuerzo, al mismo tiempo que les aliento a seguir trabajando con ilusión y empeño en llevar a la práctica lo que aquí se propone.

18. Concluyo mi carta encomendando a la Santísima Virgen, tan querida y venerada en innumerables santuarios y ermitas de toda la geografía diocesana,

a la Diócesis toda y el nuevo curso pastoral que ahora comenzamos, a la vez que os pido que recéis intensamente por el nuevo Obispo que la Iglesia quiera enviarnos, para que sea el Pastor según el corazón de Dios que nuestra Diócesis necesita. Rezad también por mí, para que el Señor me siga sosteniendo con su gracia en el ejercicio de mi ministerio en la Archidiócesis Hispalense y durante el tiempo que siga sirviendo como Administrador Apostólico a esta querida Diócesis cordobesa.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Administrador Apostólico de Córdoba

ADMINISTRADOR APOSTÓLICO. CARTAS PASTORALES

**A LOS SACERDOTES Y SEMINARISTAS
CON MOTIVO DEL AÑO SACERDOTAL**

Queridos hermanos sacerdotes,
queridos seminaristas:

El pasado 16 de marzo el Papa Benedicto XVI convocaba el Año Jubilar Sacerdotal con el lema “*Fidelidad de Cristo, fidelidad del sacerdote*”. La ocasión de esta convocatoria es la celebración del CL aniversario de la muerte de San Juan María Vianney, el Cura de Ars. Como bien sabéis, el Santo Padre presidió la inauguración del Jubileo en Roma el día 19 de junio en la celebración de las Vísperas del Sagrado Corazón. Allí estuvo un pequeño grupo de sacerdotes y seminaristas en representación de nuestro presbiterio y de nuestro Seminario de San Pelagio. La clausura tendrá lugar también en Roma en idéntica fecha de 2010, coincidiendo con el Congreso Mundial de Sacerdotes convocado por el Papa, en el que San Juan María Vianney será proclamado patrón de todos los sacerdotes.

1. Un año de gracia, hoy más necesario que nunca.

El objetivo último de este año sacerdotal es renovar en profundidad nuestra adhesión cordial y total a Jesucristo, con el que sacramentalmente estamos configurados, ayudarnos a hacer vida en nosotros la “*apostolica vivendi forma*”, es decir la vida nueva inaugurada por el Señor Jesús y sus Apóstoles, ayudarnos a tender hacia la perfección moral que debe habitar en todo corazón sacerdotal y fortalecer la intimidad con el Señor, de la cual todo sacerdote está llamado a ser experto para poder conducir a las almas a él confiadas al encuentro con el

Señor¹. La Delegación Diocesana para el Clero ha preparado un elenco de iniciativas que a todos nos deben ayudar a vivir con intensidad este año de gracia que el Señor nos depara, de manera que nuestro Jubileo sacerdotal sea una auténtica Pascua para nuestro presbiterio y produzca en todos nosotros muchos frutos de santidad.

A lo largo de los años en que tenido el honor y el gozo de servir a nuestra Diócesis, citando el Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española para el trienio 2002–2005, os he dicho más de una vez que el problema principal, el problema de fondo, al que se enfrenta la Iglesia en España en estos momentos es la secularización interna. Es verdad que la nueva cultura hace más difícil nuestra tarea. El llamado pensamiento débil, al no admitir ninguna clase de verdades y certezas es un reto muy serio para la fe y pone en cuestión los compromisos fuertes, estables y definitivos. El hedonismo, el materialismo y el utilitarismo, por su parte, hacen difícil vivir en la atmósfera de tensión moral que exige el Evangelio, dificultan la adhesión a la doctrina moral de la Iglesia y son fuente de diferencias sociales e insolidaridad. Pero la cuestión principal a la que la Iglesia ha de hacer frente hoy entre nosotros no se encuentra en la sociedad, en el laicismo militante, en la orientación inmanentista de la cultura o en las iniciativas legislativas que prescindien de la ley natural, todo lo cual ciertamente obstaculiza nuestra misión y nos hace sufrir. El problema no es tanto externo, sino interno; *“es un problema de casa y no sólo de fuera”*².

En mi homilía de la fiesta de San Juan de Ávila de este año, os comenté el texto de uno de sus sermones, en el que llama a los sacerdotes *“guardas de la*

¹ Cf. *Discurso del Santo Padre Benedicto XVI a los participantes en la Asamblea Plenaria de la Congregación para el Clero*, de 16 de marzo de 2009. Cf. también la *Carta del Cardenal Hummes, Prefecto de dicha Congregación, a los Obispos*, de 3 de abril de 2009.

² *Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2002-2005. Una Iglesia esperanzada “Mar adentro”* (Lc 5, 4), 10.

viña, cabezas, corazones y ojos...[de la Iglesia]”, añadiendo a continuación que “*por el descuido de las cabezas, está la viña [de la Iglesia] tan estragada*”³. Os dije entonces que en el momento histórico que nos ha tocado vivir, que algunos califican como final de una época, y que tantas analogías guarda con la época de San Juan de Ávila, yo también estoy convencido de que una de las causas, tal vez la más importante, de los males de los que en tantas ocasiones nos lamentamos, las dificultades que experimentamos para la penetración del Evangelio en esta cultura, el progresivo alejamiento de la Iglesia de nuestros fieles, el desfonda- miento moral y el nihilismo de nuestra juventud, la escasa perseverancia de los niños y jóvenes después de recibir los sacramentos de la iniciación cristiana, está en nosotros los sacerdotes. Si fuéramos más santos, más celosos, más ejemplares y apostólicos, místicos y testigos al mismo tiempo, con una fuerte experiencia de Dios, florecería más la vida cristiana de nuestro pueblo, que necesita del acompa- ñamiento cercano de sacerdotes santos.

Por todo ello, considero una inmensa gracia de Dios la convocatoria del Año Sacerdotal. En él hemos de dar gracias a Jesucristo, Buen Pastor, que nos ha concedido en San Juan María Vianney un modelo extraordinario de vida y de servicio sacerdotal. Pero al mismo tiempo, esta efemérides debe ser para todos ocasión para renovar el carisma que recibimos mediante la imposición de manos del Obispo en nuestra ordenación sacerdotal (2 *Tim* 1, 6). Mucho nos puede ayudar el conocimiento e imitación de esta figura extraordinaria⁴, “*ver-*

³ SAN JUAN DE AVILA, *Segunda plática para clérigos*, en *Escritos sacerdotales*, ed. preparada por J. ESQUERDA BIFET, BAC, Madrid 2000, 196 y ss.

⁴ Os facilito algunas referencias bibliográficas de obras accesibles a todos que os pueden ayudar a conocer en este año en profundidad al *Cura de Ars*, comenzando por la biografía clásica de F. TRO- CHU, *El Cura de Ars*, Ed. Palabra, Madrid 2008. Muy interesante es también la obra de su sucesor, B. NODET, titulada *Juan María Vianney, Cura de Ars, su pensamiento, su corazón*, Ed. La Hormiga de Oro, Barcelona 1994. Otras obras a nuestro alcance son las siguientes: M. de SAINT PERRE, *La vida prodigiosa del cura de Ars*, Ed. Homolegens, Madrid 2008; R. FOURREY, *El auténtico cura de Ars*, Ed. La Hormiga de Oro, Barcelona 1994; J. LÓPEZ TEULÓN, *El Santo Cura de Ars*, Edibesa, Madrid 2009; D. YÁÑEZ, *El Santo Cura de Ars*, Ed. Monte Carmelo, Burgos 2003; J. DE FABRÉ- GUES, *El santo cura de Ars*, Ed. Rialp, colección Patmos, Madrid 2009; M. JOULIN, *Vida de San*

dadero ejemplo de pastor al servicio del rebaño de Cristo”, como lo ha calificado Benedicto XVI⁵.

2. El esplendor de la santidad del Cura de Ars.

San Juan María Vianney nace en Dardilly, no lejos de Lyon, el 8 de mayo de 1786, y muere en Ars el 4 de agosto de 1859. Entre esas dos fechas, a las que se podría añadir la de su ordenación sacerdotal el 13 de agosto de 1815, su llegada a Ars en febrero de 1819, su canonización el 31 de mayo de 1925 por el Papa Pío XI, y su proclamación como patrono de los párrocos en 1929, se inscribe una de las biografías más conmovedoras y fecundas de toda la historia de la Iglesia. Con ocasión del centenario de su muerte, el Papa Juan XXIII publicó la encíclica *Sacerdotii nostri primordia*⁶, en la que mostraba al Cura de Ars como modelo de vida y ascesis sacerdotal, modelo de piedad y de culto a la Eucaristía y modelo de celo pastoral para nuestro tiempo.

Juan Pablo II, por su parte, en la *Carta a los sacerdotes con ocasión del Jueves Santo de 1986*, conmemorando el segundo centenario del nacimiento del Cura de Ars, nos recordaba que muchos de nosotros nos hemos preparado al sacerdocio teniendo ante la vista la figura de San Juan María Vianney, al mismo tiempo que nos pedía que su ejemplo no quede relegado al olvido, pues *“hoy más que nunca tenemos necesidad de su testimonio y de su intercesión, para afrontar las situaciones de nuestro tiempo en que, a pesar de algunos signos esperanzadores, la evangelización está dificultada por una creciente secularización, descuidando la ascesis sobrenatural, perdiendo de vista las perspectivas del Reino*

Juan María Vianney, Ed. San Pablo, Madrid 2009. Muy útil para conocer el alma sacerdotal del Cura de Ars puede ser la biografía que publicara J. IRIBARREN hace más de veinte años, con el título *San Juan María Vianney, Cura de Ars*, BAC, Madrid 1986.

⁵ Cf. *Discurso del Santo Padre Benedicto XVI a los participantes en la Asamblea Plenaria de la Congregación para el Clero*, de 16 de marzo de 2009.

⁶ Publicada el 1 de agosto de 1959.

*de Dios, y donde a menudo, incluso en la pastoral, se dedica una atención demasiado exclusiva al aspecto social y a los objetivos temporales*⁷.

3. Entregado a la predicación y al servicio de los pobres.

San Juan María Vianney tiene mucho que enseñarnos a los sacerdotes, pero también a nuestros seminaristas. A lo largo de sus años de preparación para recibir el don del sacerdocio tuvo que vencer innumerables obstáculos: el ambiente político y social imperante en Francia tras la Revolución, la deficiente preparación obtenida en la escuela rural de su aldea natal, la resistencia de su padre y, muy especialmente, sus dificultades en el aprendizaje y la memorización que le impidieron el dominio necesario del latín para poder estudiar la teología. Por ello, a pesar de su laboriosidad, fue apartado temporalmente del Seminario de Lyon. Sólo su voluntad tenaz, su valentía, su piedad, su amor a las almas y la escasez de sacerdotes, fruto de aquellos años azarosos, permitieron que a los veintinueve años recibiera la ordenación sacerdotal. Ninguna dificultad le arredró, ni siquiera los negros presagios que se cernían sobre el futuro del clero francés, como consecuencia del extremo galicanismo bonapartista.

Ya sacerdote, se entregó con esmero a lo que hoy llamamos la formación permanente personal, a la lectura de autores espirituales y a la preparación de sus sermones, caracterizados por la unción, la convicción y la sencillez, plagados de alusiones a las experiencias cotidianas de sus oyentes. Estaba convencido de que el ministerio de la Palabra es absolutamente necesario para acoger la fe y la conversión, pues como él mismo escribe: *“Nuestro Señor, que es la verdad misma, no hace menos caso de su Palabra que de su Cuerpo”*⁸. Por ello, se entre-

⁷ Cf. n 2.

⁸ Cf. B. NODET, *Cura de Ars, su pensamiento, su corazón*, Ed. La Hormiga de Oro, Barcelona 1994, 27 y 126.

gó también con pasión a la catequesis de niños y adultos. Porque amaba a sus fieles con corazón de padre y entrañas de madre y buscaba en último término su salvación, en su predicación nunca bajó el nivel de las exigencias del Evangelio, ni se mostró condescendiente con el mal. “*Si un pastor —escribe— permanece mudo viendo a Dios ultrajado y que las almas se descarrían, ¡ay de él! Si no quiere condenarse, ante cualquier clase de desorden en su parroquia, deberá pasar por encima del respeto humano y del temor a ser menospreciado u odiado*”⁹. No obstante, a pesar de la angustia que le produce el solo pensamiento de que alguno de sus feligreses se pierdan para siempre y el mismo aspecto repulsivo del pecado, en su predicación insiste sobre todo en el atractivo de la virtud, en la ternura y la misericordia de Dios, en el gozo de sentirse amado por Él y de vivir en su presencia.

Fruto de su caridad pastoral sobresaliente es también su amor a los pobres, a los que socorría generosamente, especialmente si estaban enfermos, privándose incluso de ropa, calzado y comida. Hasta veinticinco familias dependían de su caridad. A juicio de Catalina Lassagne, una de las almas que mejor acogieron su mensaje y su testimonio, “*era rico para dar a los pobres, y pobre él mismo*”¹⁰. Algunos años después de su llegada a Ars, fundó una especie de orfanato para jóvenes desamparadas. Le llamó “*La Providencia*” y fue el modelo de instituciones similares establecidas más tarde por toda Francia. Él mismo daba las catequesis a las niñas y jóvenes.

4. Su dedicación al sacramento del perdón.

Pero el fruto más granado de su celo pastoral, la faceta más conocida del Cura de Ars, que además configura su carisma, es su dedicación perseverante al sacramento de la reconciliación. San Juan María Vianney desde el confesionario

⁹ Ibid., 104 y ss.

¹⁰ Ibid., 219–221.

hizo de Ars, una pequeña aldea de cuarenta casas de adobe y no más de 230 almas, el corazón de Francia. Ya desde los comienzos de su servicio pastoral comenzaron a acudir a él gentes de otras parroquias vecinas; después de lugares distantes; y por fin, de toda la rosa de los vientos de la geografía francesa y de otros países. Durante los últimos diez años de su vida, pasó no menos de diez horas diarias en el confesionario; a veces hasta dieciséis o dieciocho, sufriendo el frío o el calor asfixiante y, sobre todo, la amargura por los pecados de sus penitentes, especialmente cuando denotaba falta de arrepentimiento.

A lo largo de casi cuarenta años acogió con amor a los indiferentes para despertarlos al amor de Dios, reconcilió a grandes pecadores arrepentidos y guió innumerables almas a la perfección. Su consejo era buscado por obispos, sacerdotes, religiosos, jóvenes y mujeres con dudas sobre su vocación, pecadores, personas con toda clase de dificultades y enfermos. Su sucesor en la parroquia, B. NODET, dice que a partir de 1827, nueve años después de su llegada a la parroquia, acudían a él unas 20.000 personas al año, y que en 1858, el año anterior a su muerte, el número de peregrinos alcanzó la cifra de 80.000¹¹. Su dirección se caracterizaba por el sentido común, la sencillez del lenguaje, su notable perspicacia y su sabiduría sobrenatural, don del Espíritu Santo, buscando siempre el encuentro personal del penitente con Jesucristo.

5. La centralidad de la Eucaristía.

Pero el centro de la vida espiritual y del ministerio del Cura de Ars fue la celebración de la Eucaristía. Para él, *“todas las buenas obras reunidas no equivalen al sacrificio de la Misa, porque son obras de hombres y la Santa Misa es obra de Dios”*¹². Consciente de que en ella se renueva el sacrificio de la Cruz, pedía a

¹¹ Ibid., 36.

¹² Cf. B. NODET, o.c., 108.

los sacerdotes que al celebrarla se ofrecieran a sí mismos juntamente con la víctima divina. La celebración de la Eucaristía fue el sustento de su vida sacerdotal. Sus biógrafos nos refieren que se preparaba largamente cada día para celebrarla y que era conmovedor su recogimiento en la consagración y la comunión. Pasaba muchas horas en adoración ante el Santísimo, antes de la aurora o por la noche, y mientras él vivía pobremente, no escatimaba los gastos necesarios para que la casa del Señor resplandeciese por su ornato y dignidad.

De esta forma, con su testimonio, sus feligreses fueron apreciando cada vez más la Santa Misa y la adoración eucarística, verdadero manantial de vida cristiana y de fidelidad, de manera que muy bien se puede afirmar que la Eucaristía, el sacramento de la penitencia, la predicación, la catequesis, la visita a los enfermos, su testimonio de desprendimiento, caridad y pobreza, y la gracia de Dios que actuaba a raudales a través del Cura de Ars, fueron transformando aquel pueblo en el que antes había mucha ignorancia religiosa, mucha indiferencia y escasa práctica religiosa. Se lo había advertido el Obispo al enviarle: *“No hay mucho amor a Dios en esta parroquia, tú lo pondrás”*¹³.

Así fue en realidad. En pocos años aquella feligresía se transformó. Llegan personas de toda Francia y de otros países, que a veces tienen que esperar varios días para poder verlo y confesarse. Lo que les atrae no es la curiosidad ni el maravillosismo, los milagros y las curaciones extraordinarias que el Cura de Ars trataba de disimular. Buscan en cambio al santo, bajo una apariencia pobre y débil como consecuencia del trabajo pastoral, de los ayunos, penitencias y disciplinas; buscan al amigo de Dios, que huye de honores y protagonismos, que trasluce paz y serenidad, paciencia y buen humor y una sobresaliente capacidad para dirigir a las personas como guía y médico de almas.

¹³F. TROCHU, *El Cura de Ars*, Ed. Palabra, Madrid 2008, 141.

6. La vida interior, manantial de su vida apostólica.

El manantial de la caridad pastoral y de la generosidad del Cura de Ars es, sin duda, su vida interior, su amor apasionado a Jesucristo, contemplado y adorado en las largas horas que pasa ante el Santísimo, un amor sin reservas ni límites, como respuesta a quien desde la Cruz nos ha amado primero. Por ello, se entrega sin tregua a la salvación de las almas, rescatadas por Cristo a tan gran precio, de modo que acojan en sus vidas el amor de Dios. Por Cristo, vive con radicalidad el Evangelio y las exigencias que Él señala a quienes envía a la misión: la unión con Él y la oración constante, la pobreza y la austeridad, la humildad, la renuncia de sí mismo y la penitencia y mortificación voluntarias, que en la vida de San Juan María Vianney fueron proverbiales, según nos refieren los testigos de su proceso de canonización, quienes afirman que su subsistencia hasta los setenta y tres años fue un milagro permanente, pues su alimentación y su descanso fueron humanamente hablando insuficientes.

Desde su identificación con Cristo bebe el amor del Señor por las almas, en su caso por los fieles encomendados a su ministerio, a los que se entrega sin límites, sacrificando su tiempo, su salud y su persona entera. Refiriéndose al Cura de Ars escribió el Papa Juan Pablo II que *“raramente un pastor ha sido hasta este punto consciente de sus responsabilidades, devorado por el deseo de arrancar a sus fieles del pecado o de la tibieza”*¹⁴. Así se entiende también la plegaria que frecuentemente repetía: *“Oh Dios mío, concededme la conversión de mi parroquia: acepto sufrir cuanto queráis el resto de mi vida”*¹⁵.

7. El Año Sacerdotal, llamada a una profunda renovación.

Queridos hermanos sacerdotes y seminaristas: casi a vuelapluma he intentado mostraros en las páginas precedentes la figura sencilla pero impresionante

¹⁴ Carta a los sacerdotes con ocasión del Jueves Santo de 1986, 4.

¹⁵ Cf. B. NODET, o.c., 187.

de San Juan María Vianney. Os recuerdo de nuevo el lema de este año jubilar: *“Fidelidad de Cristo, fidelidad del sacerdote”*. A la especial predilección con que el Señor nos ha distinguido, llamándonos a compartir su intimidad, su misión y sus tareas, a la fidelidad que ha derrochado con nosotros a pesar de nuestras pequeñas o grandes infidelidades, sólo podemos responder renovando y fortaleciendo nuestra fidelidad a Él hasta la muerte.

Gracias a Dios, en los últimos años se han despejado muchos interrogantes sobre la identidad de nuestro sacerdocio, sobre todo en el plano teórico. Menos en el plano práctico y existencial. Todos debemos convencernos de que el único manantial de nuestra identidad es Cristo Sacerdote. No es la sociología o las tendencias culturales del momento presente las que deben marcarnos el paso fijando nuestra identidad y nuestro papel en la Iglesia y en la sociedad, pues lo harán siempre a la baja, laicizando o desnaturalizando la sacralidad de nuestro ministerio de acuerdo con los criterios de la cultura secularizada. Nuestro sacerdocio, como nos dijera el Papa Juan Pablo II, *“está marcado con el sello del sacerdocio de Cristo, para participar en su función de único Mediador y de Redentor”*¹⁶.

Por ello, sólo nos realizamos plenamente como sacerdotes configurándonos existencialmente con Él y conformando nuestro corazón y nuestra vida según el Corazón sacerdotal de Cristo. Nos lo ha dicho también recientemente el Papa Benedicto XVI en su discurso a los miembros de la Congregación para el Clero el 16 de marzo de este año. Después de ponderar la necesidad de transmitir a las generaciones jóvenes, sacerdotes y seminaristas, *“una buena formación, llevada a cabo en comunión con la Tradición eclesial ininterrumpida, sin rupturas ni tentaciones de discontinuidad”* procurando *“una correcta recepción de los textos del Concilio Ecuménico Vaticano II, interpretados a la luz de todo*

¹⁶ Carta a los sacerdotes con ocasión del Jueves Santo de 1986, 10. Cf. también CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *Directorio para el ministerio y vida de los presbíteros*, de 31 de enero de 1994, 66.

el patrimonio doctrinal de la Iglesia”, nos pide a los sacerdotes estar presentes en el mundo “identificables y reconocibles tanto por el juicio de fe como por las virtudes personales, e incluso por el vestido”¹⁷.

8. La estima de nuestro sacerdocio.

El Cura de Ars era muy consciente del inmenso don que el sacerdocio supone para el que lo recibe y también para la Iglesia y para la humanidad. Como nos ha dicho el Papa Benedicto XVI en su carta a todos los presbíteros del mundo con ocasión de nuestro Jubileo Sacerdotal¹⁸, San Juan María Vianney solía repetir con frecuencia que *“el sacerdocio es el amor del Corazón de Jesús”*¹⁹. Con esta frase reconocía con devoción y admiración el don grandioso que es un sacerdote para un pueblo. Para el Cura de Ars, *“un buen pastor, un pastor según el Corazón de Dios, es el tesoro más grande que el buen Dios puede conceder a una parroquia, y uno de los dones más preciosos de la misericordia divina”*²⁰. Él mismo escribió en una ocasión este hermoso pensamiento, que nos ha llegado a través de su sucesor en la parroquia de Ars: *“Sin el sacerdote, la muerte y la pasión de Nuestro Señor no servirían de nada.... Es el sacerdote el que continúa la obra de la redención sobre la tierra... ¿De qué nos serviría una casa llena de oro si no tuvierais a nadie para abrir la puerta? El sacerdote tiene la llave de los tesoros celestiales; es quien abre la puerta; es el ecónomo de Dios, el administrador de sus bienes... Dejad una parroquia veinte años sin sacerdote; se adorará a los animales...”*²¹.

¹⁷ Cf. *Discurso del Santo Padre Benedicto XVI a los participantes en la Asamblea Plenaria de la Congregación para el Clero*, de 16 de marzo de 2009.

¹⁸ Fue publicada el pasado 16 de junio (Cf. *Ecclesia*, n.º. 3473, de 4 de julio de 2009, p. 24-28).

¹⁹ Cf. B. NODET, o.c., 100.

²⁰ *Ibid.*, 104.

²¹ *Ibid.*, 100-101.

De la conciencia de la dignidad del sacerdocio nace su gratitud constante al Señor por este don siempre inmerecido, un don del que nosotros los sacerdotes debemos ser cada día más conscientes. De la conciencia de la grandeza del sacerdocio nace además la estima que también nosotros debemos sentir por este don, el esmero con que debemos cuidar este tesoro que llevamos en vasijas de barro (2 Cor 4, 7), y nuestro agradecimiento al Señor por habernos elegido y por haberse fijado en nosotros para asociarnos a su obra de salvación.

9. Exigencia de santidad.

De esta conciencia, cada día renovada, brota también su sentido de la responsabilidad, su entrega sin tregua al ministerio y su afán por la propia santificación. De aquí nace además su identificación profunda con su sacerdocio, su identificación todavía más honda con Jesucristo y su aspiración constante a la santidad. No es ocioso que os recuerde que si nuestros hermanos laicos están *“invitados y aun obligados... a buscar insistentemente la santidad y la perfección dentro del propio estado”*²², mucho más lo estamos los sacerdotes, como nos encareciera el Concilio Vaticano II: *“Los sacerdotes están obligados de manera especial a alcanzar esa perfección, ya que consagrados de manera nueva por la recepción del orden se convierten en instrumentos vivos de Cristo”*²³.

Otro tanto nos dejó escrito el Siervo de Dios Juan Pablo II, cuya doctrina sacerdotal y, sobre todo, cuyo testimonio de entrega a la Iglesia y a los fieles hasta el último aliento tanto tienen que enseñarnos a los sacerdotes. Tomemos buena nota de estas sugerencias preciosas: *“La vocación sacerdotal es esencialmente una llamada a la santidad que nace del sacramento del orden. La santidad es intimidad con Dios, es imitación de Cristo pobre, casto, humilde; es amor sin*

²² Constitución *Lumen Gentium*, 42.

²³ Decreto *Presbyterorum ordinis*, 12.

*reservas a las almas y donación a su verdadero bien; es amor a la Iglesia que es santa y nos quiere santos, porque ésta es la misión que Cristo le ha encomendado. Cada uno de nosotros debe ser santo, también para ayudar a los hermanos a seguir su vocación a la santidad*²⁴.

Por su parte, el Santo Padre Benedicto XVI nos acaba de decir que “*la Iglesia necesita sacerdotes santos; ministros que ayuden a los fieles a experimentar el amor misericordioso del Señor y sean sus testigos convencidos*”, pues “*aunque no se puede olvidar que la eficacia sustancial del ministerio no depende de la santidad del ministro, tampoco se puede dejar de lado la extraordinaria fecundidad que se deriva de la confluencia de la santidad objetiva del ministerio con la subjetiva del ministro*”. Nos ha dicho también el Papa que el Cura de Ars se tomó muy en serio esta “*humilde y paciente tarea de armonizar su vida como ministro con la santidad del ministerio confiado*”²⁵. Es la tarea que la Iglesia y el sentido común piden también de nosotros²⁶.

10. Huyamos de la tibieza.

En los últimos años, algunos análisis sobre la situación de la Iglesia en España han señalado, y puede que con razón, que a nuestra Iglesia le falta empuje misionero, dinamismo evangelizador e impulso místico, que tiene un horizonte espiritual de bajo perfil y una tendencia acentuada a la tibieza y al conformismo. Si esto fuera así, no cabe duda que los primeros responsables de esta situación seríamos nosotros, los obispos y los sacerdotes, y que la única forma de responder a este diagnóstico sería el crecimiento radical de la vida en

²⁴ Exhortación apostólica *Pastores dabo vobis*, 33.

²⁵ Carta de Benedicto XVI para la convocatoria de un Año Sacerdotal con ocasión del 150 aniversario del “*dies natalis*” del Santo Cura de Ars, de 16 de junio de 2009. Cf. *Ecclesia*, nº 3473, 24-28.

²⁶ Cf. CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, Instrucción “*El presbítero, pastor y guía de la comunidad parroquial*”, 12-14.

el Espíritu recuperando la dimensión mística y sobrenatural de la vida cristiana y sacerdotal, es decir, aspirando con todas nuestras fuerzas a la santidad.

El aburguesamiento espiritual y la tibieza es la situación espiritual más peligrosa que puede acechar a un cristiano, y mucho más a un sacerdote, porque el tibio no es consciente de su situación ni de los peligros que le amenazan. En consecuencia, no siente la necesidad de convertirse. El tibio trata de acercarse a Dios sin esfuerzo, sin renunciaciones, compatibilizando el servicio a Dios con pequeñas transigencias y condescendencias consigo mismo, que en realidad son pequeñas o grandes infidelidades. Es propio de la tibieza la tristeza, el desaliento y la dejadez en la vida interior. El tibio pierde la alegría de la entrega y el entusiasmo por Jesucristo. En este sentido nos dice el Cura de Ars: *“El alma tibia no está aún absolutamente muerta a los ojos de Dios, ya que no están totalmente extinguidas en ella la fe, la esperanza y la caridad, que constituyen su vida espiritual. Pero su fe es una fe sin celo; su esperanza, una esperanza sin firmeza; y su caridad, una caridad sin ardor”*²⁷.

Queridos hermanos sacerdotes: sacudámonos la tibieza que nos esteriliza y que hace también estéril nuestro ministerio. Volvamos al amor primero (Cf. Ap 2, 4-5) y al fervor y los grandes ideales que henchían nuestro corazón el día de nuestra ordenación. Recuperemos el único centro de nuestra vida, que no es otro que el Señor. Él es nuestra heredad más preciada, nuestra única posible plenitud y la fuente principal de nuestro equilibrio psicológico, que nace de la conformidad entre lo que predicamos con los labios y lo que vivimos en el fondo de nuestro corazón. La conversión del corazón no es patrimonio ni obligación exclusiva de los grandes pecadores. También nosotros necesitamos convertirnos porque *“en muchas cosas erramos todos”* (St 3, 2) y *“si decimos que no hemos*

²⁷ SAN JUAN MARÍA VIANNEY, *Sermón sobre la tibieza, en Sermones escogidos*, vol. III, Apostolado Mariano, Sevilla 1992, 219.

pecado, nos engañamos a nosotros mismos y la verdad no está en nosotros.” (1 Jn 1, 8).

11. Pongamos los medios ordinarios que nos ayudan en nuestra fidelidad.

La santidad de vida que exige nuestro sacerdocio, la fidelidad a la que todos somos llamados y la conversión continua no es posible si no ponemos los medios ordinarios que la Iglesia siempre nos ha recomendado, en primer lugar la *confesión frecuente*, preparada cada día en el *examen diario de conciencia*, que tanto puede ayudarnos a hilar fino en nuestra vida espiritual. Apreciemos cada día más el sacramento de la penitencia, del que nosotros no sólo somos ministros, sino también beneficiarios. Que nuestros fieles nos vean confesarnos con frecuencia para que también ellos estimen cada vez más este hermoso sacramento²⁸. Los feligreses de Ars contemplaban a su párroco confesarse derramando abundantes lágrimas. Así fue creciendo entre ellos el aprecio por este sacramento “*en el que — como él mismo nos dice — Dios parece olvidar su justicia para manifestar únicamente su misericordia*”²⁹. El Papa Juan Pablo II nos dejó escrito a los sacerdotes que “*el sacramento de la reconciliación es un instrumento fundamental para nuestra santificación*”. Él nos dijo además que este sacramento, “*irrenunciable para toda existencia cristiana, es también ayuda, orientación y medicina de la vida sacerdotal*”³⁰.

²⁸ CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *Directorio para el ministerio y vida de los presbíteros*, 53.

²⁹ Cf. B. NODET, o.c., 132.

³⁰ *Carta a los sacerdotes en el Jueves Santo del año 2001*, 10 y 11. Abundando en esta idea, os cito un texto bien conocido del decreto *Presbyterorum ordinis*: “*Los ministros de la gracia sacramental se unen íntimamente a Cristo Salvador y Pastor por la fructuosa recepción de los sacramentos, sobre todo en la frecuente acción sacramental de la Penitencia, puesto que, preparada con el examen diario de conciencia, favorece tantísimo la necesaria conversión del corazón al amor del Padre de las misericordias*” (n.18). Os cito también en el mismo sentido un texto precioso de la exhortación apostólica

Otro medio imprescindible es la recitación consciente y fervorosa de la **Liturgia de las Horas**, cuyo aprecio todos debemos fortalecer y que en algunos casos habremos de recuperar. San Juan María Vianney recitaba esta plegaria de rodillas en la sacristía como la alabanza esencial a la Santísima Trinidad³¹. *“El breviario —escribe— es mi fiel compañero; no sabría ir a ninguna parte sin él. ¿No hay unas gracias particulares atadas a la Sagrada Escritura? El breviario está compuesto por los más hermosos fragmentos de la Sagrada Escritura y las más bellas plegarias”* ³².

Y junto a la oración litúrgica, la **oración personal**. El Señor nos ha llamado en primer lugar para estar con Él y después para enviarnos a predicar (Mc 3,14). Nos ha llamado, pues, a compartir su intimidad, a conocer su identidad más profunda, para después confesarlo cada vez con mayor hondura y convicción. No es posible vivir la misión apostólica, sin estar con Él, sin la oración de amistad e intimidad. En realidad, ambos aspectos, *“para que estuvieran con Él y para enviarlos a predicar”*, constituyen la cara y la cruz de la misma moneda, de la misma llamada y, por tanto, del mismo y único ministerio. Así lo entienden también los Apóstoles, que cuando eligen a los diáconos (Hech 6,4), explican el paso que acaban de dar apelando a la necesidad de dedicarse íntegramente al

Pastores dabo vobis, en el que el Papa Juan Pablo II se remite al número 31 de la exhortación apostólica *Reconciliatio et paenitentia*: *“La vida espiritual y pastoral del sacerdote, como la de sus hermanos laicos y religiosos, depende, para su calidad y fervor, de la asidua y consciente práctica personal del Sacramento de la Penitencia. La celebración de la Eucaristía y el ministerio de los otros Sacramentos, el celo pastoral, la relación con los fieles, la comunión con los hermanos, la colaboración con el Obispo, la vida de oración, en una palabra toda la existencia sacerdotal sufre un inevitable decaimiento, si le falta, por negligencia o cualquier otro motivo, el recurso periódico e inspirado en una auténtica fe y devoción al Sacramento de la Penitencia. En un sacerdote que no se confesase o se confesase mal, su ser como sacerdote y su ministerio se resentirían muy pronto, y se daría cuenta también la Comunidad de la que es pastor”* (n. 26).

³¹ Cfr. B. NODET, o.c., 23.

³² *Ibid.*, 90.

ministerio, que ellos concretan en dos actividades: la oración y la predicación. Esto quiere decir, que estar con Él y predicar su nombre, son dos partes inseparables del ministerio de salvación que también nosotros hemos recibido.

Si esto es así, la conclusión es evidente: la oración, nacida de la amistad, pertenece esencialmente a la misión, que no se concibe sin la oración, pues las funciones que conlleva no son las propias de los funcionarios profesionales, sino las propias de los amigos, los amigos del Esposo (Lc 5, 33-39). Así nos lo dice la Iglesia en un documento dirigido directamente a nosotros los sacerdotes: *“Para desarrollar un ministerio pastoral fructuoso, el sacerdote necesita tener una sintonía particular y profunda con Cristo, el Buen Pastor, el único protagonista principal de cada acción ministerial”*³³.

Así lo vivió San Juan María Vianney. Nos lo refiere su sucesor B. NODET, quien nos asegura que *“hacia las cuatro de la mañana, los vecinos podían ver una linterna cruzar una parte del pequeño cementerio y desaparecer por la puerta de debajo del campanario. El señor Cura iba a rezar...”*³⁴. Él estaba convencido de que si la amistad no se forja en la oración, también la misión pierde su identidad, su calidad y su eficacia. Por ello, cultiva fervorosamente la oración contemplativa, en la que, como él mismo escribe, *“Dios y el alma son dos pedazos de cera que se funden juntos”*³⁵; y cultiva además la oración apostólica, en la que tiene presentes los nombres, las necesidades y los dolores de sus fieles y de quienes llegan de todas partes buscando luz y consejo, encomendando al Señor, en unos casos su conversión y en otros su crecimiento como hijos de Dios³⁶.

³³ CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *Ibid.*, n. 38.

³⁴ Cf. B. NODET, o.c., 21.

³⁵ *Ibid.*, 21.

³⁶ F. TROCHU, o. c. 161 y ss.

Entre los medios que nos ayudan eficazmente a vivir fielmente nuestro sacerdocio y a crecer en caridad pastoral, hemos de mencionar también “*la devoción filial y auténtica*” a la Santísima Virgen, a la que el Papa Juan Pablo II presentaba como “maestra en escuchar y cumplir prontamente la Palabra de Dios”, modelo para los pastores de fidelidad al único Maestro, y modelo “*en la estabilidad de la fe, en la confiada esperanza y en la ardiente caridad*”³⁷. El alma sacerdotal de María es modelo de nuestra caridad pastoral, que ella ejerce de modo eminente en Pentecostés, caldeando en la oración el corazón de los primeros evangelizadores, y sobre todo, al pie de la Cruz, aceptando el sacrificio y la muerte de su Hijo para la salvación de toda la humanidad necesitada de redención. El Cura de Ars profesó una tierna devoción a la Santísima Virgen, a la que llama “*su más viejo amor*”, “*mejor que la mejor de las madres*”, la luz de sus días oscuros, que “*puede compararse a un hermoso sol en un día de niebla*”. Él mismo nos confiesa lo que María ha significado en su vida: “*He bebido tan a menudo de esta fuente, que ya no quedaría nada desde hace tiempo, si no fuera inagotable*”³⁸.

Cada uno de nosotros sabemos mejor que nadie lo que la Santísima Virgen ha representado en nuestra vida de niños, de seminaristas y de sacerdotes. Ella ha sido y debe seguir siendo la madre, la tesorera y guardiana de nuestra vocación, el aliento de nuestra fidelidad y de nuestro apostolado, refugio, socorro, consuelo, auxilio en nuestras dificultades, estrella y guía de nuestro sacerdocio. Una vez más os pido que por nada del mundo dejéis el rezo del Rosario, signo sencillo pero elocuente de nuestro amor filial a nuestra Señora.

Otros medios importantes y muy recomendados por la Iglesia para favorecer nuestra fidelidad son los Ejercicios Espirituales y Retiros. La propia

³⁷ Exhortación apostólica *Pastores Gregis* del Papa Juan Pablo II, de 16 de octubre del año 2003, 14.

³⁸ Cf. B. NODET, o.c., 26-27 y 255.

experiencia nos enseña cuantísimo bien nos reportan estas practicas periódicas, que son una verdadera necesidad en nuestra vida personal como cristianos y una verdadera urgencia como pastores³⁹. Personalmente me duele comprobar que son muchos los hermanos sacerdotes que año tras año olvidan los Ejercicios Espirituales, hoy más necesarios que nunca para mantener la tensión espiritual y el celo apostólico. En este sentido nos ha dicho el Papa Benedicto XVI que *“en un tiempo como el actual, en el que la confusión y multiplicidad de los mensajes y la rapidez de cambios y situaciones dificultan de especial manera a nuestros contemporáneos la labor de poner orden en su vida y de responder con determinación y alegría a la llamada que el Señor dirige a cada uno de nosotros, los Ejercicios Espirituales constituyen un camino y un método particularmente valioso para buscar y hallar a Dios en nosotros, en nuestro alrededor y en todas las cosas, con el fin de conocer su voluntad y de llevarla a la práctica”*⁴⁰.

Algo parecido cabe decir de la **Dirección Espiritual**, a la que dedicó una parte fundamental de su vida San Juan María Vianney, y de la cual fue un consumado maestro, no tanto por sus conocimientos teóricos, sino por la afinidad y sabiduría que el Señor concede a aquellas almas que viven en permanente familiaridad con Él. El autor del libro del Eclesiastés nos dice que *“más valen dos que uno solo, porque mejor logran el fruto de su trabajo. Si uno cae el otro le levanta; pero ¡ay del que esta solo, que, cuando cae, no tiene quien le levante!”* (4, 9–10).

El Papa Pío XII nos dejó escrito a los sacerdotes este sabio consejo: *“en el camino de la vida espiritual no os fiéis de vosotros mismos, sino que, con sencillez y docilidad, pedid consejo y aceptad la ayuda de quien, con sabia moderación, puede guiar vuestra alma, indicaros los peligros, sugeriros los remedios oportu-*

³⁹ CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *Directorio para el ministerio y vida de los presbíteros*, 53.

⁴⁰ *Discurso del Santo Padre Benedicto XVI a los participantes en la Congregación General 35 de la Compañía de Jesús*, 21 de febrero de 2008.

nos, y en todas las dificultades internas y externas os puede dirigir rectamente y encaminaros a ser cada día mas perfectos [...]. Sin esta prudente guía de la conciencia, de modo ordinario, es muy difícil secundar convenientemente los impulsos del Espíritu Santo y de la gracia divina”⁴¹. El Papa Juan Pablo II por su parte nos ha dicho que la dirección espiritual es “un medio clásico que no ha perdido nada de su valor, no sólo para asegurar la formación espiritual, sino también para promover y mantener una continua fidelidad y generosidad en el ministerio sacerdotal”⁴². Sigamos estas recomendaciones de la Iglesia y recuperemos o potenciemos en nuestra vida sacerdotal este medio tan importante para crecer en la vida interior, en amor al Señor y en la vivencia fiel y gozosa de nuestro ministerio⁴³.

Otro medio importante que nos ayuda en la fidelidad y en el ejercicio ilusionado de nuestro ministerio es la fraternidad sacerdotal, que nace de nuestra común participación en el único sacerdocio de Jesucristo y que no puede quedar reducida a los encuentros anuales con ocasión de la Misa Crismal, la fiesta de San Juan de Ávila, o a los encuentros festivos en Navidad o en la clausura del curso pastoral en los arciprestazgos. Nuestra amistad con Jesús debe prolongarse en la amistad con el compañero sacerdote. Como buenos pastores debemos ser amigos de los laicos, sobre todo de los pobres, de los enfermos, de los que sufren, los parados, los inmigrantes, los niños, los jóvenes y las familias. Pero el amigo más entrañable del sacerdote debe ser el compañero sacerdote, porque en la ordenación se ha establecido entre nosotros una relación ontológica y esencial, pues juntos participamos del mismo sacerdocio. Por lo tanto, no puede ser adversario, ni rival. Es amigo y hermano.

⁴¹ Exhortación Apostólica *Menti Nostrae*, del Papa Pío XII sobre el fomento de la santidad en la vida sacerdotal, de 23 de septiembre de 1950, 54.

⁴² Exhortación apostólica *Pastores dabo vobis*, 81.

⁴³ CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *Directorio para el ministerio y vida de los presbíteros*, 85.

Por ello, hemos de cultivar entre nosotros la amistad franca, leal y cálida, que se expresa en la visita, en la acogida, en la inserción activa en el arcepresbiterio, en la ilusión por rezar juntos y trabajar en equipo, en la preocupación por su salud física, psicológica y espiritual, en hablar bien del compañero, en la corrección verdaderamente fraterna, en el apoyo incondicional⁴⁴. Los primeros en escuchar el mandamiento nuevo en la noche de la Cena son los Apóstoles y a ellos les urge de manera especial el deber de amarse, quererse y ayudarse. ¡Cuántas defecciones se hubieran evitado en la Iglesia en los últimos decenios, si los sacerdotes hubiéramos estado más pendientes de nuestros compañeros, tendiéndoles la mano y ayudándoles a superar los baches y dificultades!

12. Otras actitudes imprescindibles.

Me refiero en primer lugar a la **virtud de la pobreza**, exigencia de nuestra identificación con Jesucristo, que siendo rico se hizo pobre por nosotros para enriquecernos con su pobreza (2 Cor 8, 9)⁴⁵. Al Cura de Ars le impresionaba grandemente meditar sobre la pobreza de la cueva de Belén y del hogar de Nazaret, en el que el Señor vive la mayor parte de su vida. Le impresionaba también la pobreza de Jesús durante su ministerio público, en el que depende de las limosnas de sus amigos y discípulos (Lc 8, 3), careciendo de un hogar en el que reclinar su cabeza (Mt 8, 20). También a nosotros nos debe impresionar este rasgo de la vida de nuestro Maestro. Efectivamente, no seremos discípulos cabales y ministros veraces de Jesucristo si no vivimos con finura y al detalle la pobreza, que el Papa Juan Pablo II calificó como la *“sumisión de todos los bienes al Bien supremo de Dios y de su Reino”*⁴⁶.

⁴⁴ *Ibid.*, 28.

⁴⁵ *Ibid.*, 67.

⁴⁶ *Ibid.*, 30.

Nada amortigua tanto la ilusión sacerdotal, la entrega a Jesucristo y a nuestros fieles como el amor a las riquezas, que nos esclavizan e impiden que nos arrodillemos solamente ante el Señor de nuestras vidas, que nos ha elegido y que es nuestra única heredad (Núm 18, 20). Nada nos excardina tanto del Presbiterio diocesano y nos aísla de la fraternidad sacerdotal como la cerrazón a la hora de compartir nuestros bienes con los hermanos sacerdotes de acuerdo con las normas diocesanas. Por ello, el Concilio Vaticano II invitó a los sacerdotes a que *“abracen la pobreza voluntaria, por la que se conforman más manifiestamente a Cristo y se tornan más prontos para el sagrado ministerio”*⁴⁷. También en esto San Juan María Vianney es modelo consumado. Los testigos de su proceso de canonización afirman que a su muerte, nada podía dejar en testamento, pues nada tenía⁴⁸. Algunos de ellos le habían oído decir en una ocasión: *“Mi secreto es muy simple: darlo todo, no guardar nada”*. Otros aseguran haberle oído decir algunos años antes de su muerte: *“Estoy muy contento. No tengo nada de nada. Dios puede llamarme cuando quiera”*⁴⁹.

Otra clave esencial en nuestro camino de fidelidad es el amor a la cruz, es decir, apreciar, buscar y gustar la cruz, que es locura para los judíos y escándalo para los griegos, pero *“para nosotros, sabiduría y fuerza de Dios”*. El Cura de Ars *“fue un gran penitente, discípulo en esto de los Padres del desierto”*. Nos lo confiesa su sucesor B. NODET, que tenía muchos motivos para saberlo. El propio Vianney estaba convencido de que *“la cruz es el libro más sabio que se puede leer. Los que no conocen este libro son unos ignorantes aunque conozcan todos los otros libros”*⁵⁰. Efectivamente, en la cruz se manifestó el amor extremo con que

⁴⁷ Decreto *Presbyterorum ordinis*, 17.

⁴⁸ Cf. F. TROCHU, o. c. 529 y ss.

⁴⁹ Cf. B. NODET, o.c., 219-221.

⁵⁰ *Ibid.*, 179. Cfr. también F. TROCHU, o. c. 163 y ss. y 548 y ss.

Dios amó a su Hijo y ama a los hombres. Jesucristo nos declaró su amor con el lenguaje de la cruz y nosotros no podemos proclamar y comunicar este amor sin utilizar el mismo lenguaje. Aunque en nuestra sociedad hedonista el Evangelio de la Cruz resulte chocante y hasta repulsivo, es preciso recordar sin disimulos que es imposible aspirar a la santidad huyendo de la Cruz, de la mortificación voluntaria y de la aceptación por amor del dolor y el sufrimiento que generan la convivencia y las limitaciones físicas o psicológicas que el Señor permite en nuestra vida. Hoy más que nunca necesitamos recuperar en la espiritualidad de los sacerdotes y de todos los cristianos el valor único de la Cruz, el amor al Crucificado y la identificación con Él.

13. Nuestra caridad pastoral.

En páginas anteriores, me he referido a la caridad pastoral de San Juan María Vianney. Efectivamente el Cura de Ars fue una copia del modelo por excelencia, Jesucristo, el Buen Pastor, pues vivió desviviéndose por sus fieles, entregando su vida a la Iglesia y a las almas a imitación de Cristo, *“que amó a la Iglesia y se entregó a sí mismo por ella”* (Ef 5, 25). Él se entregó a su parroquia con la misma intensidad con que el esposo bueno y fiel se entrega a su esposa. Desde su amor apasionado a Jesucristo y desde su identificación total con el Señor, contemplado en la oración, el Cura de Ars asimiló el espíritu y los rasgos del amor pastoral que Jesús tiene a los hombres, haciendo visible el amor de Cristo Pastor, encarnado, prolongado, continuado y actualizado en su propio amor a la comunidad de Ars que la Iglesia le encomendó. Él estaba convencido y así se lo decía a sus fieles, que *“el sacerdote no es sacerdote para él... Lo es para vosotros”*⁵¹.

La caridad pastoral es el primer rasgo del presbítero diocesano secular y nuestro principal camino de santificación⁵². Después del cultivo de la vida inte-

⁵¹ Cf. B. NODET, o.c., 102.

⁵² Cf. MONS. J. M^a URIARTE, *Ministerio presbiteral y espiritualidad*, Idatz, San Sebastián 1998, 55ss.

rior, motor y manantial de todas nuestras actividades, el servicio pastoral a nuestros fieles debe ser nuestro único interés. Todos los demás intereses y valores han de quedar subordinados a este principalísimo deber, a este principalísimo amor, que tiene la primacía sobre todos los demás intereses u opciones. Todo en nuestra vida sacerdotal debe estar ordenado a la caridad pastoral: nuestros compromisos familiares, amistades, relaciones, aficiones, ocupaciones, forma de vivir, gastos o vacaciones. Todo debe confrontarse con la caridad pastoral; y si alguna de estas realidades es un obstáculo para servir a nuestros fieles con alma, vida y corazón, habremos de replantearnos nuestra relación con ellas y rehacer nuestras opciones fundamentales y programas. El Papa Juan Pablo II nos decía que *“la caridad pastoral es principio interior y dinámico capaz de unificar las múltiples y diversas tareas del sacerdote”*⁵³, lo cual quiere decir que nuestra única pasión como pastores debe ser servir y amar a nuestros fieles, nuestra verdadera y auténtica familia, con el deseo de verlos crecer como hijos de Dios, como miembros activos y dinámicos de la Iglesia y como hermanos reconciliados.

La gracia que el Espíritu Santo nos infundió el día de nuestra ordenación nos capacita e impulsa a amarles como el Señor los ama, a entregar la vida por ellos, como el buen Pastor (*Jn 10, 15*); a servirles y a compartir con ellos nuestra mayor riqueza, Jesucristo; a anunciarlo, mostrarlo y darlo a todos, saliendo para ello a los caminos y a las encrucijadas para buscar a los que se han marchado o a los que nunca han estado en el redil, para que también ellos disfruten de la mesa cálida y familiar de la Iglesia. Así es el amor pastoral de Jesús. Él conoce a sus ovejas (*Jn 10, 14*), y éstas conocen su voz (*Jn 10, 4*), las llama por su nombre (*Jn 10, 3*), se apiada de la oveja perdida y la busca, aunque tenga que dejar a las otras noventa y nueve (*Lc 15, 4-7*).

⁵³ Exhortación apostólica *Pastores dabo vobis*, 23.

La vivencia cabal del ministerio de salvación que el Señor nos ha confiado ha de impulsarnos a gastarnos y desgastarnos por nuestros fieles, sin medida, sin recortes y sin reloj, de sol a sol, como tantas veces os he repetido en estos años, pues lo nuestro es servir, lo nuestro es el “*amoris officium*”, como escribiera San Agustín⁵⁴. Debe impulsarnos además a conocerles, a compartir sus luchas, sufrimientos y problemas, amando con cercanía afectiva, familiaridad, compasión y ternura a los niños, a los jóvenes, a los enfermos, a las familias y a los pobres. Como San Pablo y como el Cura de Ars, hemos de entregar a nuestros fieles nuestra propia persona (*1Tes 2, 8*), con tal de que conozcan a Dios y a su enviado Jesucristo y disfruten de la gracia de la filiación.

Más de una vez os he repetido que nada necesita nuestro mundo con más urgencia que a Jesucristo, el único que puede dar respuesta a los grandes problemas del mundo, al sufrimiento, la desesperanza y la angustia de tantos hermanos nuestros. Por ello, os invito, queridos hermanos sacerdotes, a reavivar en este año de gracia el carisma que el Espíritu Santo nos regaló el día de nuestra ordenación y a huir del estilo de vida funcionarial, que tanto tiene que ver con la actitud del mercenario, al que no le importan las ovejas (*Jn 10, 5.12-13*). Dios quiera que en este Año Jubilar todos hagamos crecer en nuestros corazones la llama del amor pastoral a nuestros fieles. Este don del Espíritu, compartido con nuestros hermanos presbíteros y que es participación del amor pastoral de Jesús, es el secreto manantial de la ilusión sacerdotal y del celo por las almas cada día renovado. Es lo único que nos mantendrá frescos en esta coyuntura, en la que a ojos vista ha disminuido el aprecio social por nuestra tarea, acompañada en muchas ocasiones por la incompreensión o el desprecio, y por las condiciones adversas en que nos sitúa la secularización.

No quisiera dejar de deciros que en nuestro ministerio y en nuestra entrega a los fieles, junto a la Eucaristía, el mejor servicio que podemos prestarles es

⁵⁴ CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *Directorio para el ministerio y vida de los presbíteros*, 16.

el anuncio de la Palabra de Dios en la homilía, en la catequesis, en las charlas de formación y en el acompañamiento espiritual. En todas estas ocasiones no podemos olvidar la comunión con la Iglesia. La Palabra es de Dios, no es nuestra, como no es nuestra la doctrina, que es de la Iglesia. El Pueblo de Dios tiene derecho a escuchar de los labios de sus sacerdotes la Palabra íntegra, sin adulterarla, sin arrancar páginas. Tiene derecho igualmente a que le entreguemos la doctrina genuina, sin reduccionismos, en comunión estrecha con el Magisterio del Papa y de los Obispos. No son admisibles las mutilaciones selectivas, de acuerdo con los dogmas seculares de la nueva cultura inmanentista, como tampoco lo es, como recientemente nos ha dicho el Papa, tamizar la doctrina auténtica del Concilio Vaticano II por nuestra sensibilidad, por nuestras opciones personales o desde posiciones ideológicas ajenas a la Tradición viva de la Iglesia, pues no nos predicamos a nosotros mismos, sino la Palabra sacrosanta e intemporal de Jesucristo, de la que la Iglesia es su depositaria e intérprete.

Otro tanto cabe decir del respeto que debemos observar por las normas litúrgicas, en la celebración de la Santa Misa y en la administración de los sacramentos, pues ni la Eucaristía ni los sacramentos son nuestros, sino de la Iglesia. No caben, pues, arbitrariedades ni protagonismos, que sólo corresponden al Señor⁵⁵.

14. Crezcamos en disponibilidad para servir a nuestros fieles el sacramento del perdón.

En páginas anteriores, me he referido a la dedicación heroica de San Juan María Vianney al confesionario y a la dirección espiritual, rasgo que constituye una parte notable de su carisma⁵⁶. Por ello, me permitiréis unas palabras sobre

⁵⁵ *Ibid.*, 64.

⁵⁶ Cf. F. TROCHU, o. c. 337 y ss.

nuestra obligación, por imperativo de justicia, de facilitar a nuestros fieles el acceso a la confesión individual, a la que tienen un derecho objetivo y reconocido por la Iglesia. Como bien sabéis, el sacramento del perdón en estos momentos sigue sumido en una profunda crisis que viene de décadas anteriores, como consecuencia de la pérdida del sentido del pecado, del individualismo, de la autosuficiencia y de la resistencia por parte de algunos cristianos e, incluso de algunos sacerdotes, a admitir las mediaciones.

Como os he repetido muchas veces a lo largo de estos años, también nosotros los sacerdotes tenemos una responsabilidad no pequeña en este estado de cosas, pues en los últimos decenios nos ha faltado disponibilidad para poner al alcance de nuestros fieles este sacramento precioso, el sacramento de la paz, de la alegría y del reencuentro con Dios. Por ello, no sería pequeño el fruto de este Año Sacerdotal, si además de ayudarnos a fortalecer nuestra fidelidad al Señor, como reza la convocatoria, todos tratáramos de recuperar en nuestras parroquias el sacramento de la penitencia, de acuerdo con la mente y las normas de la Iglesia, mostrándonos disponibles, dedicándole tiempo, dándole toda la importancia que le corresponde, insistiendo en la conversión y la vuelta a Dios, la petición de perdón, el arrepentimiento y la satisfacción, sin los cuales la renovación de este sacramento será sencillamente imposible.

Personalmente estoy convencido de que nuestra dimisión del confesionario y de la dirección espiritual personalizada de los fieles es una de las causas más importantes de la atonía espiritual de nuestras parroquias y de la aguda crisis vocacional que padecemos. Por ello, a todos os invito a entregaros con perseverancia a este ministerio, sin duda *“una de las expresiones más significativas de nuestro sacerdocio”*⁵⁷. Es verdad que en ocasiones es una tarea difícil, la más

⁵⁷ Mensaje del Papa Juan Pablo II al cardenal William W. Baum, Penitenciario Mayor, y a los confesores, de 1 de abril de 2000, 2.

delicada y exigente, y muchas veces la más agotadora, pero es también una de las más hermosas y consoladoras, como escribiera el Papa Juan Pablo II en la exhortación postsinodal sobre la penitencia⁵⁸.

Benedicto XVI, por su parte, nos ha dicho en la carta de convocatoria del Año Sacerdotal que *“los sacerdotes no deberían resignarse nunca a ver vacíos sus confesonarios ni limitarse a constatar la indiferencia de los fieles hacia este sacramento. En Francia, en tiempos del Santo Cura de Ars, la confesión no era ni más fácil ni más frecuente que en nuestros días, pues el vendaval revolucionario había arrasado desde hacía tiempo la práctica religiosa. Pero él intentó por todos los medios, en la predicación y con consejos persuasivos, que sus parroquianos redescubriesen el significado y la belleza de la penitencia sacramental”*⁵⁹. Ese es también nuestro reto y nuestra tarea.

15. En el mundo, sin ser del mundo.

En la carta pastoral que dirigí a los sacerdotes en octubre de 2005⁶⁰, dediqué unos párrafos a nuestro ser y estar en el mundo. Os decía entonces que una de las notas características del sacerdote diocesano es la secularidad. Estamos en el mundo, pues de otra forma no podríamos servir al Señor y a nuestros hermanos, anunciando su nombre, predicando su Evangelio y ejerciendo en favor de nuestros fieles el ministerio de salvación que Jesucristo nos ha confiado. En este sentido, nuestro modo de presencia en el mundo es muy distinto del de nuestros hermanos religiosos, especialmente los contemplativos.

⁵⁸ Exhortación Apostólica *Reconciliatio et paenitentia*, nn. 31-33.

⁵⁹ *Carta de Benedicto XVI para la convocatoria de un Año Sacerdotal con ocasión del 150 aniversario del “dies natalis” del Santo Cura de Ars*, de 16 de junio de 2009. Cf., *Ecclesia*, n° 3473, 24-28.

⁶⁰ *Carta pastoral del Obispo de Córdoba a los sacerdotes en los comienzos del curso pastoral 2005-2006*, de 24 de octubre de 2005. Cf. *Boletín Oficial de la Diócesis de Córdoba*, octubre-diciembre de 2005, vol. CXLVI, 779-797.

Hemos de vivir, pues, cerca de nuestros fieles, metidos en su harina, como el fermento, compartiendo con ellos sus alegrías y esperanzas y también sus frustraciones y dolores. Porque vivimos para ellos, hemos de vivir con ellos. No cabe, pues, automarginarse, vivir en una torre de marfil, esperando simplemente a que nos busquen en el despacho, ajenos a las necesidades de nuestro pueblo. Lo nuestro no es la *“fuga mundi”*, por miedo, por pusilanimidad o por creer que es éste nuestro camino de santidad. El autor de la carta a los Hebreos nos dice que *“hemos sido tomados de entre los hombres y puestos en favor de los hombres para las cosas que miran a Dios, para ofrecer ofrendas y sacrificios por los pecados, para compadecernos de los ignorantes y extraviados”* (Heb 1, 1-2). La secularidad es, por lo tanto, nuestro ámbito natural como sacerdotes diocesanos.

Pero siendo esto cierto, siendo verdad que el mundo es nuestro campo de trabajo, no es menos verdad que no somos del mundo, como nos dice el Señor en la oración sacerdotal (Jn 17, 16). Os decía en aquella carta que uno de los riesgos más acentuados que tenemos los sacerdotes seculares en esta hora es que aquello que es como una de las notas propias de nuestro ministerio, la secularidad, derive en secularismo y que quien ha sido elegido para llevar al mundo la salvación de Jesucristo, termine siendo engullido y fagocitado por el espíritu del mundo. En este sentido quiero recordaros que no todo lo que pueden hacer lícitamente nuestros hermanos seglares, lo podemos hacer los sacerdotes, de la misma forma que los jóvenes sacerdotes no pueden frecuentar, ni siquiera con una intención buena y apostólica, los lugares que ordinariamente, especialmente en los fines de semana, frecuenta la juventud; y no sólo por evitar el escándalo de los fieles, que en ocasiones lo manifiestan abiertamente, sino también porque los frutos apostólicos son escasos o nulos y el único fruto apreciable es la desvitalización de nuestra existencia sacerdotal.

Permitidme que os cite de nuevo un texto de la homilía pronunciada por el Papa Juan Pablo II en Valencia el 8 de noviembre de 1982 en la ceremonia de ordenación de sacerdotes, durante su primera visita apostólica a España. Es

enormemente clarificador. Después de afirmar que lo que realmente nos aleja de los fieles es el olvido o el descuido de nuestra consagración, el Papa dijo en aquella ocasión solemne a los nuevos sacerdotes: *“Ser uno más en la profesión, en el estilo de vida, en el modo de vestir, en el compromiso político, no os ayudaría a realizar plenamente vuestra misión; defraudaríais a vuestros propios fieles, que os quieren sacerdotes de cuerpo entero: liturgos, maestros, pastores, sin dejar por ello de ser, como Cristo, hermanos y amigos”*⁶¹.

16. Conclusión.

Concluyo ya esta carta, nacida de la conciencia de la responsabilidad que tengo contraída con vosotros, queridos hermanos sacerdotes y seminaristas, pues como escribiera el Papa Juan Pablo II, *“el Obispo ha de tratar de comportarse siempre con sus sacerdotes como padre y hermano que los quiere, escucha, acoge, corrige, conforta, pide su colaboración y hace todo lo posible por su bienestar humano, espiritual, ministerial...”*. Porque estoy convencido de ello, y porque *“uno de los primeros deberes del Obispo diocesano es la atención espiritual a su presbiterio”*⁶², os he escrito esta exhortación, más larga de lo que en principio me había propuesto, invitándoos a vivir con responsabilidad el Año Sacerdotal que el Santo Padre nos ha regalado.

Pido al Señor y a su Madre bendita, madre de los sacerdotes, tan bellamente representada en la capilla de nuestro Seminario de San Pelagio en el espléndido cuadro del siglo XVII, atribuido al taller del pintor Francisco Pacheco, que muchos de vosotros, sobre todo las nuevas generaciones, lleváis filialmente en vuestra retina, y sobre todo en vuestro corazón, que esta efemérides sea para

⁶¹ Homilía en la ceremonia de ordenación sacerdotal celebrada en el paseo de la Alameda de Valencia, 8 de noviembre de 1982. Cf. *Juan Pablo II en España*, BAC, Madrid 1983, 206.

⁶² Exhortación apostólica *Pastores gregis*, de 16 de octubre de 2003, 47.

todos un verdadero acontecimiento de gracia, que renueve nuestro sacerdocio, y que fortalezca en nosotros, como nos ha dicho Benedicto XVI, “*los ideales de total donación a Cristo y a la Iglesia que inspiraron el pensamiento y la tarea del Santo Cura de Ars... su ferviente vida de oración y su apasionado amor a Jesús crucificado*”⁶³. Que su testimonio de entrega sin reservas a Jesucristo y a la Iglesia, nos ayude a todos a refrescar la gracia que un día se nos entregó (Cf. *Ap 3*, 11), a robustecer nuestra fidelidad a Él hasta la muerte (Cf. *Ap 2*, 10), a dejarnos seducir de nuevo por el Señor y a volver al amor primero (Cf. *Ap 3*, 20). Pidamos muchas veces al Señor a lo largo de este año que sea Él quien nos vuelva a encontrar, quien nos vuelva a conquistar, como encontró y conquistó a Pablo en el camino de Damasco (Cf. *Fp 3*, 9), que sea Él, con la fuerza de su Espíritu, quien derrame el amor en nuestros corazones para hacernos hombres nuevos, sacerdotes nuevos, con un corazón nuevo y un espíritu nuevo, que aspiran con determinación a la santidad, enamorados del Señor y de nuestra hermosísima misión en la Iglesia.

Es seguro que esta carta es la última que os escribo como pastor de nuestra querida Diócesis de Córdoba. Os agradezco de corazón el afecto con que me acogisteis desde el primer momento a mi llegada, hace ahora seis años, y que he seguido experimentando en todas partes a lo largo de mi servicio episcopal. Sed fieles a las muchas gracias que el Señor viene derramando sobre nuestra Iglesia diocesana. Sed fieles a su historia cristiana. Seguid cuidando el Seminario, corazón de la Diócesis, según la mente y las orientaciones de la Iglesia. Seguid cultivando con esmero e interés la pastoral vocacional, la pastoral juvenil, el apostolado seglar y la pastoral de la familia y de la vida.

Rezad por el nuevo Obispo que el Señor, a través del Santo Padre, nos va a enviar. Acogedlo con el mismo afecto con que me acogisteis a mí y mantened la

⁶³ *Carta de Benedicto XVI para la convocatoria de un Año Sacerdotal con ocasión del 150 aniversario del “dies natalis” del Santo Cura de Ars*, de 16 de junio de 2009. Cf., *Ecclesia*, nº 3473, p. 24–28.

unidad del presbiterio diocesano. En Sevilla me tendréis siempre para serviros como hermano y amigo. Tened por cierto que todos los días os encomendaré como pequeño gesto de gratitud a la Diócesis de la que tanto he recibido. Rezad vosotros también por mí para que el Señor haga fecundo mi ministerio para gloria de Dios.

Un abrazo cordial de vuestro hermano y amigo.

Córdoba, 21 de septiembre de 2009,
fiesta de San Mateo apóstol.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Administrador Apostólico de Córdoba

ADMINISTRADOR APOSTÓLICO. ALOCUCIONES

"JORNADA DE RESPONSABILIDAD EN EL TRÁFICO"

Domingo, 5-VII-2009

Queridos hermanos y hermanas:

La Jornada de Responsabilidad en el Tráfico tiene este año por lema "*Da color o tu vida. ¡Cuidado con los puntos negros!*". En ella la Iglesia nos invita a reflexionar sobre algo tan característico de nuestra sociedad como es la movilidad humana, que se incrementa espectacularmente en los meses de verano.

El crecimiento de la circulación vial es fruto de una sociedad en continuo desarrollo. El tráfico constituye un fenómeno de gran trascendencia para la economía, las relaciones humanas, el ocio y el trabajo. Todos estos aspectos tienden a dar color a la vida, pues con ellos se logra el intercambio de bienes y servicios, el conocimiento de los otros y la socialización de la persona. Pero este colorido de humanidad y vida se convierte por desgracia en sufrimiento y muerte cuando el motor se enciende para hacer una carrera de temeridad, evasión y desprecio de las prohibiciones y normas de circulación, con las consecuencias irreversibles que delatan las cifras y estadísticas. En el año 2008 hubo en el mundo 1,2 millones de muertos, de los que la tercera parte fueron jóvenes menores de 25 años, y 50 millones de heridos por accidentes de tráfico. El 90% de los accidentes se debieron a errores humanos.

Ante un panorama tan desolador la Asamblea General de la ONU en 2004 afrontó este problema en una sesión plenaria sobre la seguridad vial con objeto de sensibilizar a la opinión pública sobre las proporciones del fenómeno y formular las recomendaciones oportunas. Mucho antes, el Papa Pablo VI ya había llamado la atención sobre la *«demasiada sangre que se derrama cada día en la lucha absurda contra la velocidad y el tiempo»*.

La Iglesia ha sido siempre muy sensible ante este problema, afirmando que conducir en determinadas condiciones, infringir conscientemente las leyes de tráfico y poner en peligro la vida propia o la ajena, supone una violación de la ley moral. En esta línea el Papa Pío XII afirmaba que *“las consecuencias, a menudo dramáticas, de las infracciones del Código de circulación le otorgan un carácter obligatorio intrínseco mucho más grave de lo que se piensa generalmente”*. Más recientemente, el Papa Juan Pablo II afirmaba que *«es preciso que cada uno se proponga crear, mediante el estricto respeto del código de circulación, una “cultura de la carretera”, fundada en la extensa comprensión de los derechos y deberes de cada uno y en el respectivo comportamiento coherente que de ello se sigue»*.

La Jornada de Responsabilidad en el Tráfico pretende fomentar la *“cultura de la carretera”*, inculcando en conductores y peatones el respeto a la propia vida y la de los demás y el cumplimiento de las normas de tráfico como deber moral. Para un cristiano, conducir debe ser un medio de apostolado buscando la perfección y la salvación, también la de sus hermanos, peregrinos y viajeros en el mismo camino de la vida, utilizando responsablemente la vía pública y el propio vehículo, evitando daños a las personas y a las cosas, socorriendo a los que lo necesitan y perdonando los fallos de los otros, santificándose mediante el ejercicio de las virtudes de la prudencia, la solidaridad y la caridad, y elevando la mente a Dios a través de la oración y la contemplación de la belleza de la naturaleza.

En España asistimos en los últimos años a un esperanzador descenso del número de víctimas mortales. Sin embargo, aún hay muchos puntos negros en nuestra circulación vial, el exceso de velocidad, el incumplimiento de las normas del código de circulación, el uso indebido del móvil, el consumo de estupefacientes o alcohol, el desprecio del cinturón de seguridad o del casco... Es mucho lo que se ha conseguido, pero nos urge el deber humano y cristiano de velar por la vida de todos nuestros hermanos (cf. *Gn 4, 9*).

Por todo ello, hago un llamamiento a la prudencia y responsabilidad en el tráfico, de manera especial a quienes en estas semanas se ponen en camino

para llegar a los lugares de descanso. Es necesario combatir y evitar “*los puntos negros*”, que en un instante pueden arruinar el futuro propio y el de los demás, así como oscurecer irremediablemente la belleza y colorido de la vida, que por ser preciosa y única, debe ser cuidada con esmero, defendida y protegida siempre como el don más precioso que Dios nos ha dado.

Rezad en esta Jornada por cuantos han perdido la vida en los accidentes de circulación, por las familias que quedan rotas o en la más profunda indignancia, por cuantos van a salir de vacaciones, por todos los profesionales del volante y sus familiares, que esperan siempre su regreso, y por los agentes de tráfico que velan por nuestra seguridad. Que Dios os bendiga, acompañe y proteja. Que también San Rafael, San Cristóbal y la Santísima Virgen del Camino velen por vosotros.

Deseándoos unas felices vacaciones, para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Administrador Apostólico de Córdoba

ADMINSTRADOR APOSTÓLICO. ALOCUCIONES

“LA ENCÍCLICA «CARITAS IN VERITATE»”

Domingo, 13-IX-2009

Queridos hermanos y hermanas:

El pasado 7 de julio se hacía pública la encíclica “*Caritas in veritate*”, un documento en la línea de las grandes encíclicas sociales de los Papas del siglo XX. En ella, Benedicto XVI actualiza la Doctrina Social de la Iglesia, teniendo en cuenta los cambios producidos en el mundo en las dos últimas décadas, los acontecimientos acaecidos en el este de Europa en 1989, el fenómeno de la globalización, la revolución informática, el liberalismo económico creciente, los países emergentes que obligan a redefinir las relaciones internacionales, y también la crisis económica actual.

El documento aborda el desarrollo humano integral y no sólo el económico. Por ello, trata del derecho a la vida y a la libertad religiosa, la ambigüedad del desarrollo tecnológico y la cuestión ecológica, concibiendo el medio ambiente no “*como un depósito de recursos materiales*”, sino como “*palabra creada*” confiada al ser humano “*para el bien de todos*”; y todo ello, desde la luz del Evangelio y desde la perspectiva de la caridad y la verdad. En este sentido afirma el Papa que la caridad es “*la vía maestra de la doctrina social de la Iglesia*”. Junto a la caridad, habla el Papa de abrir espacios a la experiencia del don y de la gratuidad, actitudes hoy poco frecuentes, “*debido a una visión de la existencia que antepone a todo la productividad y la utilidad*”. Pero al mismo tiempo advierte que la caridad sin verdad se puede reducir a mero sentimiento. Con ello el Papa responde a esta cuestión: ¿Qué tipo de hombre queremos promover?, para afirmar a continuación que el desarrollo necesita puntos de referencia, en concreto la apertura a la trascendencia, pues es imposible el verdadero desarrollo sin Dios, dejando al ser humano sin respuesta a los más íntimos interrogantes sobre el sentido de la vida.

El Papa subraya que el desarrollo verdadero necesita de la verdad y de criterios orientadores, la justicia y el bien común. Cuando el “*objetivo exclusivo*” de la actividad económica es la eficiencia y el beneficio, olvidándose del bien común, se destruye riqueza y se crea pobreza. Otro tanto sucede cuando la actividad financiera se convierte en especulación, cuando los flujos migratorios no se gestionan adecuadamente y los recursos de la tierra se explotan abusivamente. Ante estos problemas, que generan desigualdades y nuevas pobrezas, el Papa reclama “*una nueva síntesis humanista*”, fundamentada en la fraternidad entre los hombres y los pueblos.

Reclama también respeto por el don sagrado de la vida, que “*en modo alguno puede separarse de las cuestiones relacionadas con el desarrollo de los pueblos*”. Defiende igualmente el derecho a la libertad religiosa, pues la violencia y, sobre todo, el terrorismo fundamentalista frena el desarrollo auténtico. Pide además la implantación de “*una civilización de la economía*”, de “*formas de economía solidaria*” y demanda de los responsables políticos y de quienes dirigen el mercado que sean “*personas abiertas al don recíproco*”, impriman una orientación personalista a la globalización, corrijan sus disfunciones y propicien políticas “*que promuevan la centralidad de la familia*”.

Insiste el Papa en que la economía necesita de la ética, “*de una ética amiga de la persona*”. Este principio debe dirigir los proyectos de desarrollo, la cooperación internacional y la acción de los organismos supranacionales. Denuncia el acaparamiento de los recursos energéticos por los estados y grupos de poder, que constituye “*un grave impedimento para el desarrollo de los países pobres*”, y pide que se avance en la investigación de energías alternativas. El Papa parte en todas estas propuestas de la convicción de que la humanidad es “*una sola familia*” y afirma que la religión cristiana puede contribuir al desarrollo “*solo si Dios encuentra un puesto también en la esfera pública*”. Al mismo tiempo invita a los estados a destinar mayores recursos al desarrollo. No olvida el fenómeno de las migraciones y subraya que el emigrante “*posee derechos que deben ser respetados por todos y en toda situación*”.

En el capítulo final el Papa trata de los avances de la técnica en nuestros días, que deben estar regulados por la responsabilidad moral, sobre todo en el campo de la bioética. En este sentido afirma que *“la razón sin la fe está destinada a perderse en la ilusión de la propia omnipotencia”*. Concluye afirmando que el desarrollo *“tiene necesidad de cristianos con los brazos elevados hacia Dios en gesto de oración... de amor y de perdón, de renuncia a sí mismos, de acogida del prójimo, de justicia y de paz”*.

Concluyo esta breve síntesis de la encíclica invitando a su lectura y estudio, especialmente a los grupos y movimientos apostólicos de la Diócesis. Nos ayudará, sin duda a poner en práctica los objetivos de la tercera parte de nuestro Plan Pastoral. Nos servirá además de aliento para salir al paso de las necesidades de tantos hermanos nuestros que están sufriendo las consecuencias de la crisis económica .

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Administrador Apostólico de Córdoba

ADMINISTRADOR APOSTÓLICO. ALOCUCIONES

“¿QUÉ TIPO DE HOMBRE ESTAMOS FORMANDO?”

Domingo, 20-IX-2009

Queridos hermanos y hermanas:

En los últimos meses, los medios de comunicación nos han dado noticia de gravísimos sucesos acaecidos en nuestra Diócesis o en otras Diócesis de Andalucía protagonizados por jóvenes. Las víctimas han sido adolescentes, casi niñas, brutalmente violadas, que en ocasiones han tenido un trágico final. Todos tenemos en la mente a Marta del Castillo, cuyo cuerpo todavía no ha aparecido. Estoy seguro de que estos sucesos a todos nos han impresionado profundamente, imaginando el horror vivido por las víctimas, su impotencia y desesperación y el dolor inaudito de aquellos instantes fatales, fruto de la voluntaria impiedad de unos muchachos carentes de sentimientos de humanidad. Todos hemos rezado por ellas, por sus padres y familiares y por los autores de tamañas perversiones, buscadores de vivencias destructivas con las que llenar su vacío vital. Dios quiera que en cárcel emprendan el camino de su liberación integral.

Personalmente me ha impresionado la superficialidad con que algún columnista ha reflexionado sobre estos hechos, quedándose en la epidermis, lo que a mi juicio revela que no sólo una parte de la juventud, sino también una parte de la sociedad está enferma. El problema, que no es epidérmico, sino de fondo, a todos nos interpela, a las responsables de la vida pública, padres, educadores, medios de comunicación social, y también a la Iglesia. Todos debemos preguntarnos qué tipo de sociedad estamos promoviendo y qué tipo de hombre estamos formando desde la escuela, los medios de comunicación y la familia, sumida por cierto en una profunda crisis y en muchos casos responsable última del nihilismo y vacío existencial de muchos de nuestros jóvenes.

Al debilitamiento de la familia, fundamento “*del bienestar de la persona y de la sociedad*” (GS 47), se une la abdicación de muchos padres a educar a sus hijos, dejando esta tarea a la escuela y a los medios de comunicación. Muchos padres cristianos han renunciado también a ser los primeros comunicadores de la fe a sus hijos. A todo ello se une también la agresividad de algunos programas de televisión, que estimulan comportamientos aberrantes en niños y jóvenes de menor consistencia psicológica, las dificultades de la enseñanza religiosa escolar en la escuela pública, justamente en una coyuntura en que los valores religiosos y morales son más necesarios que nunca, y las pautas educativas de determinadas áreas y libros de texto, penetrados por el relativismo moral y por una visión de la vida cerrada a la transcendencia, dejando a nuestros niños y jóvenes sin respuesta a los más íntimos interrogantes sobre el sentido de la vida.

Desde hace varias décadas la cultura dominante en Occidente se ha tornado agresivamente inmanentista y trata de expulsar a Dios de la vida pública e, incluso, de la conciencia individual. Silenciar a Dios, sin embargo, inevitablemente se vuelve contra el hombre y desemboca en una profunda quiebra de humanidad. “*Es cierto, —afirmó Juan Pablo II en Huelva en 1993— que el hombre puede excluir a Dios del ámbito de su vida. Pero esto no ocurre sin gravísimas consecuencias para el hombre mismo y para su dignidad como persona: el alejamiento de Dios lleva consigo la pérdida de aquellos valores morales que son base y fundamento de la convivencia humana...*”. Nos lo acaba de decir también Benedicto XVI en su encíclica *Caritas in veritate*. Después de denunciar la visión relativista de la naturaleza humana y su incidencia negativa en el educación (n. 61), se refiere a las nuevas formas de esclavitud, a las drogas y la desesperación que experimentan hoy tantos jóvenes, y afirma que estas situaciones “*tienen una explicación no sólo sociológica o psicológica, sino esencialmente espiritual*”, pues “*no hay desarrollo pleno ni un bien común universal sin el bien espiritual y moral de las personas, consideradas en su totalidad de alma y cuerpo*” (n. 76).

Pero si estos sucesos interpelan a toda la sociedad, interpelan también a nuestra Iglesia diocesana, a los educadores católicos en la escuela pública, a los colegios de la Iglesia, que tienen que crecer en nervio evangelizador y en el

acompañamiento pastoral de los niños y jóvenes, es decir, en su más verdadera y genuina identidad, lo único que les diferencia de los demás centros y la única razón que justifica su existencia. Interpela también a los profesores de religión, enviados por la Iglesia y en comunión estrecha con ella, maestros de doctrina y de vida. Interpela además a nuestra pastoral familiar y a nuestra pastoral juvenil, que no deben faltar en ninguna parroquia, la primera acompañando a los matrimonios y anunciando sin disimulos el Evangelio de la familia y de la vida; y la segunda formando a los jóvenes, iniciándoles en la oración y amistad con Jesucristo, en la vida sacramental, el amor a la Iglesia, el apostolado, la experiencia de la generosidad y en los valores auténticos que dan estabilidad y sentido a nuestra vida.

Al mismo tiempo que encomiendo todas estas intenciones a vuestra oración, para todos mi saludo fraterno y mi bendición.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Administrador Apostólico de Córdoba

ADMINISTRADOR APOSTÓLICO. ALOCUCIONES

“ANTE EL MES DEL ROSARIO”

Domingo, 27-IX-2009

Queridos hermanos y hermanas:

El próximo jueves comenzaremos el mes de octubre, mes que en la piedad popular está dedicado al Santo Rosario, devoción que ha alimentado la fe de muchas generaciones de cristianos y que ha sido reiteradamente recomendada por los Papas. Juan XXIII la consideraba como una *“muy excelente forma de oración meditada”*; Juan Pablo II nos confesó que era su *“devoción predilecta”*; Benedicto XVI, por su parte, nos ha dicho que *“si la Eucaristía es para el cristiano el centro de la jornada, el Rosario contribuye de manera privilegiada a dilatar la comunión con Cristo, y enseña a vivir manteniendo fija en Él la mirada del corazón para irradiar sobre todos y sobre todo su amor misericordioso”*.

El Papa actual se ha referido en varias ocasiones a esta devoción tan sencilla como entrañable. El sábado 3 de mayo de 2008, en la basílica romana de Santa María la Mayor, después de rezar el Rosario ante el icono de Santa María *“Salus populi romani”*, pronunció una preciosa homilía, en la que afirmó que *“el Santo Rosario no es una práctica piadosa del pasado, como oración de otros tiempos en los que se podría pensar con nostalgia”*. Al contrario, a juicio del Papa, es una devoción muy actual, que incluso en muchos lugares *“está experimentado una nueva primavera”*.

El Papa afirmó también que cuando rezamos el Rosario y contemplamos los misterios de gozo, de luz, de dolor y de gloria, revivimos los hitos más importantes y significativos de la historia de la salvación y recorreremos las diversas etapas de la vida y misión de Cristo. Entonces, de la mano de María y penetrándonos

de sus sentimientos, orientamos nuestro corazón hacia Jesús, poniéndolo en el centro de nuestra vida, de nuestro tiempo, de nuestras actividades, de nuestros sufrimientos y alegrías, como hacía la Virgen, que meditaba en su corazón todo lo que se decía de su Hijo, y también lo que Él hacía y decía.

En un mundo tan disperso y complicado como el nuestro, acuciados por las prisas, muchos cristianos difícilmente encuentran espacios para la oración personal serena y dilatada. Todos, sin embargo, niños y jóvenes, adultos y mayores, y muy especialmente los enfermos, tenemos cada día mil oportunidades de practicar esta devoción, en casa, en la calle, camino del trabajo, en el coche o en el autobús. Qué bueno sería recuperar esta devoción también en las familias. Cuánta paz brotaría en las relaciones familiares, cuántas crisis se evitarían, cuántas quiebras de la unidad, cuánto dolor y cuánto sufrimiento. La vida familiar es muy distinta cuando en el hogar se concluye la jornada rezando el Rosario, pues como nos dice el Papa *“cuando se reza el Rosario de modo auténtico, no mecánico o superficial sino profundo, trae paz y reconciliación. Encierra en sí la fuerza sanadora del Nombre Santísimo de Jesús, invocado con fe y con amor en el centro de cada Avemaría”*.

Algunos justifican el abandono del rezo del Rosario diciendo que es una devoción que nos aleja del mundo, de los dolores y sufrimientos de nuestros hermanos. No es verdad si llenamos el Rosario de nombres e intenciones, encomendando a la Virgen a nuestra familia, los enfermos y los que sufren, nuestra patria, el ministerio del Papa y del obispo, nuestra Diócesis, sacerdotes y seminaristas, la unidad de los cristianos, la paz del mundo y los grandes problemas de la humanidad. De esta forma, la plegaria del Rosario sintoniza con la vida diaria y penetra de la forma más sublime en el corazón del mundo.

El rezo del Rosario es uno de los signos más elocuentes de nuestro amor a la Santísima Virgen. Por ello, todos tendríamos que recuperarlo. Además hace mucho bien a quien lo reza devotamente. La contemplación de los misterios

obra en nosotros una cierta connaturalidad con lo que meditamos, al tiempo que nacen en nuestros corazones las semillas del bien, que producen frutos de paz, bondad, justicia y reconciliación. Ningún buen cristiano debería acostarse tranquilo sin rezar cada día el Rosario.

Concluyo recordando a los sacerdotes algunas sugerencias que más de una vez me habéis escuchado: no dejéis perder la preciosa tradición del Rosario de la Aurora donde existe esta costumbre y creadla allí donde sea posible. Restaurad donde se haya perdido el rezo del Rosario en la parroquia antes de la Misa de la tarde. Sugiero otro tanto en las aldeas en las que no se celebra la Misa en los días laborables. No es admisible que la iglesia permanezca cerrada durante toda la semana. Siempre encontraréis un laico, hombre o mujer, que avise a toque de campana que un grupo de fieles se reúnen para honrar a la Virgen. Es una hermosa manera de mantener viva la fe de nuestro pueblo y de recordar a todos que, además de los valores puramente terrenales, hay otros valores que dan firmeza y sentido a nuestra vida.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Administrador Apostólico de Córdoba

ADMINISTRADOR APOSTÓLICO. ACTIVIDADES PASTORALES

Julio

- Día 1: Viaja a Roma y participa en la audiencia del Santo Padre.
- Día 5: Preside en Pizarra (Málaga) las Bodas de Oro del sacerdote D. Antonio Estrada González.
- Día 10: Preside la reunión del Consejo de Asuntos Económicos y la reunión del Colegio de Consultores.
- Día 11: Tiene un encuentro en el Seminario Menor con los participantes en las Colonias Vocacionales.
- Día 14: Preside la Misa de apertura del Año Jubilar de San Francisco Solano en la parroquia de San Francisco Solano de Montilla.
- Día 16: Preside la ceremonia de profesión simple de Sor María Millán Gómez, en el Monasterio del Sagrado Corazón de Jesús y Beato Tito Brandsma de las Madres Carmelitas de la Antigua Observancia de Córdoba.
- Día 21: Preside la reunión del Consejo Episcopal.
- Día 28: Asiste en Toledo al encuentro de Vírgenes Consagradas y pronuncia una conferencia.

Agosto

- Día 30: Concelebra en la Eucaristía de despedida del Sr. Nuncio Apostólico en la Pontificia Basílica de San Miguel de Madrid.

Septiembre

- Día 8:** Preside la Eucaristía en honor de Ntra. Sra. de la Fuensanta, Patrona de Córdoba, en el Santuario Ntra. Sra. de la Fuensanta de Córdoba.
- Día 15:** Se reúne en el Palacio Episcopal con los miembros del Secretariado Diocesano de Pastoral Obrera.
- Día 18:** Preside el Claustro de Profesores en el Seminario de San Pelagio. Preside la reunión del Consejo Episcopal.
- Día 20:** Administra el sacramento de la confirmación en la parroquia de San José de Puente Genil y bendice el nuevo centro parroquial. Por la tarde, preside la Eucaristía en la parroquia de San Francisco Solano de Montilla con motivo del Encuentro Diocesano de Animadores Misioneros.
- Día 22:** Preside la reunión del Consejo Episcopal.
- Día 25:** Presenta el libro del Rvdo. Sr. D. Antonio Navarro sobre la HOAC en el salón de actos del Palacio Episcopal.
- Día 27:** Bendice la nueva casa y el centro parroquial de Pedro Abad y a continuación preside la Eucaristía de acción de gracias en la parroquia.
- Día 28:** Pronuncia una conferencia sobre el Año Sacerdotal en el Palacio Episcopal de Jerez de la Frontera.
- Días 29-30:** Asiste a la reunión de la Comisión Permanente de la C.E.E.

SECRETARÍA GENERAL. NOMBRAMIENTOS

- 15/07/09 *Ilmo. Sr. D. Joaquín Alberto Nieva García*
Juez Instructor para la causa de dispensa de las obligaciones contraídas con la ordenación sacerdotal del Rvdo. Sr. D. José Vicente Casado Comino.
- 15/07/09 *Ilmo. Sr. D. Manuel Moreno Valero*
Notario para la causa de dispensa de las obligaciones contraídas con la ordenación sacerdotal del Rvdo. Sr. D. José Vicente Casado Comino.
- 17/07/09 *Rvdo. Sr. D. Jerónimo Fernández Torres*
Párroco de Ntra. Sra. del Rosario de Fuencubierta.
- 17/07/09 *Rvdo. Sr. D. José Antonio Jiménez Cabello*
Vicario Parroquial de Ntra. Sra. del Rosario de Fuencubierta.
- 20/07/09 *Rvdo. Sr. D. Jesús Daniel Alonso Porras*
Miembro del Grupo de Profesores Universitarios e Investigadores Católicos de la Diócesis de Córdoba.
- 20/07/09 *Sr. D. José Manuel Martín Lozano*
Miembro del Grupo de Profesores Universitarios e Investigadores Católicos de la Diócesis de Córdoba.
- 20/07/09 *Sr. D. Fernando Navarro Ortiz*
Miembro del Grupo de Profesores Universitarios e Investigadores Católicos de la Diócesis de Córdoba.

- 20/07/09 *Rvdo. P. Miguel Enrique de Castro Pastor, S.J.*
Miembro del Grupo de Profesores Universitarios e Investigadores
Católicos de la Diócesis de Córdoba.
- 20/07/09 *Sra. Dña. M^a Amor Martín Fernández*
Miembro del Grupo de Profesores Universitarios e Investigadores
Católicos de la Diócesis de Córdoba.
- 20/07/09 *Sra. Dña. M^a José Barasona Villarejo*
Miembro del Grupo de Profesores Universitarios e Investigadores
Católicos de la Diócesis de Córdoba.
- 20/07/09 *Sr. D. Juan Luis Sevilla Bujalance*
Miembro del Grupo de Profesores Universitarios e Investigadores
Católicos de la Diócesis de Córdoba.
- 23/07/09 *Rvdo. P. Armando Marsal Moyano, D.C.J.M.*
Vicario Parroquial de Ntra. Sra. de la Esperanza de Córdoba.
- 27/07/09 *Rvdo. Sr. D. Juan Roperó Pacheco*
Viceconsiliario Diocesano del Secretariado del Movimiento de
Cursillos de Cristiandad.
- 27/07/09 *Rvdo. Sr. D. Antonio Javier Reyes Guerrero*
Colaborador del Secretariado Diocesano de Pastoral
Universitaria.
- 27/07/09 *Rvdo. Sr. D. José Antonio Jiménez Cabello*
Colaborador del Secretariado Diocesano de Pastoral
Universitaria.

- 28/07/09 *Rvdo. Sr. D. Francisco Ramírez Chamizo*
Confesor ordinario de las Agustinas Recoletas del Monasterio de “Ntra. Sra. de las Angustias” de Cabra.
- 28/07/09 *Rvdo. P. Felipe Alonso Bajo, O.SS.T.*
Vicario Parroquial de Ntra. Sra. de Gracia y San Eulogio de Córdoba.
- 25/08/09 *Rvdo. P. Juan Manuel Tamargo Gómez, S.I.*
Párroco de San Pelagio Mártir de Córdoba.
- 09/09/09 *Ilmo. Sr. D. Jesús María Perea Merina*
Presidente de la Residencia de Ancianos “Santa Bárbara” de Peñarroya-Pueblonuevo.
- 10/09/09 *Rvdo. Sr. D. Fernando Bejarano del Pozo*
Moderador de la Capellanía del Hospital Comarcal “Valle de los Pedroches” de Pozoblanco.
- 10/09/09 *Rvdo. Sr. D. Aníbal Miller Cantero Rojas*
Capellán a tiempo parcial del Hospital Comarcal “Valle de los Pedroches” de Pozoblanco.
- 21/09/09 *Prof. Dr. D. Claudio Malagón Montoro*
Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez” de Córdoba. Curso 2009-2010.
- 21/09/09 *Prof. Lic. Dña. M^a José Gallego Pérez*
Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez” de Córdoba. Curso 2009-2010.
- 21/09/09 *Prof. Lic. D. Francisco Jesús Granados Lara*
Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata

Victoria Díez” de Córdoba. Curso 2009-2010.

- 21/09/09 *Prof. Lic. D. Diego Coca Romero*
 Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez” de Córdoba. Curso 2009-2010.
- 21/09/09 *Prof. Dr. D. Antonio Murillo Torralbo*
 Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez” de Córdoba. Curso 2009-2010.
- 21/09/09 *Prof. Lic. D. Jerónimo Fernández Torres*
 Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez” de Córdoba. Curso 2009-2010.
- 21/09/09 *Prof. Lic. D. Adolfo Ariza Ariza*
 Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez” de Córdoba. Curso 2009-2010.
- 21/09/09 *Prof. Dr. D. Antonio Llamas Vela*
 Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez” de Córdoba. Curso 2009-2010.
- 21/09/09 *Prof. Lic. D. Pedro Vicente Cabello Morales*
 Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez” de Córdoba. Curso 2009-2010.
- 21/09/09 *Prof. Dr. D. Jesús Poyato Varo*
 Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez” de Córdoba. Curso 2009-2010.
- 21/09/09 *Prof. Dr. D. Armando Marsal Moyano, D.C.J.M.*
 Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez” de Córdoba. Curso 2009-2010.

- 21/09/09 *Prof. Dr. D. Antonio Javier Reyes Guerrero*
Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez” de Córdoba. Curso 2009–2010.
- 21/09/09 *Prof. Dr. D. Antonio Prieto Lucena*
Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez” de Córdoba. Curso 2009–2010.
- 21/09/09 *Prof. Lic. D. Pedro Nieto-Márquez Marín*
Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez” de Córdoba. Curso 2009–2010.
- 21/09/09 *Prof. Dra. Dña. Bárbara Castro García*
Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez” de Córdoba. Curso 2009–2010.
- 21/09/09 *Prof. Dr. D. Luis Colón Rivera, S.E.M.V.*
Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez” de Córdoba. Curso 2009–2010.
- 21/09/09 *Prof. Lic. D. Miguel Enrique de Castro Pastor, S.J.*
Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez” de Córdoba. Curso 2009–2010.
- 21/09/09 *Prof. Lic. D. José Ángel Morano Gil*
Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez” de Córdoba. Curso 2009–2010.
- 21/09/09 *Prof. Lic. D. Juan Luque Martos*
Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez” de Córdoba. Curso 2009–2010.

- 21/09/09 *Prof. Dr. D. Joaquín Alberto Nieva García*
 Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez” de Córdoba. Curso 2009–2010.
- 21/09/09 *Prof. Lic. D. Manuel Pérez Moya*
 Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez” de Córdoba. Curso 2009–2010.
- 21/09/09 *Prof. Dr. D. Álvaro Martínez Moreno*
 Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez” de Córdoba. Curso 2009–2010.
- 21/09/09 *Prof. Lic. Dña. Eva Muñoz Romero*
 Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez” de Córdoba. Curso 2009–2010.
- 21/09/09 *Prof. Lic. Dña. M^a Dolores Espejo Arias*
 Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez” de Córdoba. Curso 2009–2010.
- 21/09/09 *Prof. Dr. D. Francisco Jesús Orozco Mengíbar*
 Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez” de Córdoba. Curso 2009–2010.
- 21/09/09 *Rvdo. Sr. D. Jesús Daniel Alonso Porras*
 Sacerdote encargado del Tanatorio Municipal de Córdoba.
- 21/09/09 *Rvdo. Sr. D. Rafael Gabriel Castro Flores*
 Confesor ordinario de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados del Hogar “San Rafael” de Montilla.
- 21/09/09 *Rvdo. Sr. D. Francisco Roldán Fernández*
 Capellán del Hogar “Santa Susana” de las Hermanitas de los

Ancianos Desamparados de Puente Genil.

- 21/09/09 *Rvdo. P. Eugenio Wisniewski, C.M.*
Vicario parroquial de Santa Luisa de Marillac de Córdoba.
- 28/09/09 *Rvdo. P. José Ruíz Romero, O. Carm.*
Capellán del Monasterio de "La Concepción" de las
Concepcionistas Franciscanas de La Inmaculada Concepción de
Hinojosa del Duque.
- 28/09/09 *Rvdo. P. Tomás León González, O. Carm.*
Párroco de San Sebastián de Hinojosa del Duque.
- 29/09/09 *Rvdo. Sr. D. José Almedina Polonio*
Consiliario Diocesano de la Acción Católica General.
- 29/09/09 *Rvdo. Sr. D. Nicolás Rivero Moreno*
Consiliario Sectorial de Niños de la Acción Católica General.
- 29/09/09 *Rvdo. Sr. D. José María Muñoz Urbano*
Consiliario Sectorial de Niños de la Acción Católica General.
- 29/09/09 *Rvdo. Sr. D. Francisco Muñoz Córdoba*
Consiliario Sectorial de Adultos de la Acción Católica General.
- 29/09/09 *Rvdo. Sr. D. Domingo Moreno Ramírez*
Sacerdote Adjunto al Consiliario Sectorial de Adultos de la
Acción Católica General.
- 29/09/09 *Rvdo. Sr. D. Manuel Roldán Gómez*
Consiliario Sectorial de Jóvenes de la Acción Católica General.

- 29/09/09 *Rvdo. Sr. D. Juan Pedro López Jiménez*
Consiliario Territorial de la Acción Católica General de la Ciudad.
- 29/09/09 *Rvdo. Sr. D. Tomás Palomares Vadillo*
Consiliario Territorial de la Acción Católica General de la Campiña.
- 29/09/09 *Rvdo. Sr. D. Pedro Nieto-Márquez Marín*
Consiliario Territorial de la Acción Católica General del Valle del Guadalquivir.
- 29/09/09 *Rvdo. Sr. D. Rafael Carlos Barrena Villegas*
Consiliario Territorial de la Acción Católica General de la Sierra.

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

DECRETO DE ERECCIÓN CANÓNICA
Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS

07/07/09 Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Salud en su Entrada Triunfal en Jerusalén, María Santísima de la Estrella y San Bartolomé Apóstol. Espejo.

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

**DECRETO EN LA SOLEMNIDAD DE SANTIAGO APÓSTOL,
PATRONO DE ESPAÑA**

JUAN JOSÉ ASENJO PELEGRINA

**Por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica Arzobispo Coadjutor de Sevilla
y Administrador Apostólico de Córdoba**

En el presente año dos mil nueve, el día 25 de julio, solemnidad de Santiago Apóstol, patrono de España y fiesta de precepto en el calendario católico, es día laborable en nuestra Comunidad autónoma de Andalucía. En consecuencia, y para conocimiento de los fieles, procede dar las siguientes normas:

1. Se mantiene el precepto de dicha solemnidad, con obligación de participar en la celebración de la Eucaristía.
2. Se dispensa de la obligación del descanso a aquellos fieles que por sus compromisos laborables no puedan hacerlo.
3. Se ruega a los párrocos y otros rectores de iglesias que informen con antelación de estas decisiones y acomoden en lo posible los horarios de misas a las posibilidades y necesidades de los fieles, teniendo en cuenta que las misas vespertinas de este día 25 serán ya del domingo.

Dado en Córdoba, a siete de julio del año dos mil nueve.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo Coadjutor de Sevilla y
Administrador Apostólico de Córdoba

Por mandato de S.E.R.
Manuel Moreno Valero
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

DECRETO SOBRE EL NUEVO “MOVIMIENTO LAICO VICENTA MARÍA”

JUAN JOSÉ ASENJO PELEGRINA

Por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica Arzobispo Coadjutor de Sevilla
y Administrador Apostólico de Córdoba

Habiendo conocido la Asociación pública de fieles «Movimiento Laicos Vicenta María» (MOLAVIM), DECLARADA COMO Obra propia del Instituto religioso “*Religiosas de María Inmaculada*”, según Decreto de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, de fecha 8 de septiembre de 2005, que comparte el carisma transmitido por la fundadora, Santa Vicenta María López y Vicuña, a sus Hijas, adaptado al estado de vida de sus miembros, como laicos, sensibles a la llamada de la Iglesia, insertos en el mundo, y considerando que su presencia en nuestra Diócesis contribuirá a la nueva evangelización, en virtud de nuestras facultades ordinarias, por el presente

DECRETO

Damos nuestro consentimiento, a tenor del c. 312 § 2 del CIC, para que la citada Asociación pública de fieles «*Movimiento Laicos Vicenta María*» (MOLAVIM), cuya sede se encuentra en la calle Virgen del Romero, núm. 1, de esta ciudad de Córdoba, esté presente en esta Diócesis de Córdoba y coopere en la misión de esta Iglesia, de acuerdo con los fines específicos establecidos en sus Orientaciones de vida y en comunión con las orientaciones diocesanas.

Consérvese el presente Decreto en nuestro Archivo General Diocesano, y envíense dos copias a los Archivos de la referida Asociación y de la Casa de Religiosas de María Inmaculada, a la que se encuentra vinculada.

Ante el Señor, bajo el amparo de María Inmaculada, ponemos este Movimiento, cuyos miembros quieren seguir a Cristo en el servicio al Evangelio en el caminar de nuestra Iglesia diocesana, desde el espíritu y el carisma de Santa Vicenta María, a cuya intercesión nos confiamos.

Dado en Córdoba, a diez de julio del dos mil nueve.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo Coadjutor de Sevilla y
Administrador Apostólico de Córdoba

Por mandato de S.E.R.
Manuel Moreno Valero
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

DECRETO DE ERECCIÓN CANÓNICA DE UNA CASA RELIGIOSA DE
LOS DISCÍPULOS DE LOS CORAZONES DE JESÚS Y MARÍA

JUAN JOSÉ ASENJO PELEGRINA

Por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica Arzobispo Coadjutor de Sevilla
y Administrador Apostólico de Córdoba

En respuesta a su petición del pasado 1 de septiembre de 2009, doy mi consentimiento, tal como lo requiere el Canon 609, 1 de CIC, para la erección canónica de una Casa Religiosa del Instituto Religioso Discípulos de los Corazones de Jesús y María en la casa parroquial de la Parroquia de «*Nuestra Señora del Rosario y Santa Beatriz de Silva*», sita en la calle del Campo, s/n (14005), como residencia para los sacerdotes del mencionado Instituto. En caso de que haya alguna variación en el destino de dicha Casa, será necesario nuevamente el consentimiento, a tenor del Canon 612.

Doy este consentimiento para el establecimiento de esta casa religiosa consciente de que se atenderán de manera adecuada a las necesidades de sus miembros (Canon 610), y de que los Discípulos de los Corazones de Jesús y María son responsables de todas las obligaciones económicas de la Comunidad, así como del mantenimiento de la misma. Este consentimiento no concede el derecho a realizar cuestaciones para su comunidad sin mi permiso previo y escrito o el de mi Delegado (Canon 1265).

Este consentimiento automáticamente incluye el derecho de vivir según el carácter y los fines de su Instituto y realizar conforme a las normas de Derecho las obras propias del mismo (Canon 611). El ejercicio del apostolado estará bajo la autoridad del Obispo diocesano de acuerdo con el Canon 678 y toda la normativa eclesial.

Dado en Córdoba, a ocho de septiembre del dos mil nueve, festividad de Nuestra Señora de la Fuensanta.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo Coadjutor de Sevilla y
Administrador Apostólico de Córdoba

Por mandato de S.E.R.
Manuel Moreno Valero
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. CARTA

ANTE LA EDICIÓN DE LA PRÓXIMA GUÍA DIOCESANA

A TODOS LOS SACERDOTES, MIEMBROS DE LA VIDA CONSAGRADA, DELEGADOS Y DIRECTORES DE SECRETARIADOS DIOCESANOS, DIRECTORES DE INSTITUCIONES DIOCESANAS Y ECLESIALES PRESENTES EN LA DIÓCESIS, RESPONSABLES DE MOVIMIENTOS, GRUPOS, COMUNIDADES Y ASOCIACIONES DE FIELES

Córdoba, 9 de julio de 2009

Queridos hermanos y hermanas:

Al iniciar los preparativos para la edición de la próxima *Guía de la Diócesis de Córdoba* necesitamos vuestra colaboración para poder incluir todos los cambios que se hayan producido o se vayan a producir hasta el mes de septiembre. Además, esta información servirá para actualizar la “*Página Web de la Diócesis*” que siempre está en proceso de renovación.

Tanto la *Guía* como la “*Web diocesana*” son instrumentos muy útiles para todos si están actualizados. Por ello, os ruego que me comunicuéis, si es posible por escrito, los cambios que haya que introducir con relación a dirección, teléfono fijo o móvil, E-mail, fotografía, etc. Es muy importante que facilitéis el teléfono móvil quienes lo tengáis, ya que permite una comunicación muy rápida a través de mensajes SMS. Os comunico que vuestro número móvil privado sólo aparecerá en la *Guía*, la cual, como sabéis, es para uso interno. Lo mismo cabe decir respecto al correo electrónico, que también ofrece una forma eficaz y rápida de comunicación entre nosotros. En este caso, vuestra dirección particular de correo aparecerá sólo en la *Guía*. Quienes quieran que el teléfono móvil o el correo particular aparezca en la página Web, deben pedirlo expresamente.

Como ya sabéis, en el portal Web de la Diócesis, cada parroquia, Delegación, Secretariado e institución diocesana tiene disponible un espacio para crear su propia página Web. Además se le ha asignado una dirección institucional de correo electrónico.

Os ruego que me hagáis llegar esta información lo antes posible, como muy tarde, en la primera semana de septiembre.

Muchas gracias por vuestra colaboración. Recibid un saludo fraterno.

Manuel Moreno Valero
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. CARTAS

**A TODOS LOS PÁRROCOS Y DIRECTORES/AS DE COLEGIOS
SOBRE LAS FECHAS DE LAS CONFIRMACIONES**

Córdoba, 18 de septiembre de 2009

Queridos hermanos/as:

Al comenzar el nuevo curso pastoral, y en estos primeros días en los que vamos diseñando nuestras programaciones, necesitamos que nos comunicuéis quiénes tenéis intención de celebrar en vuestra parroquia el sacramento de la Confirmación durante este curso.

Os ruego que me lo hagáis saber antes del 30 de noviembre. De este modo será más fácil para responder a las solicitudes, según las posibilidades de la agenda. A la hora de transmitirnos los datos, podéis enviar por escrito a la Secretaría General dos posibles fechas, las que os resulten mejor, y esto facilitará la respuesta a todas las solicitudes. Además de las fechas, se debe indicar correctamente quién hace la petición y el lugar de la celebración. Si os resulta más cómodo podéis hacerlo también por correo electrónico (obispadodecordoba@diocesisdCORDOBA.com).

Una vez que se hayan estudiado las fechas, se os comunicará tanto la fecha, como la persona que administrará el sacramento.

Recibid un cordial saludo. Que el Señor bendiga todos vuestros trabajos pastorales.

Manuel Moreno Valero
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. EJERCICIOS ESPIRITUALES

**SACERDOTES DIOCESANOS QUE HAN PARTICIPADO
EN LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES**

Casa de Espiritualidad “San Antonio”, Córdoba, del 1 al 4 de julio.

Director: M. I. Sr. D. Alejo Navarro Navarro

Delegado de Liturgia de la Diócesis de Sigüenza-Guadalajara.

Rvdo. Sr. D. José Burgos Serrano

Rvdo. Sr. D. Nicolás Rivero Moreno

Rvdo. Sr. D. Fernando Bejarano del Pozo

Rvdo. Sr. D. Juan Vicente Ruiz Soria

Rvdo. Sr. D. Domingo Moreno Ramírez

Rvdo. Sr. D. Agustín Alonso Asencio

Rvdo. Sr. D. Pablo Calvo del Pozo

Rvdo. Sr. D. Antonio Zaldiernas Cano

Rvdo. Sr. D. Juan Caballero Romero

Trujillo, Cáceres, del 28 al 31 de julio.

M. I. Sr. D. Carlos Linares Delgado

Casa de Espiritualidad “San Antonio”, Córdoba, del 13 al 19 de septiembre.

Director: Ilmo. Sr. D. Gaspar Bustos Álvarez.

Delegado Diocesano para el Clero.

Rvdo. Sr. D. Juan Diego Recio Moreno

Rvdo. Sr. D. Miguel Varona Villar

Rvdo. Sr. D. Aníbal Miller Cantero Rojas

Rvdo. Sr. D. Pedro Cabello Morales

Rvdo. Sr. D. José Almedina Polonio
Rvdo. Sr. D. Albino Pozo Gómez
Rvdo. Sr. D. Manuel Montero Montero
Rvdo. Sr. D. Rafael Galisteo Tapia
Rvdo. Sr. D. Teófilo González Sánchez
Rvdo. Sr. D. Lorenzo Hurtado Linares
Rvdo. Sr. D. Jerónimo Fernández Torres
Rvdo. Sr. D. Juan Carlos Valseira Cuevas
Rvdo. Sr. D. Pedro Fernández Olmo
Rvdo. Sr. D. José María González Ruiz
Rvdo. Sr. D. Joaquín Higuera Granados
Rvdo. Sr. D. José Ángel Morano Gil
Rvdo. Sr. D. Tomás Palomares Vadillo
Rvdo. Sr. D. Jesús Criado Caballero

Santuario de Loyola (Azpeitia-Guipúzcoa), del 17 de agosto al 17 de septiembre.

Director: Ilmo. Sr. D. Gaspar Bustos Álvarez.
Delegado Diocesano para el Clero.

Rvdo. Sr. D. Leopoldo Moreno Rivero
Rvdo. Sr. D. Jesús Daniel Alonso Porras
Rvdo. Sr. D. Francisco de Borja Redondo de la Calle
Ilmo. Sr. D. Joaquín Alberto Nieva García

SECRETARÍA GENERAL. NECROLÓGICAS

Rvdo. P. Lorenzo Cubero Blázquez, O. Carm.

Nació en Zalamea de la Serena, Badajoz, el día 16 de junio de 1939. Fue ordenado sacerdote el 6 de julio de 1964. Falleció en Zalamea de la Serena el día 19 de agosto de 2009, a los 70 años.

Durante su ministerio desempeñó los siguientes cargos: Los primeros años de ministerio sacerdotal los ejerció en la parroquia de Ntra. Sra. de la Begoña de Madrid, Formador en el Seminario Menor Carmelita de Hinojosa del Duque. Prior de la Comunidad de Carmelitas de Córdoba (1974). Párroco de Ntra. Sra. del Carmen de Córdoba. Párroco de Hinojosa del Duque (1990). Vicepostulador de la Causa del niño Santos Franco Rodríguez. Capellán de las Concepcionistas Franciscanas de Hinojosa del Duque.

DESCANSE EN PAZ
Y QUE EL SEÑOR PREMIE EL TRABAJO DE ESTE
SERVIDOR FIEL Y CUMPLIDOR

VICARIOS GENERALES

CARTA DEL VICARIO GENERAL ANTE LA PRÓXIMA MANIFIESTACIÓN EN DEFENSA DE LA VIDA

Córdoba, 10 de septiembre de 2009

Queridos Hermanos:

Unas 40 organizaciones de distinta índole, dedicadas a la defensa de la vida, han convocado una manifestación en Madrid el próximo día 17 de octubre de 2009, como protesta ante los próximos cambios legislativos, que suponen no una nueva ampliación de la existente y gravísima legislación permisiva, sino un vuelco revolucionario, que pretende convertir al aborto en un derecho de la mujer, en flagrante contradicción con el primero y más fundamental de los derechos humanos que es el derecho a la vida.

Aunque no sea una manifestación propiamente organizada y convocada por la Iglesia, es obvio que coincidimos con todas las organizaciones convocantes en la defensa de la vida, y es mucho lo que está en juego: la dignidad de la persona y la propia subsistencia de nuestro sistema democrático, pues ninguna sociedad que se organice sobre leyes tan injustas puede perdurar, sino que estará herida de muerte.

Por estas razones, podemos y debemos prestar nuestra colaboración motivando y animando a los fieles para que acudan, y dando a esta manifestación la máxima publicidad que podamos.

A tal efecto, además de que os llevarán carteles, es bueno conocer que:

1º -. La página Web oficial es: www.cadavidaimporta.org.

2°.- La persona que por parte de la organización coordina los autobuses, para todo el que quiera acudir, se llama Manoli Padilla y sus teléfonos son: 677357204 y 957475430. Sus correos electrónicos son: cordoba@vidabus.org y salmo128@hotmail.com.

3°.- El precio de los autobuses será aproximadamente de 18 euros ida y vuelta.

Sobre todo, intensifiquemos en estos días nuestra oración, como nos ha pedido la Conferencia Episcopal durante este año, y pidamos al Señor que premie los esfuerzos a favor de la vida de todos estos hombres y mujeres que no se cruzan de brazos ante el terrible avance de la cultura de la muerte.

Recibid un saludo afectuoso de vuestro hermano en Cristo,

Fernando Cruz Conde y Suárez de Tangil
Vicario General

DELEGACIONES Y SECRETARIADOS. DELEGACIÓN DIOCESANA DE CATEQUESIS

PROPUESTAS MATERIALES CATEQUÉTICAS CURSO 2009-2010

Córdoba, 31 de agosto de 2009

A los sacerdotes y responsables de la catequesis:

Como ya viene siendo habitual, a través de esta carta quisiera, en este comienzo de curso, poderos ofrecer un listado de materiales para la catequesis. Lo hago ahora, porque ha sido necesario esperar a la publicación de unos materiales de especial utilidad sobre todo en lo que atañe a la catequesis de infancia, cuestión esta que ha sucedido solamente hace unos días.

El criterio de discernimiento a la hora de seleccionar de entre los materiales ha sido su referencia explícita y estrecha conexión con los catecismos oficiales de la Conferencia Episcopal Española, auténticos textos de referencia. De ahí que se inicie esta enumeración con la reseña de estos catecismos.

1- Catecismos oficiales de la Conferencia Episcopal Española:

- Conferencia Episcopal Española, Catecismo *Padre Nuestro* para la catequesis del Despertar Religioso de los niños.
- Subcomisión Episcopal de Catequesis, *Los primeros pasos en la fe. Despertar a la fe en la familia y en la parroquia.*
- Conferencia Episcopal Española, Catecismo *Jesús es el Señor* para la iniciación sacramental de los niños.
- Conferencia Episcopal Española, *Esta es nuestra fe. Esta es la fe de la Iglesia.* Tercer Catecismo de la Comunidad Cristiana.

2- Catequesis de preparación al sacramento del Bautismo para padres y padrinos.

- *Nacer a la vida. Itinerario del despertar a la fe para los padres que piden el bautismo para sus hijos.* CCS.
- *El Bautismo. Benedicto XVI a los padres.* Secretariado de la Subcomisión Episcopal de Catequesis. Edice.

3- Etapa del despertar religioso:

- *Despertar.* PPC-EVD-Edelvives-Departamento diocesano de catequesis de Sevilla.
- *Gracias Padre, gracias Dios 1.* Siquem
- *Nuestro Padre Dios. Catequesis parroquial y familiar.* Palabra.
- *Despertar religioso.* PPC - Delegación diocesana de catequesis de Madrid.
- *Dios es mi Padre 1; Jesús es mi amigo 2.* Cuadernos de trabajo de Los primeros pasos en la fe. Escuelas del Ave María. Granada.
- *Dios es nuestro Padre. Despertar religioso en la familia.* Diócesis de Málaga.

4- Preparación para la primera comunión:

Quisiera, en este punto, evocar las consideraciones finales del *Decreto sobre la aplicación del Catecismo de la Conferencia Episcopal Española para la iniciación sacramental Jesús es el Señor en la pastoral de la Iniciación Cristiana*

de la Diócesis de Córdoba. En la primera de ellas se recuerda como el Catecismo Jesús es el Señor, junto con el Catecismo de la Iglesia Católica, habrán de ser los textos de referencia para toda catequesis en estas edades. Siendo este periodo no inferior a los dos años. A continuación se hace una invitación a todos los presbíteros, especialmente a los párrocos, a realizar, seriamente, una fructífera tarea de profundización y formación con los catequistas en torno a este Catecismo. Y finalmente el *Decreto* recoge la preocupación porque el Catecismo *Jesús es el Señor* esté también en manos de los niños, se le estime y pueda ser considerado junto con la Sagrada Escritura como auténtico libro de fe para esta edad. Por lo que se subraya fuertemente, sobre todo en aquellos casos en que se estime la necesidad de utilización de un material complementario, que dichos materiales catequéticos nos sustituyan el uso directo, en las mismas sesiones de catequesis, del Catecismo *Jesús es el Señor*. Que si fuese necesario el empleo de dichos materiales, en su elección se tenga como primer criterio de discernimiento la relación con el citado Catecismo.

Establecidos o recordados estos principios básicos que iluminan cuestiones esenciales de este ámbito de la pastoral de la Iniciación cristiana en nuestra Diócesis, quisiera ahora presentar la versión definitiva, del que creo ha de convertirse en unos de los primeros instrumentos al servicio del empleo en catequesis del Catecismo *Jesús es el Señor*. Se trata de la Guía básica del Catecismo Jesús es el Señor del Secretariado de la Subcomisión Episcopal de Catequesis ya editada íntegramente (La edición anterior era *ad experimentum* y sólo recogía una parte del temario). Se compone de tres partes: la primera ayuda a conocer el Catecismo, la segunda presenta un itinerario catequético de iniciación cristiana y describe sus etapas; la tercera recorre el Catecismo tema a tema ofreciendo algunas propuestas concretas para la catequesis.

La guía, en la segunda parte, como ya se ha dicho, ofrece la planificación de un itinerario de Iniciación cristiana a desarrollar durante cinco o seis ciclos litúrgicos, aunque son solo los tres primeros los que abarcan los contenidos del Catecismo *Jesús es el Señor*, distribuidos en las etapas correspondientes

La tercera parte de la guía quiere ser la que, de forma explícita, dé respuesta a la pregunta: ¿cómo utilizar el catecismo en la catequesis? Lo hace a través de tres apartados: conocer el núcleo: Saber; llevar a la vida: Ser; Cómo hacer.

a) Conocer el núcleo: Saber.

El catequista debe “*saber*” para desempeñar bien su tarea y transmitir con fidelidad el mensaje cristiano. Indispensable es, por tanto, que conozca en profundidad cada uno de los núcleos temáticos del Catecismo. La guía facilita este conocimiento al ofrecer de cada núcleo:

Mensaje. Resumen del contenido del bloque temático.

Objetivos. Metas a conseguir en cada uno de los núcleos, formuladas según cuatro categorías: conocer, celebrar, vivir y orar.

Dimensiones. Explicitación de los contenidos del núcleo respecto de las siguientes áreas:

- La vida del niño. Experiencias de la vida del niño contenidas en él.
- Bíblica. Textos de la Sagrada Escritura y alusiones bíblicas que en él aparecen.
- Litúrgica. Aspectos litúrgicos en los que el núcleo hace hincapié.
- Oracional. Experiencias de oración en las que los contenidos del núcleo van iniciando.
- Eclesial. Vida de la Iglesia reflejada en el núcleo.
- Educación moral. Aplicación del contenido a la vida del niño.

b) Llevar a la vida: Ser.

El ser es la dimensión más profunda de la formación del catequista porque hace referencia a su dimensión humana y cristiana. La formación le ha de ayudar a madurar, ante todo, como persona, como creyente y como apóstol.

Esta sección se configura inspirada en las palabras del Catecismo de la Iglesia Católica: *“En la catequesis lo que se enseña es a Cristo... El único que enseña es Cristo y cualquier otro lo hace permitiendo que Cristo enseñe por su boca. Todo catequista debería poder aplicarse estas palabras ‘mi doctrina no es mía sino de que me ha enviado (Jn 7, 16)’”*.

También nos invita el Catecismo a *“buscar continuamente la ganancia sublime que es el conocimiento de Cristo, pues sólo de este conocimiento brota el deseo de anunciarlo, de evangelizar y de llevar a otros el sí de la fe en Jesucristo. Y, al mismo tiempo, se hace sentir la necesidad de conocer siempre mejor esta fe”* (CCE 428 y 429). Por este motivo, la guía ofrece las siguientes secciones: *Espiritualidad del catequista*, que ayudará a profundizar en el conocimiento amoroso de Cristo, y *Formación del catequista*, para conocer mejor la fe en Él.

c) Cómo hacer.

El catequista es educador del niño y de la vida del niño. Educa a través de un acto de comunicación, que es la sesión de catequesis. La guía ofrece una serie de propuestas para la catequesis utilizando el Catecismo como libro principal y básico, tanto para el niño como para el catequista. Se proponen sesiones de catequesis a partir de:

- Cada una de las portadas de núcleo, incluyendo propuestas de vida y aspectos prácticos a tener en cuenta.

- Cada uno de los temas del catecismo. La catequesis con los temas del catecismo se plantean según las tareas de la catequesis en cinco apartados: testimoniar la fe; iniciar en la celebración; alentar en la vida cristiana; enseñar a orar; Incorporar a la vida y misión de la Iglesia.

- Catequesis con el final del núcleo, que incluye la posibilidad de una celebración de la Palabra.

Según la guía, para llevar a cabo la catequesis, al niño no le haría falta más que el catecismo, un cuaderno en blanco y algún otro recurso que, de forma esporádica, el catequista quiera aportar.

En lo que respeta a los materiales complementarios, cito a continuación los emanados como instrumentos al servicio del Catecismo Jesús es el Señor.

- Archidiócesis de Sevilla, Iniciación cristiana de niños. PPC.

- *Nuevo Galilea 2000, Iniciación de los niños a la vida cristiana. Materiales complementarios al nuevo Catecismo Jesús es el Señor.* San Pablo.

- *Ven y sígueme.* Catequesis de Primera Comunión. Desarrollo pedagógico del Catecismo Jesús es el Señor. Método audiovisual de catequesis parroquial y familiar. Casals.

- *Queremos conocerte 2; Queremos ser tus amigos 3.* Cuaderno de actividades para la catequesis de iniciación sacramental. Siquem.

- *Quiero conocer a Jesús 3; Quiero seguir a Jesús 4.* Cuaderno de trabajo del Catecismo Jesús es el Señor. Ed. Ave Maria. Granada.

- *Iniciación cristiana de niños.* PPC-Delegación Diocesana de Catequesis de Madrid.

- *Soy cristiano; Fiesta con Jesús*. Iniciación cristiana de los niños. PPC.
- Proyecto de catequesis Nazaret. *Conoce a Jesús 1; Comparte con Jesús 2*. Proyecto de iniciación sacramental. Edelvives-Verbo Divino.
- *Creo en Jesús 1, 2, 3*. Iniciación cristiana de niños. Secretariados de Catequesis de Galicia. PPC.

Cito también dos obras de un sacerdote de la diócesis de Málaga, que inspirado en la pedagogía del Obispo Manuel González, ofrece una serie de relatos que ayudan al trabajo catequético con los Primeros pasos en la fe y el Catecismo Jesús es el Señor.

- Pedro Sánchez Trujillo, *Relatos para el despertar religioso*. PPC.
- Pedro Sánchez Trujillo, *Relatos para anunciar que Jesús es el Señor*. PPC

De igual modo pueden ser útiles, a modo de complemento, los libros de la colección paso a paso de Ediciones Palabra cuyos títulos son los siguientes: *Vía Crucis; El mes de María; Cuentos de Adviento; Guía para la confesión de los niños*.

5- Catequesis postcomuni3n:

- *Síntesis de fe. Plan de catequesis de Postcomuni3n* (10-14 años). Siquem
- *Vente conmigo/En marcha. Plan de formaci3n de niños de la Acci3n Católica General*. Archidiócesis de Toledo
- *Alianza, Vida, Reino. Catequesis para chicos y chicas de 9 a 14 años*. Secretariados de catequesis de Galicia.

En este apartado se incluyen también los materiales de las Archidiócesis de Sevilla y Madrid que son continuación de los materiales de preparación a la Primera Comunión ya citados con anterioridad.

6- Adolescencia y juventud:

- *Itinerario de catequesis para adolescentes y jóvenes*. PPC–Delegación diocesana de catequesis de la Archidiócesis de Sevilla.
- *Confirmados en la fe. Catequesis para la confirmación 1–2*. PPC–Secretariados de Catequesis de Galicia.
- *Cristianos*. Itinerario de iniciación cristiana de jóvenes y adultos. PPC–Delegación de Catequesis Arzobispado de Zaragoza.
- *Itinerario catequético de Iniciación Cristiana para adolescentes y jóvenes*. Provincia Eclesiástica de Granada.
- *Seréis mis testigos. Itinerario de iniciación cristiana para adolescentes y jóvenes*. PPC–Delegación diocesana de catequesis de Madrid.
- *Preparación para la Confirmación. Curso de catequesis para preparar la Confirmación*. Magisterio.

7- Catequesis de adultos.

Conviene aquí recordar lo que con respecto a la catequesis de adultos considera el Sr. Obispo en el Decreto sobre la introducción del Catecismo “*Jesús es el Señor*” en la pastoral de la Iniciación Cristiana de la Diócesis de Córdoba: “*En este caso, y en tanto no dispongamos del catecismo que la Asamblea Plenaria de*

la Conferencia Episcopal encargó en su día a la Subcomisión de Catequesis para esta catequesis específica, la Diócesis de Córdoba recomienda el uso de los materiales preparados por dicha Subcomisión con el título 'Para dar razón de nuestra fe'. Se trata de una propuesta formativa elaborada a partir del Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica, que permite desarrollar una comprensión orgánica del conjunto de la fe de una forma ágil, sencilla y práctica. Se compone de treinta y tres temas, cada uno de ellos contenido en una manejable ficha de trabajo. Puesto que la comprensión de la fe es uno de los objetivos de este material, se han cuidado especialmente los aspectos litúrgico y oracional, con referencias continuas al Misal y a textos litúrgicos y de la Tradición de la Iglesia. Con este material la Subcomisión ha tratado de responder a las sugerencias de los Obispos españoles, que en el documento titulado *Orientaciones morales ante la situación actual de España, insistíamos en la necesidad de la formación de cristianos convertidos, convencidos y maduros en la fe*".

Otros textos que a modo de complemento pueden ayudar en la catequesis de adultos podrían ser los siguientes:

- Conferencia Episcopal Española (CEAS), *Itinerario de formación cristiana de adultos*.
- *Venid y lo veréis*. PPC–Archidiócesis de Mérida-Badajoz.
- Catecumenado Bautismal de adultos. *Venid conmigo 1; Yo soy el camino, la verdad y la vida 2*. Delegación diocesana de catequesis de Madrid. PPC.
- *Catequesis de adultos de inspiración catecumenal*. Delegaciones y secretariados de catequesis de Pamplona y Tudela, Bilbao, San Sebastián y Vitoria.
- *Curso de catequesis adaptado al Catecismo de la Iglesia católica*. Eunsa.
- AA.VV., *Fe vivida*. Ediciones internacionales universitarias.

- Fraternidad Sacerdotal San Juan de Ávila, El tesoro de nuestra fe. resumen y comentario del Catecismo de la Iglesia Católica. Ed. Estel Forja.

8- Formación de catequistas.

- Delegación Diocesana de Catequesis de Sevilla, *Formación de catequistas*. Curso básico. PPC.

- AA. VV., *Betania. Formación de catequistas*. PPC.

- L. M. Benavides, *Metodología catequística de adultos* (Madrid 2005) PPC.

9- Catequesis mistagógica.

En consonancia con las líneas esenciales del Plan Pastoral 2008-2012 que tiene su centro en la Eucaristía, se citan a continuación unas obras que pueden ayudar en catequesis a la profundización en el misterio central de nuestra fe.

- José Pedro Manglano, *El Libro de la Misa*. Ed. Planeta.

- Pedro María Reyes-Francisco Javier Navarro, *La Misa con los niños*. Ed. Palabra.

- Francisco Domingo Olivares, *Entrar en la Misa. Guía para comprender la Eucaristía*. Ed. Palabra.

Adolfo Ariza Ariza
Delegado diocesano de catequesis

PORTADA

SANTO

PADRE

SANTO PADRE. CARTAS APOSTÓLICAS

CARTA APOSTÓLICA EN FORMA DE “MUTO PROPIO” ECCLESIAE UNITATEM PARA LA REFORMA DE LA COMISIÓN “ECCLESIA DEI”

Roma, 2 de julio de 2009

1. La tarea de conservar la unidad de la Iglesia, con la solicitud de ofrecer a todos las ayudas para responder de manera oportuna a esta vocación y gracia divina, corresponde de modo particular al Sucesor del apóstol san Pedro, que es el principio y fundamento perpetuo y visible de la unidad, tanto de los obispos como de los fieles (cf. Vaticano II, *Lumen gentium*, 23; Vaticano I, *Pastor aeternus*, cap. 3: DS 3060). La prioridad suprema y fundamental de la Iglesia, en todo tiempo, de llevar a los hombres hacia el encuentro con Dios, se debe favorecer mediante el testimonio de fe común de todos los cristianos.

2. Por fidelidad a este mandato, tras el acto con el que el arzobispo Marcel Lefebvre, el 30 de junio de 1988, confirió ilícitamente la ordenación episcopal a cuatro sacerdotes, mi predecesor, de venerada memoria, Juan Pablo II instituyó el 2 de julio de 1988 la Comisión pontificia *Ecclesia Dei* “con la tarea de colaborar con los obispos, con los dicasterios de la Curia romana y con los ambientes interesados, para facilitar la plena comunión eclesial de los sacerdotes, seminaristas, comunidades, religiosos o religiosas, que hasta ahora estaban ligados de distintas formas a la Fraternidad fundada por el arzobispo Lefebvre y que deseen permanecer unidos al sucesor de Pedro en la Iglesia católica, conservando sus tradiciones espirituales y litúrgicas, según el protocolo firmado el pasado 5 de mayo por el cardenal Ratzinger y por el arzobispo Lefebvre” (Juan Pablo II, motu proprio *Ecclesia Dei*, 2 de julio de 1988, n. 6: AAS 80 [1988] 1498; cf. *L’Osservatore Romano*, edición en lengua española, 10 de julio de 1988, p. 24).

3. En esta línea, adhiriéndome fielmente a la misma tarea de servir a la comunión universal de la Iglesia, también en su manifestación visible, y realizando el máximo esfuerzo para que todos los que desean verdaderamente la unidad puedan permanecer en ella o reencontrarla, amplíe y actualicé, con el motu proprio *Summorum Pontificum*, la indicación general contenida en el motu proprio *Ecclesia Dei*, sobre la posibilidad de utilizar el Missale Romanum de 1962, con normas más precisas y detalladas (cf. Benedicto XVI, motu proprio *Summorum Pontificum*, 7 de julio de 2007: AAS 99 [2007] 777-781).

4. Con el mismo espíritu y el mismo deseo de favorecer la superación de toda fractura y división en la Iglesia y de curar una herida sentida de manera cada vez más dolorosa en el tejido eclesial, decidí levantar la excomunión a los cuatro obispos ordenados ilícitamente por monseñor Lefebvre. Con esa decisión quise suprimir un impedimento que podía impedir la apertura de una puerta al diálogo e invitar así a los obispos y a la “*Fraternidad San Pío X*” a volver al camino de la comunión plena con la Iglesia. Como expliqué en la *carta a los obispos católicos del pasado 10 de marzo*, la remisión de la excomunión fue una medida tomada en el ámbito de la disciplina eclesiástica para liberar a las personas del peso de conciencia constituido por la censura eclesiástica más grave. Pero las cuestiones doctrinales, obviamente, persisten y, mientras no se aclaren, la Fraternidad no tiene un estatuto canónico en la Iglesia y sus ministros no pueden ejercer legítimamente ningún ministerio.

5. Precisamente porque los problemas que se deben tratar actualmente con la Fraternidad son de naturaleza esencialmente doctrinal, he decidido —a los veintiún años del motu proprio *Ecclesia Dei* y de acuerdo con lo que me había reservado hacer (cf. motu proprio *Summorum Pontificum*, art. 11)— reformar la estructura de la Comisión *Ecclesia Dei*, uniéndola de manera estrecha a la Congregación para la doctrina de la fe.

6. Por tanto, la Comisión pontificia *Ecclesia Dei* queda configurada de la siguiente manera:

- a) El presidente de la Comisión es el prefecto de la Congregación para la doctrina de la fe.
- b) La Comisión tiene una estructura orgánica propia, compuesta por el secretario y por oficiales.
- c) Al presidente le corresponde, con la ayuda del secretario, someter los principales casos y las cuestiones de carácter doctrinal al estudio y al discernimiento de las instancias ordinarias de la Congregación para la doctrina de la fe, así como someter las conclusiones a las disposiciones superiores del Sumo Pontífice.

7. Con esta decisión he querido, en particular, manifestar solicitud paterna hacia la “*Fraternidad San Pío X*” para que vuelva a la comunión plena con la Iglesia.

Dirijo a todos una apremiante invitación a orar sin cesar al Señor, por intercesión de la santísima Virgen María, “*ut unum sint*”.

SANTO PADRE. DISCURSOS

DISCURSO DE SU SANTIDAD BENEDICTO XVI A LOS PARTICIPANTES
EN EL CONGRESO EUROPEO DE PASTORAL VOCACIONAL

Roma, 4 de julio de 2009

Queridos hermanos y hermanas:

Con verdadera alegría me encuentro con vosotros, pensando en el valioso servicio pastoral que realizáis en el ámbito de la promoción, animación y discernimiento de las vocaciones. Habéis venido a Roma para participar en un congreso de reflexión, confrontación e intercambio entre las Iglesias de Europa, que tiene por tema “*Sembradores del Evangelio de la vocación: una Palabra que llama y envía*” y cuya finalidad es dar nuevo impulso a vuestro compromiso en favor de las vocaciones.

Para cada diócesis, la atención a las vocaciones constituye una de las prioridades pastorales, que asume más valor aún en el contexto del *Año Sacerdotal* recién iniciado. Por eso, saludo de corazón a los obispos delegados para la pastoral vocacional de las distintas Conferencias episcopales, así como a los directores de los centros vocacionales nacionales, a sus colaboradores y a todos los presentes.

En el centro de vuestros trabajos habéis puesto la parábola evangélica del sembrador. El Señor arroja con abundancia y gratuidad la semilla de la Palabra de Dios, aun sabiendo que podrá encontrar una tierra inadecuada, que no le permitirá madurar a causa de la aridez, y que apagará su fuerza vital ahogándola entre zarzas. Con todo, el sembrador no se desalienta porque sabe que parte de esta semilla está destinada a caer en “*tierra buena*”, es decir, en corazones

ardientes y capaces de acoger la Palabra con disponibilidad, para hacerla madurar en la perseverancia, de modo que dé fruto con generosidad para bien de muchos.

La imagen de la tierra puede evocar la realidad más o menos buena de la familia; el ambiente con frecuencia árido y duro del trabajo; los días de sufrimiento y de lágrimas. La tierra es, sobre todo, el corazón de cada hombre, en particular de los jóvenes, a los que os dirigís en vuestro servicio de escucha y acompañamiento: un corazón a menudo confundido y desorientado, pero capaz de contener en sí energías inimaginables de entrega; dispuesto a abrirse en las yemas de una vida entregada por amor a Jesús, capaz de seguirlo con la totalidad y la certeza que brota de haber encontrado el mayor tesoro de la existencia. Quien siembra en el corazón del hombre es siempre y sólo el Señor. Únicamente después de la siembra abundante y generosa de la Palabra de Dios podemos adentrarnos en los senderos de acompañar y educar, de formar y discernir. Todo ello va unido a esa pequeña semilla, don misterioso de la Providencia celestial, que irradia una fuerza extraordinaria, pues la Palabra de Dios es la que realiza eficazmente por sí misma lo que dice y desea.

Hay otra palabra de Jesús que utiliza la imagen de la semilla, y que se puede relacionar con la parábola del sembrador: “*Si el grano de trigo no cae en tierra y muere, queda él solo; pero si muere, da mucho fruto*” (Jn 12, 24). Aquí el Señor insiste en la correlación entre la muerte de la semilla y el “*mucho fruto*” que dará. El grano de trigo es él, Jesús. El fruto es la “*vida en abundancia*” (Jn 10, 10), que nos ha adquirido mediante su cruz. Esta es también la lógica y la verdadera fecundidad de toda pastoral vocacional en la Iglesia: como Cristo, el sacerdote y el animador deben ser un “*grano de trigo*”, que renuncia a sí mismo para hacer la voluntad del Padre; que sabe vivir oculto, alejado del clamor y del ruido; que renuncia a buscar la visibilidad y la grandeza de imagen que hoy a menudo se convierten en criterios e incluso en finalidades de la vida en buena parte de nuestra cultura y fascinan a muchos jóvenes.

Queridos amigos, sed sembradores de confianza y de esperanza, pues la juventud de hoy vive inmersa en un profundo sentido de extravío. Con frecuencia las palabras humanas carecen de futuro y de perspectiva; carecen incluso de sentido y de sabiduría. Se difunde una actitud de impaciencia frenética y una incapacidad de vivir el tiempo de la espera. Sin embargo, esta puede ser la hora de Dios: su llamada, mediante la fuerza y la eficacia de la Palabra, genera un camino de esperanza hacia la plenitud de la vida. La Palabra de Dios puede ser de verdad luz y fuerza, manantial de esperanza; puede trazar una senda que pasa por Jesús, “camino” y “puerta”, a través de su cruz, que es plenitud de amor.

Este es el mensaje que nos deja el Año paulino recién concluido. San Pablo, conquistado por Cristo, fue un promotor y formador de vocaciones, como bien se desprende de los saludos de sus cartas, donde aparecen decenas de nombres propios, es decir, rostros de hombres y mujeres que colaboraron con él al servicio del Evangelio. Este es también el mensaje del *Año Sacerdotal* recién iniciado: el santo cura de Ars, Juan María Vianney —que constituye el “faro” de este nuevo itinerario espiritual— fue un sacerdote que dedicó su vida a la guía espiritual de las personas, con humildad y sencillez, “gustando y viendo” la bondad de Dios en las situaciones ordinarias. Así, fue un verdadero maestro en el ministerio de la consolación y del acompañamiento vocacional.

Por tanto, el *Año Sacerdotal* brinda una magnífica oportunidad para volver a encontrar el sentido profundo de la pastoral vocacional, así como sus opciones fundamentales de método: el testimonio, sencillo y creíble; la comunión, con itinerarios concertados y compartidos en la Iglesia particular; la cotidianidad, que educa a seguir al Señor en la vida de todos los días; la escucha, guiada por el Espíritu Santo, para orientar a los jóvenes en la búsqueda de Dios y de la verdadera felicidad; y, por último, la verdad, que es lo único que puede generar libertad interior.

Que la Palabra de Dios, queridos hermanos y hermanas, sea en cada uno de vosotros fuente de bendición, de consuelo y de confianza renovada, para que podáis ayudar a muchos a “*ver*” y “*tocar*” al Jesús que ya han acogido como Maestro. Que la Palabra del Señor habite siempre en vosotros, renueve en vuestro corazón la luz, el amor y la paz que sólo Dios puede dar, y os capacite para testimoniar y anunciar el Evangelio, fuente de comunión y de amor. Con este deseo, que encomiendo a la intercesión de María santísima, os imparto de corazón a todos la bendición apostólica.

SANTO PADRE. DISCURSOS

DISCURSO DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI A LOS PARTICIPANTES
EN EL PRIMER ENCUENTRO EUROPEO DE ESTUDIANTES
UNIVERSITARIOS

Sala de las Bendiciones, 11 de julio de 2009

Señor cardenal, venerados hermanos en el episcopado y en el sacerdocio,
queridos hermanos y hermanas:

Gracias de corazón por vuestra visita, que tiene lugar el día de la fiesta de san Benito, patrono de Europa, con ocasión del primer Encuentro europeo de estudiantes universitarios, promovido por la Comisión de catequesis, escuelas y universidades del Consejo de las Conferencias episcopales de Europa (CCEE). A cada uno de los presentes doy mi más cordial bienvenida. Saludo, en primer lugar, al obispo Marek Jedraszewski, vicepresidente de la Comisión, y le agradezco las palabras que me ha dirigido en vuestro nombre. Saludo en especial al cardenal vicario Agostino Vallini y le manifiesto toda mi gratitud por el valioso servicio que la pastoral universitaria de Roma presta a la Iglesia que está en Europa. Y no puedo menos de elogiar a monseñor Lorenzo Leuzzi, animador infatigable de la oficina diocesana. Saludo también con profundo reconocimiento al profesor Renato Lauro, rector magnífico de la Universidad de Roma Tor Vergata. Y dirijo mi saludo sobre todo a vosotros, queridos jóvenes: ¡Bienvenidos a la casa de Pedro! Perteneceís a treinta y una naciones, y os estáis preparando para asumir, en la Europa del tercer milenio, importantes funciones y tareas. Sed siempre conscientes de vuestras potencialidades y, al mismo tiempo, de vuestras responsabilidades.

¿Qué espera la Iglesia de vosotros? El tema mismo sobre el que estáis reflexionando sugiere la respuesta oportuna: *“Nuevos discípulos de Emaús. Como cristianos en la Universidad”*. Tras el encuentro europeo de profesores

celebrado hace dos años, también vosotros, los estudiantes, os reunís ahora para ofrecer a las Conferencias episcopales de Europa vuestra disponibilidad para proseguir en el camino de elaboración cultural que san Benito intuyó necesario para la maduración humana y cristiana de los pueblos de Europa. Esto puede realizarse si vosotros, como los discípulos de Emaús, os encontráis con el Señor resucitado en la experiencia eclesial concreta y, de modo particular, en la celebración eucarística. “*En cada misa —recordé a vuestros coetáneos hace un año durante la Jornada mundial de la juventud en Sydney— desciende nuevamente el Espíritu Santo, invocado en la plegaria solemne de la Iglesia, no sólo para transformar nuestros dones del pan y del vino en el Cuerpo y la Sangre del Señor, sino también para transformar nuestra vida, para hacer de nosotros, con su fuerza, “un solo cuerpo y un solo espíritu en Cristo”*” (Homilía en la Misa de clausura)” 20 de julio de 2008: *L’Osservatore Romano*, edición en lengua española, 25 de julio de 2008, p.12).

Vuestro compromiso misionero en el ámbito universitario consiste, por tanto, en testimoniar el encuentro personal que habéis tenido con Jesucristo, Verdad que ilumina el camino de todo hombre. Del encuentro con él es de donde brota la “*novedad del corazón*” capaz de dar una nueva orientación a la existencia personal; y sólo así se convierte en fermento y levadura de una sociedad vivificada por el amor evangélico.

Como es fácil comprender, también la acción pastoral universitaria debe expresarse entonces en todo su valor teológico y espiritual, ayudando a los jóvenes a que la comunión con Cristo los lleve a percibir el misterio más profundo del hombre y de la historia. Y precisamente por su específica acción evangelizadora, las comunidades eclesiales comprometidas en esa acción misionera, como por ejemplo las capellanías universitarias, pueden ser el lugar de la formación de creyentes maduros, hombres y mujeres conscientes de ser amados por Dios y estar llamados, en Cristo, a convertirse en animadores de la pastoral universitaria.

En la Universidad la presencia cristiana es cada vez más exigente y al mismo tiempo fascinante, porque la fe está llamada, como en los siglos pasados, a pres-

tar su servicio insustituible al conocimiento, que en la sociedad contemporánea es el verdadero motor del desarrollo. Del conocimiento, enriquecido con la aportación de la fe, depende la capacidad de un pueblo de saber mirar al futuro con esperanza, superando las tentaciones de una visión puramente materialista de nuestra esencia y de la historia.

Queridos jóvenes, vosotros sois el futuro de Europa. Inmersos en estos años de estudio en el mundo del conocimiento, estáis llamados a invertir vuestros mejores recursos, no sólo intelectuales, para consolidar vuestra personalidad y para contribuir al bien común. Trabajar por el desarrollo del conocimiento es la vocación específica de la Universidad, y requiere cualidades morales y espirituales cada vez más elevadas frente a la vastedad y la complejidad del saber que la humanidad tiene a su disposición. La nueva síntesis cultural, que en este tiempo se está elaborando en Europa y en el mundo globalizado, necesita la aportación de intelectuales capaces de volver a proponer en las aulas académicas el mensaje sobre Dios, o mejor, de hacer que renazca el deseo del hombre de buscar a Dios — *"quaerere Deum"* — al que me he referido en otras ocasiones.

A la vez que doy las gracias a todos los que trabajan en el campo de la pastoral universitaria, bajo la guía de los organismos del Consejo de Conferencias episcopales de Europa, espero que prosiga el fructífero camino emprendido desde hace algunos años y por el que expreso mi más vivo aprecio y aliento. Estoy seguro de que vuestro encuentro de estos días en Roma podrá indicar ulteriores etapas por recorrer hacia una planificación más orgánica, que favorezca la participación y la comunión entre las diversas experiencias que ya están en marcha en muchos países. Vosotros, queridos jóvenes, contribuid, juntamente con vuestros profesores, a crear laboratorios de la fe y de la cultura, compartiendo el esfuerzo del estudio y de la investigación con todos los amigos que encontréis en la Universidad.

Amad vuestras universidades, que son gimnasios de virtud y de servicio. La Iglesia en Europa confía mucho en el generoso compromiso apostólico de

todos vosotros, consciente de los desafíos y de las dificultades, pero también de las grandes potencialidades de la acción pastoral en el ámbito universitario. Por mi parte, os aseguro el apoyo de la oración, y sé que puedo contar con vuestro entusiasmo, con vuestro testimonio y sobre todo con vuestra amistad, que hoy me habéis manifestado y que os agradezco de corazón.

Que san Benito, patrono de Europa y mi patrono personal en el pontificado, y sobre todo la Virgen María, a quien invocáis como *Sedes Sapientiae*, os acompañen y guíen vuestros pasos. A todos imparto mi bendición.

PORTADA

CONFERENCIA

EPISCOPAL

CONFERENCIA EPISCOPAL. COMITÉ EJECUTIVO

NOTA ANTE LA FALLIDA REPROBACIÓN DEL PAPA
POR UNA COMISIÓN PARLAMENTARIA

Madrid, 24 de septiembre de 2009

“Las instituciones del Estado democrático, a través de las cuales se expresa la soberanía popular, son las únicas legitimadas para establecer las normas jurídicas de la convivencia social” (Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal, Instrucción Pastoral *Moral y sociedad democrática*). El Parlamento, como institución fundamental que ejercita tal función en el Estado de derecho, merece el máximo respeto de todos.

Precisamente por eso, lamentamos profundamente que en su día se haya admitido a trámite y que hoy se haya votado en Comisión parlamentaria una reprobación de las palabras y de la actuación de Su Santidad el Papa Benedicto XVI. Con tales acciones el Parlamento pone en peligro el principio de la libertad religiosa. En efecto, la justa distinción entre Estado y sociedad y, más en concreto, entre Estado e Iglesia y entre el orden político y el orden moral, exige que las instituciones del Estado se abstengan de intervenir en el libre desarrollo de las instituciones religiosas, y en nuestro caso, de la Iglesia Católica, mientras no esté probado que atenten contra el orden público. Tratar de interferir por medio de reprobaciones políticas parlamentarias en la guía moral que el Papa ejerce en la Iglesia mediante su Magisterio ordinario, contradice seriamente el principio de no intervención y lesiona el derecho de libertad religiosa.

La Iglesia Católica, al exponer la doctrina moral que se deriva del Evangelio, contribuye a la formación de las personas como verdaderos sujetos responsables

y como ciudadanos capaces de colaborar en la consecución del bien común. El Magisterio de la Iglesia propone a los católicos y a todos los hombres unos principios de vida que no quiere ni puede imponer a nadie, pero que no dejará de anunciar con toda libertad de acuerdo con la misión recibida.

Expresamos de nuevo al Papa el afecto y la adhesión más cordial de los obispos y de todos los católicos españoles.

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA. CCXIV REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE

NOTA DE PRENSA FINAL

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha celebrado su CCXIV reunión los días 29 y 30 de septiembre de 2009.

Año Sacerdotal

La Comisión Episcopal del Clero ha presentado a la Permanente diversas iniciativas con las que se celebrará en nuestro país el *Año Sacerdotal*. Además, se ha elaborado un borrador de ponencia sobre el ejercicio del Ministerio sacerdotal en España, que servirá a la Asamblea Plenaria de noviembre para un diálogo y estudio de la situación.

El *Año Sacerdotal* ha sido convocado por el Papa Benedicto XVI con motivo del 150 aniversario del nacimiento del Santo cura de Ars. Su celebración comenzó el pasado 19 de junio y se prolongará hasta el 19 de junio de 2010.

Presentación de una ponencia sobre la crisis económica

En el contexto de la encíclica “*Caritas in veritate*”, publicada por el Papa Benedicto XVI el pasado 7 de julio, la Comisión Permanente había encargado a la Comisión Episcopal de Pastoral Social la elaboración de una ponencia sobre la crisis económica. Ahora, se han presentado los trabajos realizados y han pasado a la próxima Plenaria, en la que podría aprobarse un documento sobre esta cuestión.

50 aniversario de Manos Unidas

La Comisión Permanente ha aprobado un Mensaje de la Conferencia Episcopal Española con motivo del 50 aniversario de Manos Unidas. El texto se presentará en próximas fechas.

En torno al Proyecto de “Ley del Aborto”

Ante el Proyecto de “*Ley del aborto*” aprobado por el Gobierno la semana pasada, la Declaración *Atentar contra la vida de los que van a nacer, convertido en “derecho”*, publicada por la Comisión Permanente el 17 de junio pasado, mantiene plenamente su valor. Los obispos recomiendan vivamente a todos su lectura y su difusión, en especial, a los sacerdotes y a cuantos comparten la misión de enseñar en la Iglesia.

Además de la información sobre una legislación tan gravemente injusta y de la formación doctrinal al respecto, es también muy necesaria la oración. En previsión de los graves problemas planteados, este año de 2009 ha sido especialmente dedicado a la oración por la vida humana incipiente. Los obispos exhortan a todos los fieles a orar con insistencia, para que el derecho a la vida de los que van a nacer sea adecuadamente protegido por nuestras leyes. La Subcomisión de Familia y Vida ha difundido sugerencias para la oración personal y comunitaria que pueden ayudar para este fin; están accesibles en la página www.conferenciaepiscopal.es y en las diócesis y las parroquias.

Los obispos no han dejado nunca de recordar la doctrina de la Iglesia, según la cual la ley natural y divina exige que toda vida humana debe ser respetada como sagrada desde la concepción a la muerte natural. Por tanto, no pueden menos de compartir el rechazo que la legislación proyectada suscita en diversas y relevantes instituciones así como en una gran parte de la sociedad. Entre las iniciativas para la defensa del derecho a la vida y para la justa promoción de la

maternidad, numerosas asociaciones han llamado a los ciudadanos a expresarse en favor de estos fines con una manifestación convocada para el 17 de octubre en Madrid. Los obispos consideran legítima y conveniente tal convocatoria y la participación en la misma. Los fieles laicos responden adecuadamente al desafío planteado –de gran trascendencia moral y social– haciendo uso de su derecho a manifestarse pacíficamente para expresar su desacuerdo con la ley proyectada, que supone un serio retroceso en la protección del derecho a la vida de los que van a nacer, un mayor abandono de las madres gestantes y un daño irreparable para el bien común.

En favor de un pacto de Estado sobre la educación

Los obispos han dialogado sobre la enseñanza de la Religión y Moral católica en la escuela, solicitada libremente cada año por una gran mayoría de padres y de alumnos. También han hablado del servicio prestado a centenares de miles de niños y jóvenes por los centros de iniciativa social católica en todos los niveles de la enseñanza, tan apreciado por la sociedad. Como ya ha hecho en otras ocasiones, uniéndose a otras voces que ahora lo reclaman, la Iglesia desea que se alcance un gran pacto social sobre la educación en el que, junto con las autoridades del Estado, se hallen presentes todos los sectores sociales implicados: profesores, padres de alumnos, titulares de instituciones educativas y la misma Iglesia. Lo reclama la educación de la juventud, tan esencial para el bien de las personas y para el bien común.

Apoyo a los obispos de Honduras

Los obispos de la Comisión Permanente han dialogado sobre las preocupaciones expresadas por los obispos de Honduras acerca de la situación de su país en sus mensajes del 19 de junio y del 4 de julio pasados. Como ya han hecho otras Conferencias Episcopales, los obispos de la Comisión Permanente expresan públicamente su apoyo a la Conferencia Episcopal de Honduras, en parti-

cular, a su Presidente, el Cardenal Óscar Rodríguez Maradiaga, en su esfuerzo por obtener la reconciliación del pueblo hondureño, mediante una salida justa, pacífica y sin presiones a la crisis que atraviesa el país hermano.

Iluminación de catedrales y otros templos

La Comisión Permanente, conforme al Convenio que la CEE firmó en 2006 con la Fundación Endesa, ha aprobado la adjudicación de 231.500,00 euros en concepto de ayudas para la iluminación de Catedrales y otros templos. Cada uno de los beneficiados deberá aportar el 50 % restante del importe total del proyecto.

Este convenio tiene una vigencia de cinco años (2007-2011) y un presupuesto total de 2.250.000 euros. Esta ha sido la última adjudicación de la Comisión Permanente, pues los dos últimos años de vigencia se dedicarán a la realización de las obras (Se adjunta la relación de las Catedrales y templos que se beneficiarán de la partida presupuestaria que ha aprobado en esta ocasión la Comisión Permanente).

Otros temas de seguimiento

Los obispos han aprobado también el orden del día de la XCIV Asamblea Plenaria, que se celebrará del 23 al 27 de noviembre de 2009, los criterios de constitución y distribución del Fondo Común Interdiocesano y los presupuestos de la CEE y de sus instituciones y organismos para el año 2010, que pasarán para su estudio y aprobación a dicha Plenaria.

Como es habitual, las Comisiones Episcopales han informado sobre el cumplimiento del Plan Pastoral y se han revisado distintos asuntos de seguimiento.

Nombramientos

La Comisión Permanente ha aprobado los siguientes nombramientos:

- D^a María del Pino Jiménez García, laica de la Diócesis de Canarias, como Presidenta General de “*Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC)*”.

- D. Higinio Junquera Cimadevilla, laico de la Archidiócesis de Oviedo, como Presidente General del Movimiento “*Acción Católica General (ACG)*”.

- Rvdo. D. José Manuel Marhuenda Salazar, sacerdote de la Archidiócesis de Valencia, como Consiliario General del Movimiento “*Acción Católica General (ACG)*”.

- D. Saúl Pérez Martínez, laico de la Archidiócesis de Zaragoza, como Presidente General del Movimiento de Acción Católica “*Juventud Obrera Cristiana (JOC)*”.

- Rvdo. D. Alfonso Gil Montalbo, sacerdote de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol, como Viceconsiliario de la “*Federación de Movimientos de Acción Católica de España (ACE)*”.

- Rvdo. D. José Moreno Losada, sacerdote de la Archidiócesis de Mérida-Badajoz, como Consiliario General de “*Juventud Estudiante Católica (JEC)*”.

- D^a Rosa María Vela Gómez, laica de la Archidiócesis de Madrid, como Presidenta de la “*Federación Católica de Maestros Españoles (FECAME)*”.

- D. Ramón Bernácer Roig y D^a María Rosa María y Rubio, laicos de la Archidiócesis de Toledo, como Presidentes Nacionales del “*Movimiento Familiar Cristiano (MFC)*”.

**CONCESIÓN DE AYUDAS PARA LA ILUMINACIÓN DE CATEDRALES
Y OTROS TEMPLOS CON CARGO AL CONVENIO FIRMADO
CON LA FUNDACIÓN ENDESA**

Relación de catedrales y otros templos que se beneficiarán de la partida de presupuestaria aprobada por la CCXIV reunión de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española (Madrid, 29-30 septiembre y 1 de octubre).

1.- Catedral de Gerona, fases 4.1 y 6.1.	24.000.000 Euros
2.- Catedral de Huelva	40.000.000 Euros
3.- Catedral de Orihuela	6.000.000 Euros
4.- Concatedral de Guadalajara	62.000.000 Euros
5.- Catedral de Coria	50.000.000 Euros
6.- Basílica de Sta. María de la Seu de Manresa (Diócesis Vic)	41.000.000 Euros
7.- Iglesia de San Juan Baustista de Matamorisca (Palencia)	8.500.000 Euros
TOTAL	231.500.000 Euros

CONFERENCIA EPISCOPAL. OFICINA DE INFORMACIÓN

**COMUNICADO DEL NOMBRAMIENTO DEL NUEVO
NUNCIO APOSTÓLICO EN ESPAÑA**

Madrid, 20 de agosto de 2009

La Nunciatura Apostólica en España comunica a la Conferencia Episcopal Española (CEE) que a las 12,00 horas de hoy, jueves 20 de agosto, la Santa Sede ha hecho público que el Papa Benedicto XVI ha nombrado Nuncio Apostólico en España al Excmo. y Rvdmo. Mons. D. Renzo Fratini, en la actualidad Arzobispo Titular de Botriana y Nuncio Apostólico en Nigeria.

Mons. Fratini nació en Macerata (Italia), el 25 de abril de 1944. Recibió la ordenación sacerdotal el 6 de septiembre de 1969 y es Doctor en Derecho Canónico.

En 1974 ingresó en el servicio diplomático de la Santa Sede y ha desempeñado sus funciones en las sedes de Japón, Nigeria, Etiopía, Grecia, Ecuador, Jerusalén y Palestina y Francia.

El 7 de agosto de 1993 fue nombrado Nuncio Apostólico en Pakistán. Posteriormente fue nombrado Nuncio Apostólico en Indonesia el 8 de agosto de 1998 y el 24 de junio de 2003 se le nombró también Nuncio Apostólico en Timor Oriental.

Desde el 27 de enero de 2004 Mons. Fratini ha sido Nuncio Apostólico en Nigeria. Además del italiano, habla español, francés e inglés.

Sucede a Mons. Monteiro de Castro

Mons. Fratini sucede en la Nunciatura Apostólica en España a Mons. D. Manuel Monteiro de Castro que ha sido nombrado Secretario de la Congregación para los Obispos. Antes de tomar posesión de su nuevo cargo en Roma, se despedirá oficialmente con la celebración de una Misa Solemne que tendrá lugar el domingo 30 de agosto a las 12,30 horas, en la Basílica Pontificia de San Miguel, situada en la calle San Justo nº 4 de Madrid.

Mons. Monteiro de Castro era Nuncio de Su Santidad en España desde el 1 de marzo de 2000.

